

## INFORME DE AUDITORIA

\* \* \* \*

**CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA**  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2001



■ Assurance & Advisory  
Business Services (AABS)  
Torre Picasso  
Plaza Pablo Ruiz Picasso  
28020 Madrid

■ Tel.: 91 572 72 00  
FAX: 91 572 72 70  
[www.ey.com](http://www.ey.com)

## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de  
CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2001, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2001. Con fecha 21 de febrero de 2001, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2000 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2001 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2001 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión, concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

**ERNST & YOUNG**  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de  
Cuentas con el N° 50530)

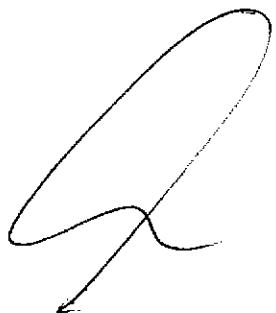
Antonio Ramírez Izquierdo

Madrid, 1 de febrero de 2002

■ Ernst & Young, S.L.  
Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, s/n, 28020 Madrid.  
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12749,  
Libro 0, Folio 215, Sección 8<sup>a</sup>, Hoja M-23123, Inscripción 116.  
C.I.F. B 78970506.

## **I. CUENTAS ANUALES**

- \* Balance de situación al  
31 de diciembre de 2001**
- \* Cuenta de resultados para  
el ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2001**
- \* Memoria del ejercicio 2001**

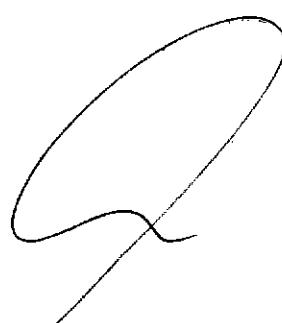
A handwritten signature in black ink, appearing to read "R. Gómez".

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA  
 Balances de Situación al 31 de diciembre  
 (En miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2001</b>	<b>2000</b>
<b>CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>		
Caja	194.658	146.213
Banco de España	53.914	39.274
Otros bancos centrales	139.936	106.757
	808	182
<b>DEUDAS DEL ESTADO</b>	<b>1.805.830</b>	<b>1.642.887</b>
<b>ENTIDADES DE CREDITO</b>		
A la vista	2.321.741	1.547.578
Otros créditos	12.632	15.438
	2.309.109	1.532.140
<b>CREDITOS SOBRE CLIENTES</b>	<b>5.009.167</b>	<b>4.448.834</b>
<b>OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA</b>		
De emisión pública	371.033	399.578
Otras emisiones	14.311	271.517
	356.722	128.061
<b>ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE</b>	<b>57.965</b>	<b>54.050</b>
<b>PARTICIPACIONES</b>		
En entidades de crédito	91.646	116.880
Otras participaciones	7.932	7.931
	83.714	108.949
<b>PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO</b>	<b>46.522</b>	<b>46.486</b>
En entidades de crédito	-	-
Otras	46.522	46.486
<b>ACTIVOS INMATERIALES</b>	<b>904</b>	<b>-</b>
Gastos de constitución	-	-
Otros gastos amortizables	904	-
<b>ACTIVOS MATERIALES</b>	<b>244.456</b>	<b>247.641</b>
Terrenos y edificios de uso propio	123.944	117.825
Otros inmuebles	71.507	84.656
Mobiliario, instalaciones y otros	49.005	45.160
<b>CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO</b>		
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-
Resto	-	-
<b>ACCIONES PROPIAS</b>		
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>97.838</b>	<b>102.890</b>
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACION</b>	<b>83.200</b>	<b>88.373</b>
<b>PERDIDAS DEL EJERCICIO</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>10.324.960</b>	<b>8.841.410</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>		
Redescuentos, endosos y aceptaciones	494.091	438.553
Activos afectos a diversas obligaciones	-	-
Avalas y cauciones	519	519
Otros pasivos contingentes	484.358	432.107
	9.214	5.927
<b>COMPROMISOS</b>	<b>1.759.651</b>	<b>1.344.530</b>
Cesiones temporales con opción de recompra	-	-
Disponibles por terceros	1.755.564	1.340.647
Otros compromisos	4.087	3.883

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA  
 Balances de Situación al 31 de diciembre  
 (En miles de euros)

<b>PASIVO</b>	<b>2001</b>	<b>2000</b>
<b>ENTIDADES DE CREDITO</b>		
A la vista	<b>548.698</b>	<b>609.451</b>
A plazo o con preaviso	61.698	5.719
	487.000	603.732
<b>DEBITOS A CLIENTES</b>		
Depósitos de ahorro	<b>8.825.274</b>	<b>7.230.980</b>
- A la vista	6.230.096	5.484.757
- A plazo	2.845.511	2.606.391
Otros débitos	3.384.585	2.878.366
- A la vista	2.595.178	1.746.223
- A plazo		
	2.595.178	1.746.223
<b>DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZBLES</b>		
Bonos y obligaciones en circulación	-	<b>60.000</b>
Pagarés y otros valores	-	60.000
	-	-
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>143.932</b>	<b>143.867</b>
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACION</b>	<b>61.590</b>	<b>53.407</b>
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS</b>	<b>115.510</b>	<b>153.816</b>
Fondos de pensionistas	73.281	120.318
Provisión para impuestos	1.529	4.113
Otras provisiones	40.700	29.385
<b>FONDO PARA RIESGOS GENERALES</b>	-	-
<b>BENEFICIOS DEL EJERCICIO</b>	<b>64.043</b>	<b>72.239</b>
<b>PASIVOS SUBORDINADOS</b>	<b>60.101</b>	<b>60.101</b>
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	-	-
<b>PRIMAS DE EMISION</b>	-	-
<b>RESERVAS</b>	<b>472.333</b>	<b>424.070</b>
<b>RESERVAS DE REVALORIZACION</b>	<b>33.479</b>	<b>33.479</b>
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>10.324.960</b>	<b>8.841.410</b>



CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA  
 Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes  
 a los ejercicios anuales terminados  
 el 31 de diciembre  
 (En miles de euros)

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
<b>INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS</b>		
De los que De la cartera de renta fija	466.910	370.974
	112.309	107.356
<b>INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS</b>	<b>250.228</b>	<b>195.836</b>
<b>RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE</b>		
De acciones y otros títulos de renta variable	8.482	19.964
De participaciones	762	1.367
De participaciones en el grupo	1.492	4.581
	6.228	14.016
<i>a) Margen de intermediación</i>	<b>225.164</b>	<b>195.102</b>
<b>COMISIONES PERCIBIDAS</b>	<b>43.543</b>	<b>34.649</b>
<b>COMISIONES PAGADAS</b>	<b>7.971</b>	<b>7.571</b>
<b>RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>18.558</b>	<b>7.953</b>
<i>b) Margen ordinario</i>	<b>279.294</b>	<b>230.133</b>
<b>OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION</b>	<b>2.471</b>	<b>640</b>
<b>GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION</b>	<b>164.519</b>	<b>147.973</b>
De personal	104.554	88.298
de los que Sueldos y Salarios	79.244	68.654
Cargas sociales	21.318	16.956
de las que pensiones	2.317	900
Otros gastos administrativos	59.965	59.675
<b>AMORT. Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS</b>		
<b>MATERIALES E INMATERIALES</b>	<b>13.268</b>	<b>19.074</b>
<b>OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION</b>		<b>520</b>
<i>c) Margen de explotación</i>	<b>103.978</b>	<b>63.206</b>
<b>AMORT. Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS</b>	<b>28.727</b>	<b>8.079</b>
(Neto de fondos disponibles)		
<b>SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS</b>	<b>(945)</b>	<b>3.145</b>
(Neto de fondos disponibles)		
<b>BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>17.166</b>	<b>37.913</b>
<b>QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>21.536</b>	<b>9.664</b>
<i>d) Resultado antes de impuestos</i>	<b>69.936</b>	<b>86.521</b>
<b>IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES</b>	<b>5.893</b>	<b>14.280</b>
<b>OTROS IMPUESTOS</b>		<b>2</b>
<i>e) Resultado del ejercicio</i>	<b>64.043</b>	<b>72.239</b>

## CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

### Memoria del ejercicio 2001

#### 1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero), es una entidad financiera Benéfico-Social, exenta de lucro y de naturaleza fundacional privada, que se encuentra bajo el protectorado de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Su objeto social es la consecución de intereses generales a través del desarrollo económico y social de su zona de actuación, y para ello, sus fines fundamentales son, entre otros, facilitar la formación y capitalización del ahorro, atender las necesidades de sus clientes mediante la concesión de operaciones de crédito y crear o mantener Obras Sociales propias o en colaboración.

La Entidad, cuyo nombre comercial desde el 22 de septiembre de 1997 es Caja Duero, tiene su domicilio social en Salamanca, Plaza de los Bandos nº 15-17, y desarrolla su actividad a través de 556 oficinas distribuidas por todo el territorio nacional, más seis oficinas en Portugal (Lisboa, Oporto, Viseu, Miranda Do Douro, Guarda y Braganza), y una oficina de representación en París.

Como Entidad de Ahorro Popular, Caja de Ahorros de Salamanca y Soria se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2001, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Benéfico-Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores y clientes de la misma. No obstante, dichas aportaciones dejaron de ser necesarias en el ejercicio 1996.

Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero), es el resultado de la fusión de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca y la Caja General de Ahorros y Préstamos de la Provincia de Soria, de conformidad con los acuerdos de las Asambleas Generales de ambas Entidades adoptados con fecha 31 de mayo de 1990. La fusión mediante disolución de las dos anteriores entidades e inmediata creación de la nueva Entidad fue autorizada por Orden de 15 de marzo de 1991 de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León.

Durante el ejercicio 2001 ha sido aprobada por las Cortes de Castilla y León la Ley 5/2001 de 4 de julio, de Cajas de Ahorros de Castilla y León que introduce, entre otras, diversas disposiciones que afectan a los órganos de gobierno de las Cajas cuyo domicilio social radique en el territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Asimismo con fecha 13 de diciembre de 2001 se ha aprobado su correspondiente Reglamento de desarrollo mediante el Decreto 284/2001, en materia de órganos de gobierno y dirección. La Entidad dispone de un plazo de tres meses a contar desde la fecha de publicación del Decreto para adaptar sus estatutos a las disposiciones de la Ley 5/2001 en aquellos aspectos en que no lo estén.

Durante el ejercicio 2000 se procedió a la fusión de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria con Crédit Lyonnais España, S.A. como culminación del proceso de compra que Caja Duero había iniciado en el ejercicio anterior.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades, la Entidad incluyó en las cuentas anuales del ejercicio 2000 el último balance cerrado por la Entidad transmitente, el ejercicio en que adquirió los bienes transmitidos susceptibles de amortización, la relación de los bienes incorporados a los libros de contabilidad de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria por un valor diferente a aquel por el que figuraban con anterioridad a la fecha de cierre en el balance de Crédit Lyonnais España, S.A. y la relación de beneficios fiscales disfrutados por esta entidad respecto a los que la Caja asumía el cumplimiento de los requisitos necesarios para continuar el goce de beneficios fiscales o consolidar los disfrutados por la entidad transmitente.

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

El balance de situación y la cuenta de resultados adjuntos se presentan antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/91 del Banco de España y han sido confeccionados en base a los registros contables de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. Asimismo, en los detalles incluidos en la memoria, se considera como moneda extranjera toda aquella que es diferente del euro.

Las cuentas anuales del ejercicio 2001, formuladas por todos los Administradores de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, están pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Entidad, si bien se espera dicha aprobación sin que se produzcan modificaciones

b) Comparación de la información

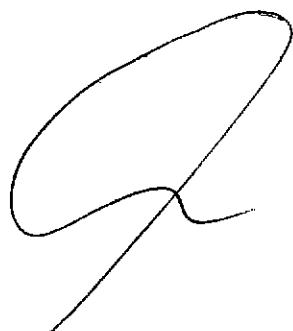
Dado que las cuentas anuales adjuntas se presentan en miles de euros, han sido adaptados, a efectos comparativos, los importes que figuran en el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio 2000. Para ello, se han convertido de forma global las correspondientes partidas de las cuentas anuales, aplicando el tipo de conversión y las normas de redondeo previstos en la legislación.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Caja presentan, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras correspondientes al ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio 2000.

Tal como se ha comentado anteriormente, con fecha 18 de junio de 2000 se procedió a la integración de los estados contables de Crédit Lyonnais España, S.A., como culminación del proceso de fusión de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria con dicha entidad, iniciado con la compra de la misma producida en el ejercicio 1999. Como consecuencia del proceso de integración se incorporaron activos y pasivos por importe de 1.786.364 miles de euros aproximadamente, que incluyeron 17.637 miles de euros de revalorización por fusión del inmovilizado incorporado.

Con fecha 1 de julio de 2000 entró en vigor la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, de Banco de España, la cual ha introducido determinadas modificaciones en la Circular 4/1991 en relación, entre otras, con el reconocimiento de activos dudosos y con la cobertura de insolvencias asociadas al riesgo crediticio, obligando, asimismo, al establecimiento de una cobertura estadística dentro de una estimación de las insolvencias globales latentes para las diferentes carteras de riesgos homogéneos de la Entidad.

El efecto de estas modificaciones en las cuentas anuales de los ejercicios 2000 y 2001, han supuesto una mayor dotación al fondo de provisión específico de insolvencias de 699 miles de euros y una recuperación de 415 miles de euros respectivamente y la constitución del fondo de cobertura estadístico por importe de 10.492 miles de euros en el ejercicio 2000 y una dotación de 20.751 en el ejercicio 2001, importes que han tenido su correspondiente reflejo de la cuenta de resultados de los respectivos ejercicios.



Adicionalmente, tal como se desarrolla en otros apartados de esta Memoria, con fechas 20 de septiembre de 2001 y 31 de diciembre de 2001 se procedió a la exteriorización del resto del fondo de pensiones, de personal activo, no exteriorizado en ejercicios anteriores. Dicha exteriorización se ha realizado de acuerdo con lo indicado en el RD 1588/1999 de 15 de octubre sobre la Instrumentación de los Compromisos por Pensiones de las Empresas con sus trabajadores, ya que el fondo, hasta dicha fecha, se mantenía de forma interna en la Entidad. La contabilización de dicha exteriorización ha supuesto el registro de un menor gasto en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de 7.938 miles de euros debido a la consideración de gasto deducible, en el Impuesto sobre Sociedades, de las dotaciones efectuadas en los ejercicios anteriores al fondo interno ahora exteriorizado y la constitución asimismo un crédito fiscal por el mismo importe que se irá deduciéndo de la cuenta a pagar a la Hacienda Pública, por décimas partes, en éste y en los próximos nueve ejercicios.

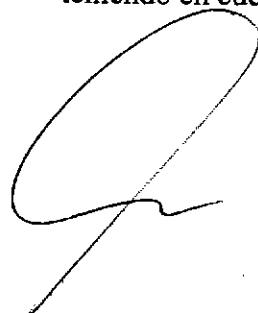
c) Grupo consolidado

La Entidad es la cabecera del grupo consolidado formado por Caja de Ahorros de Salamanca y Soria y Sociedades Dependientes con las que presentará de forma separada las cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2001. El efecto de la consolidación, realizada en base a los registros contables de las sociedades que componen el grupo, en comparación con las cuentas anuales individuales adjuntas, supone un incremento de las reservas y del activo por importe de 30.390 y 8.914 miles de euros, respectivamente, y una disminución del resultado del ejercicio por importe de 3.228 miles de euros.

El detalle de las Sociedades Dependientes consolidadas por integración global, proporcional y por puesta en equivalencia de acuerdo con la normativa vigente que regula la consolidación de las entidades de depósito, se presenta en el Anexo I. Adicionalmente los estados públicos consolidados se muestran como Anexo II.

d) Recomendación de la Comisión Europea

En cumplimiento de la Recomendación realizada por la Comisión Europea con fecha 23 de junio de 2000, sobre publicación de información relativa a los instrumentos financieros y otros instrumentos similares con vistas a completar la información preceptiva en virtud de la Directiva 86/635/CE del Consejo sobre las cuentas anuales y las cuentas anuales consolidadas de los bancos y otras entidades financieras, se ha incluido en los diferentes epígrafes de la memoria y en el informe de gestión la información más significativa requerida en el Anexo de la propia Recomendación, teniendo en cuenta, como indica dicho Anexo, el principio de importancia relativa.



### 3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2001 de la Entidad, que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente:

	Miles de euros
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	<u>64.043</u>
Propuesta de distribución	
A Fondo de Obra Social	17.429
A Reservas	46.614

### 4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2001 son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España.

a) Valoración de activos

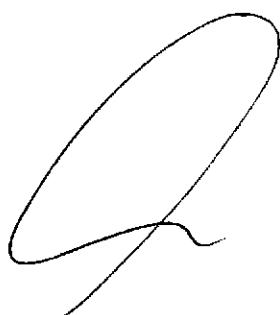
a-1) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en balance por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el apartado "Entidades de Crédito", del activo del balance de situación adjunto.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos, se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados de baja del activo del balance de situación, registrando esta situación en las correspondientes cuentas de orden.



a-2) Deuda del estado, obligaciones y otros valores de renta fija

Los criterios de valoración que se indican a continuación fueron establecidos por la Circular 6/94 del Banco de España que entró en vigor durante el mes de septiembre de 1994, así como en las modificaciones introducidas por la Circular 5/97 del Banco de España. Estos criterios de valoración son los siguientes:

- Cartera de inversión ordinaria

Los títulos de renta fija considerados cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos adquiridos a descuento, se registran por su valor de adquisición.
- Los restantes valores se contabilizan por su precio de adquisición, deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones, tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodifican como ingreso financiero durante el período de carencia de intereses.
- La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio de adquisición del mismo, con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.
- Trimestralmente la Caja calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural.

La suma de las diferencias negativas resultantes de este cálculo, disminuida por las diferencias positivas de valores cotizados que tengan una negociación ágil y profunda, se registra en una cuenta de periodificación incluida en las "Cuentas de periodificación" del activo de los balances de situación adjuntos, con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores.

- En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjera un aumento de la citada cuenta de periodificación.

- La segregación de valores con rendimiento explícito en valores con rendimiento implícito o su reconstitución, no supone la contabilización de resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el primer caso el valor contable se distribuye entre los diferentes valores en que se segregue de tal manera que sus tasas internas de rentabilidad implícitas son directamente proporcionales a las del mercado en la fecha de transformación.
- Cartera de negociación

Se clasifican como de cartera de negociación los valores de renta fija que las entidades mantengan en el activo con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios.

Sólo podrán tener esa condición los valores que coticen públicamente y cuya negociación sea ágil, profunda y no influenciable por agentes privados individuales.

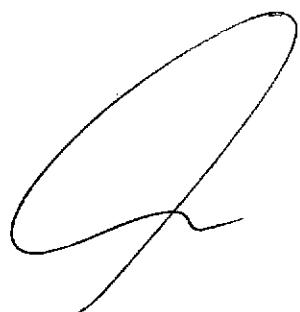
No se incluyen en esta cartera:

- Los valores adquiridos con pacto de retrocesión no opcional.
- Los valores cedidos temporalmente o prestados por plazos superiores a tres meses, y los destinados a cubrir las cesiones a cuentas financieras.
- Los valores dados en garantía.

Los valores negociables incluidos en esta cartera, se valoran al precio del mercado del día del balance o, en su defecto, del último día hábil de mercado anterior a dicha fecha. En los valores de renta fija que coticen ex-cupón, a dicho precio se incorpora el cupón corrido.

- Cartera de inversión a vencimiento

Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien estos valores no son objeto de valoración trimestral. Asimismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de títulos de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.



### a-3) Valores representativos de capital

Las acciones y otros títulos de renta variable se presentan a su precio de adquisición o a su valor de mercado si éste fuera inferior. Las minusvalías existentes se registran en el fondo de fluctuación de valores que se presenta minorando la correspondiente rúbrica del activo del balance de situación. El valor de mercado mencionado se ha determinado aplicando los siguientes criterios:

- Valores cotizados en bolsa: cotización media del último trimestre del ejercicio o la del último día, si ésta fuese inferior.
- Valores no cotizados en bolsa: tomando el valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible.

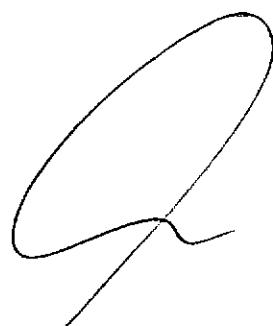
El fondo de fluctuación de valores, en caso de ser necesario, se constituye con cargo a los resultados del ejercicio

- Los valores incluidos en la cartera de negociación se valoran al precio de mercado del día del balance o, en su defecto, del último día hábil de mercado anterior a dicha fecha.

Por otra parte, en los apartados 9 y 10 de esta Memoria se clasifican como inmovilizaciones financieras los títulos de renta fija y/o variable destinados a servir de manera duradera a la actividad de la Entidad.

Los títulos de la cartera de participaciones permanentes se registran según el valor teórico contable de la participación, obtenido a partir del último balance de situación disponible. Las participaciones en el capital de sociedades del Grupo o asociadas, así como de otras no cotizadas, se presentan por su precio de adquisición o por su valor teórico contable corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsistan al cierre del ejercicio, si éste fuera inferior.

No obstante, cuando dichas plusvalías tácitas no son atribuibles a elementos patrimoniales concretos, identificándose con el fondo de comercio de la sociedad participada, dichas plusvalías se provisionan linealmente en un plazo de diez años, salvo en la parte de las mismas que se vayan recuperando con incrementos posteriores de los fondos propios de la sociedad participada.



- La inversión financiera correspondiente a Sociedades Dependientes que consolidan con la Entidad se presenta en el balance de situación individual de la misma de acuerdo con los criterios indicados anteriormente. En consecuencia, los citados estados no reflejan el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación, que sí se recoge en los estados consolidados que se incluyen en el Anexo II.

a-4) Activos materiales

El inmovilizado se encuentra registrado al coste de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, e incluye el valor de la actualización efectuada en 1990 con motivo de la fusión entre la Caja de Ahorros de Salamanca y la Caja de Ahorros de Soria, la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y la actualización efectuada por la entidad absorbida Crédit Lyonnais España, S.A. con motivo de la fusión realizada en el ejercicio 2000 (Apartados 11 y 17 de la Memoria).

La amortización de los elementos no actualizados se calcula linealmente en función de los siguientes porcentajes de depreciación anual que responden a la vida útil estimada de los bienes:

	%
Edificios de uso propio	2%
Edificios en renta	1,5%
Mobiliario	10% - 15%
Instalaciones	8% - 12%
Vehículos	16%
Equipo de automación	25%

Estos coeficientes se han incrementado en un 50% para los elementos de activo fijo material nuevos afectos a la actividad empresarial, puestos a disposición de la Entidad entre el 3 de marzo de 1993 y el 31 de diciembre de 1994, en virtud de la posibilidad brindada por el Real Decreto-Ley 3/1993 de 26 de febrero.

a-5) Activos inmateriales.

Corresponden a los gastos de adquisición de aplicaciones informáticas con el fin de mejorar el servicio de la Entidad a los clientes a través de la red y adaptar los puestos de trabajo del personal de la misma a las nuevas tecnologías. Estos gastos han sido capitalizados dado que su utilidad se extiende a varios ejercicios y en virtud de las modificaciones contables introducidas por la Circular 7/1998 de 3 de julio de Banco de España.

Se presentan netos de su amortización, la cual, se efectúa en un plazo de tres años contados desde la puesta en funcionamiento de cada una de las aplicaciones correspondientes, o desde la fecha de pago si fuera anterior.

a-6) Crédito fiscal por fondo de pensiones

Tal como se expone en la Nota 2 y por motivos de la exteriorización del fondo de pensiones efectuada en el ejercicio, la Entidad ha procedido al registro del crédito fiscal que se ha generado por las dotaciones que, en ejercicios anteriores, fueron efectuadas al fondo de pensiones interno. Dicho crédito fiscal asciende, al 31 de diciembre de 2001 a 7.144 miles de euros aproximadamente, sobre un total aflorado de 7.938 miles de euros y su registro ha originado un incremento del resultado después de impuestos generado en el ejercicio por importe de 7.938 miles de euros aproximadamente (menos gasto del impuesto de sociedades del ejercicio).

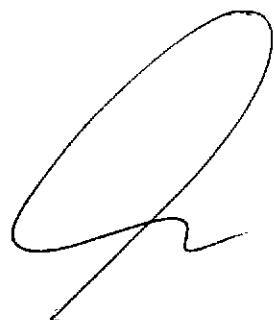
Dicho crédito fiscal se irá regularizando por décimas partes contra las bases imponibles a generar en éste y los próximos nueve ejercicios, en el entendimiento de que no existen dudas de la obtención de resultados positivos en el período mencionado.

Asimismo la Entidad registra como impuesto anticipado, el importe correspondiente al impuesto derivado de los pagos por prestaciones que, según el correspondiente estudio actuarial prevé realizar, al personal pasivo con cargo al fondo interno en los diez años siguientes a la fecha de cierre del ejercicio al no existir dudas razonables de que en ese plazo se obtengan beneficios suficientes para hacer efectivo el crédito fiscal mencionado.

b) Operaciones y saldos en moneda extranjera

Los saldos patrimoniales en moneda extranjera se han valorado al cambio medio del mercado de divisas de la fecha del balance. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las operaciones de compra-venta de divisas a plazo en vigor al cierre del ejercicio se valoran según la extrapolación lineal de los cambios a plazo facilitados por el Banco de España a dicha fecha.



c) Principio de devengo

La Entidad registra los ingresos y gastos en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobros o pagos, con las excepciones siguientes de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias y títulos de renta fija en situación de mora, litigio o de cobro dudoso, que sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro. El impago de un recibo que incluya cuota de amortización de una operación crediticia implica que los rendimientos de dicha operación dejan de ser periodificados a partir de los tres meses del vencimiento. Estos intereses tienen reflejo en cuentas de orden.
- Los beneficios por venta de inmovilizado con cobro aplazado, que se registran en resultados proporcionalmente a los cobros efectuados, contabilizándose en la rúbrica “Bloqueo de beneficios”, incluida en el epígrafe “Otros Pasivos” del balance de situación adjunto.
- Los intereses de los títulos valores clasificados en la cartera de negociación, que se registran en resultados en el momento de su cobro.

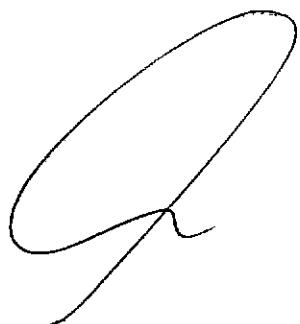
Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan en base a la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

La periodificación de los rendimientos implícitos en activos con vencimiento superior a un año se ha efectuado aplicando un método financiero.

d) Activos dudosos y fondo de insolvencias

La Entidad califica como activos dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la normativa del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia de cual sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el epígrafe "Crédito sobre clientes" del balance de situación adjunto.



Asimismo, califica de muy dudoso cobro y da de baja en el activo del balance, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de las provisiones constituidas, las operaciones de riesgo cuyos titulares le constan están declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres o cuatro años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la citada normativa establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de insolvencias de los activos dudosos se ha calculado según los siguientes criterios:

- Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad, aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la normativa del Banco de España, de acuerdo con la antigüedad del primer vencimiento que se mantenga impagado.
- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco de España.
- Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se ha estimado probable y de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.
- Riesgos dudosos cuyo titular o avalista son las Administraciones Públicas de la Unión Europea, o están garantizados por depósitos dinerarios o por entidades de crédito, o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal es el aseguramiento o aval de créditos, así como los que cuentan con garantía pignorática sobre FIAMM cuando el riesgo vivo sea inferior al 90% del valor de rescate del FIAMM, no requieren provisión por insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/1991 de 14 de abril de Banco de España, y modificaciones posteriores a la misma, el fondo de insolvencias deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos. Asimismo debe cubrir la cuantía que resulte de aplicar el 1% sobre la totalidad de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin dotación específica, con excepción de determinados riesgos establecidos en la mencionada normativa que se exponen en el párrafo anterior, y el 0,5% sobre los riesgos con garantía hipotecaria sobre viviendas, o arrendamientos financieros sobre las mismas, cuando su riesgo vivo sea inferior al 80% del valor de tasación del bien hipotecado o arrendado.

Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, del Banco de España, de aplicación a partir del 1 de julio de 2000, la Entidad está obligada a la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo se constituye dotando trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la cuarta parte de la estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, calculada a partir de los coeficientes de ponderación de riesgos establecidos en dicha Circular. Dicho importe debe minorarse por las dotaciones netas al fondo específico de insolvencias realizadas en el correspondiente trimestre. Estas dotaciones al fondo estadístico se realizarán hasta que el mismo alcance un importe equivalente al triple de las estimaciones de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos ponderados por los coeficientes establecidos. En el ejercicio 2001 la Entidad ha procedido a dotar este concepto, de acuerdo con la forma indicada, en un importe de 20.751 miles de euros sobre unas estimaciones totales de 64.656 miles de euros, equivalentes al triple de las necesidades establecidas por las ponderaciones sobre las diferentes carteras de riesgos crediticios. Al 31 de diciembre de 2001 dicho fondo para la cobertura estadística de insolvencias ha alcanzado un importe de 31.243 miles de euros.

e) Fondos de pensiones y obligaciones similares

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, la Caja tiene la obligación de tener dotados, o asegurados, el 100% de los compromisos y riesgos devengados por pensiones (Pensiones del personal pasivo y riesgos devengados por pensiones no causadas del personal activo por servicios pasados).

La Entidad adoptó el acuerdo de acogerse para ciertas contingencias a los requisitos establecidos por la Disposición Transitoria Primera del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones aprobado por el Real Decreto 1307/1988 de 30 de septiembre.

Por dicho motivo, la Entidad promovió un Plan de Pensiones del sistema de empleo, de carácter mixto, que integró en Fonduero, Fondo de Pensiones, de conformidad con el acuerdo de integración formalizado con fecha 31 de octubre de 1990.

De acuerdo con las especificaciones del Plan de Pensiones, y teniendo en cuenta los estudios actuariales realizados por expertos independientes, los derechos a consolidar por los servicios pasados, correspondientes a las contingencias que cubre, han sido traspasados en su totalidad.

Para las contingencias no contempladas en el Plan, así como para los empleados no acogidos al mismo, por el importe de las pensiones causadas por dichos empleados, la Entidad tenía constituido al 31 de diciembre de 2000 un fondo interno.

Con fecha 23 de marzo de 2001 se desarrolló el acuerdo marco en materia de previsión social complementaria de Caja Duero, mediante el cual se acordó la adhesión libre y voluntariamente al Plan de Pensiones de Empleados de Caja Duero formalizado con Fonduero, Fondo de Pensiones, para la cobertura de las contingencias no cubiertas. Para los derechos devengados del personal activo no adherido al Fondo de Pensiones, Caja Duero ha contratado con Unión del Duero Compañía de Seguros de Vida, S.A. pólizas de seguros aptas para la cobertura de compromisos por pensiones. Con fecha 20 de septiembre de 2001 y como consecuencia de la adhesión al mencionado Plan de Pensiones se realizó una aportación al Plan con cargo al Fondo Interno de 22.680 miles de euros; con fecha 28 de diciembre de 2001 se contrató una póliza de seguro para el personal no adherido, por importe de 4.950 miles de euros, con cargo al fondo interno.

Asimismo existe una póliza contratada con Unión del Duero Compañía de Seguros de Vida, S.A., que cubre los riesgos y garantiza las prestaciones de determinado personal pasivo correspondiente a la Caja, con Winterthur Vida, Sociedad Anónima de Seguros de Vida por el personal pasivo proveniente de Crédit Lyonnais España, S.A. y con Caja Madrid Vida por el personal prejubilado procedente de C.L.-B.J., A.I.E., S.A.

Igualmente, el personal activo de la Caja en Portugal, está cubierto por un fondo de pensiones externo según la normativa de ese país, contratado con BBV Fundos Portugal.

La Entidad mantiene al 31 de diciembre de 2001 un fondo interno derivado de los compromisos devengados del personal pasivo, del personal prejubilado y del activo en lo correspondiente a premios de convenio no cubiertos por el Plan o por primas de seguro.

f) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 2606/1997 de 20 de diciembre que derogó el Real Decreto 2575/82 de 1 de octubre, la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro se fijó en el 0,2 por mil de los pasivos computables a tal efecto, al cierre del ejercicio anterior. El importe de la contribución correspondiente al citado Fondo de Garantía de Depósitos se registra en resultados en el periodo en que se satisface de conformidad con lo dispuesto en la normativa del Banco de España. No obstante, el mencionado Real Decreto establece que esas aportaciones se suspenderán cuando el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto del Fondo iguale o supere el 1 por 100 de los depósitos de las entidades adscritas a él, circunstancia que se ha producido respecto del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro, por lo que de acuerdo con el Banco de España, a partir del ejercicio 1996 se han dejado de realizar aportaciones.

La Circular 4/2001 de 24 de septiembre del Banco de España, ha desarrollado las cuestiones técnico-contables relativas al concepto de depósitos y valores garantizados (puestos de manifiesto en el RD 948/2001 de 3 de agosto) a tener en cuenta en la determinación del Fondo de Garantía de Depósitos. Las modificaciones introducidas en la mencionada Circular que afectan al estado M-1 han sido incluidas por primera vez en el Balance reservado correspondiente al 31 de diciembre de 2001 que será la Base de cálculo de las aportaciones al “Fondo de Garantía de Depósitos e Importe de los saldos Garantizados”.

g) Futuros financieros

La Entidad opera en opciones sobre valores y tipos de interés, acuerdos sobre tipos de interés futuros y permutas financieras. Dichas operaciones son básicamente de cobertura o se encuentran casadas con otras operaciones de signo contrario.

Dichas operaciones se registran en el momento de su contratación en las correspondientes cuentas de orden dentro del epígrafe de “Operaciones de futuro”, por el nominal de los activos subyacentes, a excepción de las opciones que se reflejan por su precio de adquisición.

Los resultados de las operaciones cuyo riesgo está cubierto por otras de signo contrario o con posiciones propias de balance se reconocen simétricamente a los de las operaciones cubiertas. Dichos resultados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como rectificación de los resultados del elemento cubierto, rendimientos o cargas asimiladas, según corresponda.

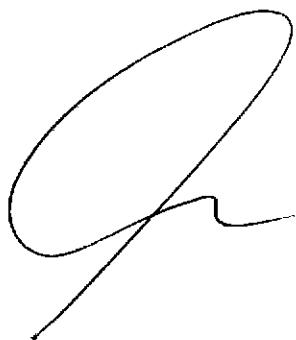
Las operaciones especulativas contratadas en mercados organizados se valoran diariamente a la cotización de cierre del mercado, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias íntegramente tanto las pérdidas como los beneficios potenciales.

Para las operaciones especulativas contratadas en mercados no organizados se realizan cierres teóricos mensuales comprobando el valor de contratación con el de mercado, provisionándose contra resultados las pérdidas netas potenciales resultantes, las cuales se registran en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Los beneficios potenciales netos que se derivan de dichas valoraciones no se reconocen como resultados.

Las liquidaciones correspondientes a acuerdos sobre tipos de interés futuros y a permutas financieras de interés se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias al comienzo del periodo de interés. Dichos resultados se registran en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

h) Impuesto sobre Sociedades

La Entidad registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.



## 5. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este epígrafe del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2001 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Caja	
En euros	53.202
En moneda extranjera	<u>712</u>
	53.914
Banco de España	53.914
Cuentas corrientes	139.936
Otros Bancos Centrales	<u>808</u>
	<u>194.658</u>

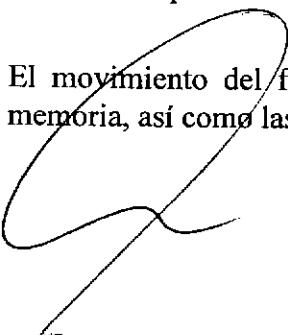
El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas, según lo estipulado en la normativa vigente.

## 6. DEUDAS DEL ESTADO

Al cierre del ejercicio 2001 este epígrafe del balance de situación adjunto recoge los siguientes conceptos:

	<u>Miles de euros</u>
Letras del Tesoro	278
Otra deuda anotada	1.805.552
Otros títulos	-
Menos: Fondo de fluctuación de valores	<u>-</u>
	<u>1.805.830</u>

Estos totales incluyen 40.428 miles de euros correspondientes a la cartera de negociación y 96.986 miles de euros a la cartera de inversión a vencimiento, siendo el resto cartera de inversión ordinaria de acuerdo con la clasificación establecida en la Circular 6/1994 del Banco de España.

  
El movimiento del fondo de fluctuación de valores se incluye en el apartado 9 de esta memoria, así como las previsiones de cancelación por amortización del ejercicio 2002.

Al 31 de diciembre de 2001 el valor nominal de las Letras del Tesoro registradas en el balance de la Entidad ascendía a 282 miles de euros por lo que la plusvalía pendiente de registro, si la misma las mantiene hasta su vencimiento, ascendería a 4 miles de euros aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2001, los intereses devengados pendientes de vencimiento de la Deuda del Estado ascienden a 47.417 miles de euros.

Al cierre del ejercicio 2001 el importe recogido en el balance de situación de la Entidad incluye los siguientes importes cedidos con compromiso de recompra a otros intermediarios financieros y a los sectores público, privado y no residente:

	Miles de euros
Letras del Tesoro	-
Otra deuda anotada	2.941.019
Ent. Crédito No Residentes (Otros activos)	-

Las citadas cesiones se encuentran registradas en los correspondientes epígrafes del pasivo del balance de situación por su importe efectivo, de conformidad con la normativa del Banco de España, e incluye cesiones correspondientes a adquisiciones temporales.

## 7. ENTIDADES DE CREDITO

El detalle de estos epígrafes del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2001 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
A la vista		
Cuentas mutuas		
Otras cuentas	12.632	61.698
Otros créditos-débitos		
Banco de España		
Cuentas a plazo		
Adquisición-Cesión temporal de activos	1.267.274	110.087
Fondo Garantía de Depósitos	1.041.835	376.913
Préstamos-Acreedores por valores		
Otras cuentas		
	<u>2.321.741</u>	<u>548.698</u>

Este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2001 incluye saldos activos y pasivos en moneda extranjera por importe de 30.456 y 9.431 miles de euros, respectivamente.

En la rúbrica "Otros créditos" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001 se incluyen 19.774 miles de euros correspondientes a las inversiones crediticias mantenidas con "Otros intermediarios financieros".

En la rúbrica 1.2 "A plazo o con preaviso" del pasivo del balance de situación se incluirían por su valor efectivo las cesiones de Deuda del Estado que realice la Entidad al Banco de España, no existiendo saldo por este concepto al cierre del ejercicio.

Los saldos activos y pasivos a plazo mantenidos por la Entidad presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2001:

<u>Activo</u>	Miles de euros				
	Hasta 3 meses	De 3 meses A 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Cuentas a plazo	1.104.615	150.737	11.644	278	1.267.274
Adquisición temporal de activos	1.041.835	-	-	-	1.041.835
Préstamos de valores	-	-	-	-	-
<u>Pasivo</u>					
Banco de España	-	-	-	-	-
Cuentas a plazo	11.533	6.282	70.282	21.990	110.087
Fondo de Garantía de depósitos	-	-	-	-	-
Acreedores por valores	-	-	-	-	-
Cesión temporal de activos	376.913	-	-	-	376.913

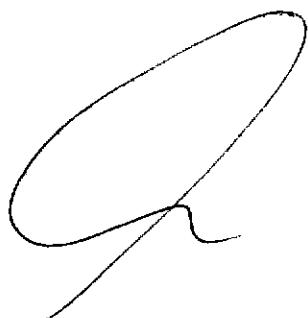
## 8. CREDITOS SOBRE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2001 la composición de este epígrafe del balance de situación adjunto es la siguiente:

	Miles de euros
Crédito a Administraciones Públicas Españolas	
Riesgo corriente	344.815
Riesgo dudoso	<u>68</u>
Crédito a otros sectores residentes	4.713.105
Crédito comercial	247.581
Deudores con garantía real	3.056.128
Otros deudores a plazo	1.144.283
Deudores a la vista y varios	137.129
Arrendamientos financieros	80.174
Riesgo dudoso	47.508
Pagos anticipados por OBS	<u>302</u>
Crédito a no residentes	59.491
Riesgo corriente	56.323
Riesgo dudoso	<u>3.168</u>
Fondo de insolvencias	(108.282)
De operaciones dudosas	(30.226)
Cobertura genérica s/circ. 4/91. B. Esp.	(38.585)
Cobertura específica voluntaria	(8.228)
Cobertura estadística	<u>(31.243)</u>
Fondo de riesgo-país	<u>(30)</u>
Total	<u>5.009.167</u>
Por monedas	
En euros	5.000.485
En moneda extranjera	<u>8.682</u>
	<u>5.009.167</u>

De acuerdo con los criterios expuestos en el punto 4.d), al 31 de diciembre de 2001, la Entidad tiene clasificados como activos dudosos riesgos según el siguiente detalle con las coberturas específicas y genéricas que se indican:

	Miles de euros				
	Riesgo dudoso	Específica	Provisiones Genérica	Estadística	Total
Activos dudosos	50.744	38.454	38.585	31.243	108.282



Por otra parte, dentro del epígrafe "Pasivos contingentes" existen avales clasificados como dudosos por importe de 2.297 miles de euros. Como dotaciones genérica de los riesgos de firma y específica para dichos avales dudosos, existen provisiones por importe de 4.918 y 2.029 miles de euros, respectivamente, que se hallan registradas en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones" del pasivo del balance de situación adjunto al cierre del ejercicio 2001. Asimismo se mantiene constituido un Fondo de Provisión para Insolvencias por 3.103 miles de euros aproximadamente, que corresponde a títulos de renta fija y que se presentan minorando dicha rúbrica del balance de situación adjunto de acuerdo con la normativa del Banco de España.

El movimiento del fondo de insolvencias de la Entidad durante el ejercicio 2001 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2000	<u>81.444</u>
Dotación neta del ejercicio 2001	40.847
Fondos recuperados de ejercicios anteriores	(7.121)
Fondos utilizados	(6.728)
Traspasos a fondos de cobertura de inmovilizado	(137)
Traspaso a fondo de valores de renta variable	(167)
Traspaso a fondo de valores y de avales	138
Otros ajustes	6
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>108.282</u>

La cartera de préstamos y créditos de la Entidad tiene una rentabilidad media aproximada del 5,75% al cierre del ejercicio 2001.

Al 31 de diciembre de 2001 el crédito a los sectores público y privado y al sector no residente presenta los siguientes plazos residuales de vencimiento.

	Miles de euros						
	Vencido y a la vista	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Sin clasificar	Total
Crédito al sector público	-	56.615	33.822	120.487	127.704	6.187	344.815
Crédito al sector privado	75.129	419.176	672.367	1.212.588	2.190.623	95.412	4.665.295
Crédito comercial	100	219.946	20.572	6.963	-	-	247.581
Deudores con garantía real	-	43.153	151.471	773.616	2.087.888	-	3.056.128
Otros deudores a plazo	-	131.725	478.958	430.881	102.719	-	1.144.283
Deudores a la vista y varios y arrendamientos financieros	75.029	24.352	21.366	1.128	16	95.412	217.303
Crédito a no residentes	1.554	3.868	26.841	6.089	17.971	-	56.323
Activos dudosos	-	-	-	-	-	50.744	50.744

## 9. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición de la cartera de valores de renta fija al 31 de diciembre de 2001 es la siguiente:

	Miles de euros
Cartera de renta fija	14.311
De emisión pública	
Administraciones territoriales	14.307
Otras administraciones públicas	4
Administraciones públicas no residentes	-
Menos: Fondo de fluctuación de valores	<u>-</u>
Otros emisores	356.722
Entidades de crédito	4.080
Otros sectores residentes	98.425
No residentes	257.320
Menos: Fondo de fluctuación de valores	<u>-</u>
Fondo de Insolvencias	<u>(3.103)</u>
	<u>371.033</u>
Por monedas	
En euros	371.033
En moneda extranjera	<u>-</u>
	<u>371.033</u>

Al 31 de diciembre de 2001 la cartera de valores de renta fija de la Entidad presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que forman parte de la misma:

	Miles de euros		
	Inmovilizaciones	Financieras	Resto
Cartera de renta fija			
Con cotización en mercados organizados	-	371.033	-
Sin cotización en mercados	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>371.033</u>	<u>371.033</u>	<u>371.033</u>

Durante el ejercicio 2002 se prevén vencimientos de títulos de renta fija y Deuda del Estado, que forman parte de la cartera de inversión de valores de la Entidad al 31 de diciembre de 2001 por importe de 67.800 miles de euros.

Durante el ejercicio 2001 la cartera de valores de renta fija ha experimentado los siguientes movimientos:

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.00	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.01
Cartera de renta fija				
- De emisión pública				
Administraciones territoriales	5.447	14.241	(5.381)	14.307
Otras administraciones públicas	5	-	(1)	4
Administraciones públicas no residentes	266.065	-	(266.065)	-
- Otros emisores				
Entidades de Crédito	4.182	43	(145)	4.080
Otros sectores residentes	124.601	5.893	(32.069)	98.425
No residentes	-	265.193	(7.873)	257.320
- Valores propios	-	-	-	-
Títulos hipotecarios	-	-	-	-
Otros valores de renta fija	-	-	-	-
	<u>400.300</u>	<u>285.370</u>	<u>(311.534)</u>	<u>374.136</u>

- Fondo de fluctuación

El movimiento del fondo de fluctuación de renta fija, durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2000	-
Dotación neta del ejercicio 2001	-
Fondos ejercicios anteriores, recuperados	-
Fondos utilizados	-
Traspasos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2001	-

Al 31 de diciembre de 2001 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la cartera de "Otros valores de renta fija" ascienden a 7.867 miles de euros, no existiendo intereses vencidos pendientes de cobro, de importe significativo.

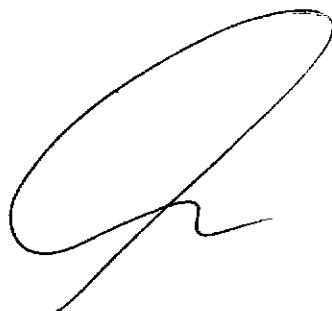
La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija en cartera al cierre del ejercicio 2001 ha sido del 5,71%.

De la cartera de renta fija a 31 de diciembre de 2001, se encuentran títulos pignorados por importe de 137 millones de euros de valor efectivo, como consecuencia de las exigencias del Banco de España para la predistribución del euro.

## 10. CARTERA DE VALORES DE RENTA VARIABLE

La composición de la cartera de valores de renta variable al 31 de diciembre de 2001 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Acciones y otros títulos de renta variable	
De entidades de crédito	1.638
De otros sectores residentes	69.030
De no residentes	7.150
Menos: Fondo de fluctuación de valores	<u>(19.853)</u>
	<u>57.965</u>
Participaciones	
En entidades de crédito	7.932
Otras	105.348
Menos: Fondo de fluctuación de valores	<u>(21.634)</u>
	<u>91.646</u>
Participaciones en empresas del grupo	
En entidades de crédito	48.718
Otras	<u>(2.196)</u>
Menos: Fondo de fluctuación de valores	<u>46.522</u>
	<u>196.133</u>
Por monedas	
En euros	195.590
En moneda extranjera	<u>543</u>
	<u>196.133</u>



Durante el ejercicio 2001 la cartera de valores de renta variable ha experimentado los siguientes movimientos:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.00	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.01
Acciones y otros títulos de renta variable	88.223	196.796	(206.534)	(667)	77.818
Participaciones					
En entidades de crédito	7.932	-	-	-	7.932
Otras	130.461	1.502	(27.282)	667	105.348
Participaciones en empresas del grupo					
En entidades de crédito	-	-	-	-	-
Otras	48.718	-	-	-	48.718
	<u>275.334</u>	<u>198.298</u>	<u>(233.816)</u>	<u>-</u>	<u>239.816</u>

La Entidad posee al 31 de diciembre de 2001 un total de 6.155.919 acciones de Ebro Puleva, S.A, que representan un 5,00% de participación en el capital social de la misma. A esa misma fecha posee 3.402.738 acciones de Uralita, S.A. que representan un 5,45% de participación en el capital social de la misma.

Al cierre del ejercicio 2001 la cartera de valores de renta variable presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran.

	Miles de euros		
	Inmovilizaciones Financieras	Resto	
Acciones y otros títulos de renta variable			
Con cotización en bolsa	-	43.264	
Sin cotización en bolsa	-	34.554	
Participaciones			
Con cotización en bolsa	90.908	-	
Sin cotización en bolsa	22.372	-	
Otras participaciones en empresas del Grupo			
Con cotización en bolsa	-	-	
Sin cotización en bolsa	48.718	-	
	<u>161.998</u>	<u>77.818</u>	

Durante el ejercicio 2001 el fondo de fluctuación de valores de renta variable ha experimentado el siguiente movimiento:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2000	<u>57.918</u>
Dotación neta del ejercicio 2001	16.510
Fondos recuperados ejercicios anteriores	(26.176)
Fondos Utilizados	(4.739)
Traspaso fondo de insolvencias	167
Otros	<u>3</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>43.683</u>

En el anexo I se incluye el detalle de las sociedades que componen el Grupo de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, así como los datos más relevantes de las mismas, al 31 de diciembre de 2001.

Durante el ejercicio 2001 la Entidad ha percibido los siguientes dividendos, de títulos que componen su cartera de valores de renta variable:

	<u>Miles de euros</u>
Sociedades con cotización en bolsa	1.945
Sociedades sin cotización en bolsa	<u>6.537</u>
	<u>8.482</u>

De los importes incluidos en el cuadro anterior, 6.228 miles de euros corresponden a participaciones en empresas del grupo.

## 11. ACTIVOS MATERIALES

Al cierre del ejercicio 2001 los activos materiales de la Entidad presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros		
	Coste Actualizado	Amortización acumulada	Valor Neto
Terrenos y edificios de uso propio	144.557	(20.613)	123.944
Otros inmuebles	47.915	(8.561)	39.354
Mobiliario, instalaciones y otros	127.985	(82.731)	45.254
Inmov. Procedente de adjudicaciones	3.699	-	3.699
Menos: fondo saneamiento activos	(3.211)	-	(3.211)
	320.945	(111.905)	209.040
 Inmovilizado Obra Social			
Inmuebles	37.372	(5.707)	31.665
Mobiliario, instalaciones y otros	9.413	(5.662)	3.751
	46.785	(11.369)	35.416
	<u>367.730</u>	<u>(123.274)</u>	<u>244.456</u>

Los activos materiales de la Entidad han presentado los siguientes movimientos durante el ejercicio 2001:

- Costes:

	Miles de euros				
	Terrenos y edificios uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Inmov. Procedente de Adjudicaciones	Inmovilizado Obra Social
Saldo al 31 de diciembre de 2000	<u>135.876</u>	<u>60.172</u>	<u>115.361</u>	<u>5.121</u>	<u>45.634</u>
Altas	6	4.365	7.333	1.195	1.151
Bajas	(29)	(1.217)	(1.402)	(2.617)	-
Traspasos	<u>8.704</u>	<u>(15.405)</u>	<u>6.693</u>	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>144.557</u>	<u>47.915</u>	<u>127.985</u>	<u>3.699</u>	<u>46.785</u>

- Amortización acumulada

	Miles de euros			
	Terrenos y edificios uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Inmovilizado Obra Social
Saldo al 31 de diciembre de 2000	<u>18.051</u>	<u>8.310</u>	<u>73.649</u>	<u>10.419</u>
Altas	2.434	681	9.629	950
Bajas	(4)	(298)	(547)	-
Traspasos	<u>132</u>	<u>(132)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>20.613</u>	<u>8.561</u>	<u>82.731</u>	<u>11.369</u>

A raíz de la fusión de Caja Duero con Crédit Lyonnais España, S.A., la cual, se produjo con fecha 18 de junio de 2000, la Entidad absorbida procedió a actualizar los edificios de uso propio, antes de la fusión, que hasta ese momento eran propiedad de dicha Entidad, por un importe total de 17.637 miles de euros, contando con las correspondientes tasaciones, importe que se encuentra englobado dentro del epígrafe de Terrenos y Edificios de uso propio.

Según se indica en el punto 4.a-4) la Entidad actualizó en el ejercicio 1996 los valores del inmovilizado material al amparo de la normativa establecida en el R.D. 7/1996 de 7 de junio, actualización de la que se derivaron incrementos del valor de los elementos según el siguiente detalle:

	Miles de euros
Terrenos y edificios de uso propio	11.876
Otro inmovilizado	2.993
Mobiliario e instalaciones	1.448
Inmovilizado de la Obra Social	<u>24</u>
	<u>16.341</u>

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001 se han producido bajas en inmovilizado que fue objeto de actualización por importe de 3.113 miles de euros aproximadamente de los que 331 miles de euros corresponden al efecto que en los mismos supuso la actualización comentada.

Se estima que como resultado del incremento de valor del inmovilizado material originado por las operaciones de actualización, la dotación para amortizaciones a realizar en el próximo ejercicio se incrementará en 367 miles de euros, aproximadamente.

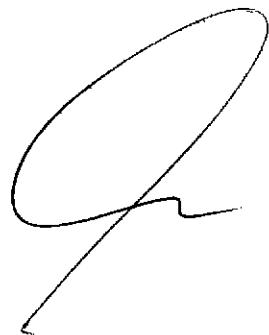
La Entidad tiene constituido un fondo de depreciación de activos para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse en la realización del inmovilizado objeto de desinversión preferente. Este fondo ha experimentado durante el ejercicio 2001 el siguiente movimiento:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2000	<u>4.106</u>
Dotación neta del ejercicio 2001	549
Fondos recuperados ejercicios anteriores	(1.520)
Traspasos del Fondo de provisión de insolvencias	137
Utilización de fondos	(61)
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>3.211</u>

La explotación del inmovilizado en renta durante el ejercicio 2001 ha generado beneficios por 2.104 miles de euros, ascendiendo el valor en libros del citado inmovilizado a 35.095 miles de euros.

Los saldos pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2001 por ventas de inmovilizado están registrados en el epígrafe "Créditos sobre clientes" del balance de situación adjunto.

El resultado neto de las enajenaciones de inmovilizado realizadas durante 2001 por la Entidad ha ascendido a 1.544 miles de euros de beneficio.



## 12. ACTIVOS INMATERIALES

La composición de este epígrafe y su movimiento durante el ejercicio 2001 es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2000	-
Altas	986
Bajas	-
Amortizaciones	<u>(82)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>904</u>

La Entidad ha procedido a activar, en el ejercicio 2001, las aplicaciones informáticas destinadas a mejorar el servicio de los clientes y del personal de la misma al servicio de banca electrónica que presta, y cuya utilización se extiende a varios ejercicios. La amortización se realiza en 3 ejercicios desde la puesta en funcionamiento de las aplicaciones informáticas.

## 13. OTROS ACTIVOS - OTROS PASIVOS

Estos epígrafes del balance de situación de la Entidad al 31 de diciembre de 2001 presentan la siguiente composición:

	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
Cheques a cargo de Entidades de Crédito	26.839	-
Opciones adquiridas-emitidas	277	-
Operaciones en camino	4.099	923
Hacienda pública deudora-acredora	54.895	40.611
Operaciones financieras pendientes de liquidar-operaciones en bolsa	1.374	56
Derechos sobre bienes tomados en arrendamiento financiero	-	-
Obligaciones a pagar	-	3.364
Fondos Obra Social	-	44.076
Bloqueo de beneficios	-	8.202
Otros conceptos	<u>10.354</u>	<u>46.700</u>
	<u>97.838</u>	<u>143.932</u>

Los saldos con Hacienda Pública incluyen los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
Impuesto sobre beneficios diferido	-	4.689
Cuentas de Recaudación	-	35.922
Impuesto sobre beneficios anticipado	52.748	-
Hacienda otros impuestos a cuenta y a devolver	<u>2.147</u>	<u>-</u>
	<u>54.895</u>	<u>40.611</u>

La composición de los saldos de Impuesto sobre beneficios diferido y anticipado es la siguiente:

Impuestos diferidos:

	Miles de euros
Amortización acelerada	909
Diferimiento por reinversión de inmovilizado	<u>3.780</u>
	4.689

Impuestos anticipados:

	Miles de euros
Fondo insolvenias	15.780
Fondo fluctuación de valores	8.127
Fondo comercio	183
Software y otros gastos plurianuales	785
Fondos especiales	10.471
Fondo sobre beneficio por enajenación de inmovilizado	2.742
Otros	262
Fondo futuros y derivados	226
Fondo pensiones	579
Fondo gastos de personal	1.817
Exteriorización pensiones	7.144
Bases negativas Impuesto Sociedades de Crédit Lyonnais España, S.A.	666
Estimación pagos próximos 10 años pensiones, de fondo interno	3.882
Fondo sobre activos adjudicados	<u>84</u>
	<u>52.748</u>

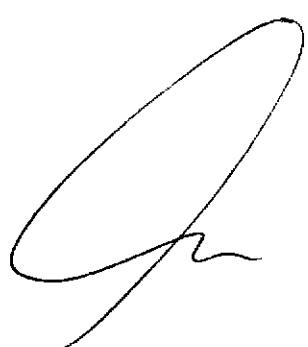
De acuerdo con la normativa del Banco de España, en este epígrafe del balance de situación adjunto, se presenta el fondo de la Obra Benéfico-Social, neto de los gastos de mantenimiento incurridos durante el ejercicio.

El movimiento de dicho fondo durante el ejercicio es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2000	<u>42.925</u>
Distribución del excedente del ejercicio 2000	24.040
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(22.889)
Otros movimientos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>44.076</u>

Asimismo, el movimiento del fondo de bloqueo de beneficios durante el ejercicio es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2000	<u>13.227</u>
Dotación neta del ejercicio 2001	319
Fondos recuperados de ejercicios anteriores	(5.344)
Fondos Utilizados	-
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>8.202</u>



## 14. DEBITOS A CLIENTES

Este epígrafe del balance de situación adjunto presenta la siguiente composición:

	Miles de euros
Depósitos de ahorro	
A la vista	6.230.096
Administraciones públicas	2.845.511
Cuentas corrientes	113.880
Cuentas de ahorro	1.513.631
No residentes	1.164.214
	53.786
A plazo	3.384.585
Administraciones públicas	3.111
Imposiciones a plazo	3.283.210
No residentes	98.264
Otros débitos	2.595.178
A la vista	
Administraciones públicas	
Ordenes de pago pendientes y cheques de viaje	
A plazo	2.595.178
Administraciones públicas	31.072
Cesión temporal de activos	2.564.106
Cuentas especiales	
	<u>8.825.274</u>
Por monedas	
En euros	8.797.423
En moneda extranjera	27.851
	<u>8.825.274</u>

Al 31 de diciembre de 2001 los depósitos a plazo tienen los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Miles de euros			
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Sector público	129.229	664	-	-
Sector privado				
Imposiciones a plazo	1.534.324	1.467.117	281.769	-
Cesión temporal de activos	2.500.717	59.944	-	-
Sector no residente	109.907	39.001	24.757	-

## 15. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

La composición de este apartado del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2001 es la siguiente:

	Miles de euros
Fondo de pensiones y obligaciones similares	73.281
Provisión para impuestos	1.529
Fondo de insolvencias de pasivos contingentes	6.947
Provisión para operaciones de futuro	627
Otros fondos específicos	<u>33.126</u>
	<u>115.510</u>

La rúbrica "Fondo de pensiones y obligaciones similares" corresponde al fondo constituido para hacer frente a riesgos y compromisos devengados por obligaciones con el personal pasivo, personal prejubilado y personal activo en la parte correspondiente a premios de convenio.

El importe actuarial devengado al 31 de diciembre de 2001, por pensiones causadas y riesgos devengados por compromiso no causados, asciende a 70.228 miles de euros, siendo el detalle de dicha cobertura el que se detalla a continuación

	Miles de euros
Personal pasivo	21.343
Personal prejubilado	47.380
Personal activo	
Premios de convenio	<u>1.505</u>
	<u>70.228</u>

Adicionalmente, la Entidad tiene establecido otros fondos regulados en la Circular 5/2000, que no se contemplan en los estudios actuariales, por indemnizaciones contractuales por ceses o despidos diferentes a los establecidos con carácter general y otros fondos por posibles compromisos, por un importe de 3.053 miles de euros.

Los cálculos de los estudios actuariales para el personal jubilado se han realizado en base a las siguientes hipótesis más importantes:

- Tablas de supervivencia GRM-GRF 95
- Tasa nominal de actualización del 4%.

Para el personal prejubilado las hipótesis más importantes utilizadas han sido las siguientes:

- a) Tablas de supervivencia GRM-GRF 95
- b) Tipo de interés técnico del 4%

Además existen otras necesidades de cobertura de compromisos de pensiones que la Entidad tiene exteriorizadas y que de acuerdo a la nueva normativa del Banco de España, recogida en la Circular 5/2000, no tienen reflejo en el balance.

La dotación neta del ejercicio 2001 para el Fondo de pensiones y obligaciones se descompone de la siguiente manera:

	Miles de euros
Gastos financieros por coste imputable a los fondos de pensiones	2.904
Gastos de personal, dotaciones a los fondos de pensiones internos	-
Quebrantos extraordinarios, dotaciones a fondos prejubilaciones	<u>8.253</u>
	<u><u>11.157</u></u>

El epígrafe de “Otros Fondos Específicos”, recoge, principalmente, las dotaciones efectuadas en ejercicios anteriores para la constitución de un fondo específico destinado a cubrir los costes tecnológicos y operativos necesarios para la adaptación al Euro y para gastos derivados del cambio de imagen corporativa, por un importe aproximado al 31 de diciembre de 2001 de 7.478 miles de euros.

Asimismo, recoge la dotación extraordinaria efectuada en el presente ejercicio por un importe de 18.030 miles de euros, a un fondo especial para hacer frente a posibles contingencias derivadas de la desaceleración y, en algún caso, recesión económica que se está produciendo en las economías de todo el mundo, agravada por los ataques terroristas sufridos por los Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001. Adicionalmente y por un importe de 2.128 miles de euros aproximadamente, recoge un fondo en previsión de la posible aportación al Fondo de Garantía de Depósitos para Cajas de Ahorros del ejercicio 2001.

Durante el ejercicio 2001 el movimiento experimentado en la Entidad por el Fondo de pensiones y obligaciones similares y por otros Fondos especiales ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Fondo de pensiones y similares	Otros fondos específicos	Provisión para op. de futuro	Fondo para Impuestos
Saldo al 31 de diciembre de 2000	<u>120.318</u>	<u>19.127</u>	<u>792</u>	<u>4.113</u>
Traspasos a otros fondos	-	(237)	-	-
Dotación neta del ejercicio 2001	11.156	22.578	627	-
Fondos recuperados ejercicios anteriores	(10.818)	(7.945)	(792)	(2.584)
Fondos utilizados	(11.135)	(397)	-	-
Exteriorización fondo de pensiones	(36.240)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>73.281</u>	<u>33.126</u>	<u>627</u>	<u>1.529</u>

## 16. PASIVOS SUBORDINADOS

El saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto se corresponde con el valor suscrito de los títulos emitidos por la Entidad, cuyo periodo de suscripción finalizó el 31 de Enero de 1999. El detalle es el siguiente:

	Periodo	Tipo Interés	Fecha de amortización	Miles de euros	
				Valor nominal	Suscrito al 31.12.01
Emisión de Obligaciones Subordinadas Caja Duero 1ª Emisión	31.08.98 – 31.07.99 1.08.99 – 31.01.06	5% TRPCAC+ 0,75%	31.01.2006	60.101	60.101

La totalidad del saldo al 31 de diciembre de 2001 corresponde a la suscripción de Bonos de 601,01 euros nominales cada uno.

## 17. RESERVAS

Al cierre del ejercicio 2001, la composición de este apartado del balance de situación es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Reservas generales	472.333
Reservas por Actualización Edificios uso propio – Fusión Crédit Lyonnais España, S.A.	17.637
Reservas de Actualización R.D.L. 7/96	<u>15.842</u>
	<u>505.812</u>

A continuación detallamos los movimientos del ejercicio 2001 de estos apartados del balance de situación:

- Reservas generales

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2000	<u>424.070</u>
Distribución del excedente del ejercicio 2000	48.198
Traspaso de Otras provisiones para riesgos y cargas	<u>65</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>472.333</u>

- Reservas por actualización de edificios uso propio

Tal como se ha expuesto anteriormente, con motivo de la fusión realizada entre Caja de Ahorros de Salamanca y Soria y Crédit Lyonnais España, S.A., con fecha 18 de junio de 2000, se procedió a registrar en la sociedad absorbida y en el balance previo al balance de fusión una revalorización de los inmuebles de uso propio correspondientes a esta última Entidad por importe de 17.637 miles de euros (Ver Nota 11) cumpliéndose con los requisitos indicados para las revalorizaciones en la Circular 4/1991 de 14 de junio de Banco de España en su norma tercera, apartado 12.

- Reservas de Revalorización de Balances

La Entidad se acogió al Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de junio sobre actualizaciones del inmovilizado material habiendo procedido a realizarla de acuerdo con lo establecido en dicha normativa, creando a tal efecto una reserva de carácter indisponible que se incluye en los Fondos propios de la misma. El efecto de la actualización que se realizó fue el siguiente:

	Miles de euros
Efecto de la actualización	16.336
Efecto impositivo de la actualización	<u>(494)</u>
Efecto neto de la actualización	<u>15.842</u>

Las operaciones de actualización y el saldo de esta reserva se consideran tácitamente aprobadas desde el 31 de diciembre de 1999, al haber transcurrido 3 años desde la fecha del balance en el que se realizó la actualización.

A partir de esta fecha dicha reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos y a partir del 31 de diciembre de 2006 (10 años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) a reservas de libre disposición. El saldo de la Reserva no podrá ser distribuido directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o amortización total de los elementos actualizados.

El movimiento experimentado durante el ejercicio en este capítulo del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2000	<u>15.842</u>
Aumentos del ejercicio	-
Disminuciones del ejercicio	-
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>15.842</u>

La normativa en vigor establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios mínimos no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en la citada normativa. El cumplimiento del coeficiente de recursos propios se efectuará a nivel consolidado.

Los recursos propios computables y los necesarios al 31 de diciembre de 2001 presentan el siguiente detalle:

	<u>Miles de euros</u>
Reservas	522.127
de los que:	
Intereses minoritarios	75
Resultados del ejercicio que se abonarán a reservas	46.614
Fondos genéricos	-
Reservas de consolidación	27.285
Otros saldos computables a deducir:	
Activos inmateriales	(13.922)
Pérdidas en Sociedades consolidadas	(2.298)
Reservas de Revalorización	33.479
Fondo de la Obra social permanente	31.666
Pasivos subordinados	48.081
Participaciones en Entidades de Crédito no consolidadas y con participación superior al 10%	(7.932)
Otros activos deducidos	-
Exceso en partic. no financ. superior al 15% de los recursos	-
Total recursos propios computables	<u>638.486</u>
Recursos propios necesarios de acuerdo con la normativa vigente	<u>444.863</u>

Adicionalmente a la garantía que aportan los recursos propios de la Entidad a los acreedores de ésta, la Caja viene obligada, por la normativa vigente, a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro. Dicho fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos en las Cajas de Ahorro en los términos señalados por la normativa específica (ver nota 4.f).

## 18. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2001, las cuentas de orden de la Entidad incluyen los siguientes conceptos e importes:

	Miles de euros
<b>Pasivos contingentes</b>	
Redescuentos, endosos y aceptaciones	519
Activos afectos a diversas obligaciones	484.358
Avalés y cauciones	9.214
Otros pasivos contingentes	<u>494.091</u>
<b>Compromisos</b>	
Cesiones temporales con opción de recompra	1.755.564
Disponibles por terceros	4.087
Otros compromisos	<u>1.759.651</u>

Otros compromisos no incluidos en los epígrafes anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones y que la Entidad refleja en cuentas de orden en los estados reservados son los siguientes:

	Miles de euros
<b>Operaciones de futuro</b>	
Compra-ventas de divisas no vencidas	2.660
Compra-ventas no vencidas de activos financieros	65.000
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés	222.048
Opciones	<u>316.681</u>
Otras operaciones sobre tipos de interés	<u>606.389</u>
<b>Otros compromisos</b>	
Compromisos por pensiones causadas	68.723
Riesgos por pensiones no causadas	
- Devengados	1.506
- No devengados	<u>799</u>
	<u>71.028</u>
<b>Otras cuentas de orden</b>	
Activos en suspenso regularizados	154.812
Valores renta fija y variable propios en poder de otras entidades	475.488
Valores renta fija y variable confiados por terceros	3.359.686
Otras cuentas de orden	<u>8.015.703</u>
	<u>12.005.689</u>

## 19. SITUACION FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente.

La Entidad tiene abiertos a inspección fiscal los tres últimos ejercicios para el Impuesto sobre Sociedades y para el resto de los impuestos a los que está sujeta su actividad. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro, y a los resultados que podrían derivarse de una inspección tributaria, podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que en caso de que el mencionado pasivo contingente se hiciera efectivo, el mismo no afectaría significativamente a la imagen fiel del patrimonio y a la situación financiera de la Entidad.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2001 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del mismo, así como los cálculos efectuados en relación con el citado impuesto, es la siguiente:

	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades			69.936
Diferencias permanentes	10.254	(31.618)	(21.364)
Imputación Sociedades transparentes	-	-	-
Resultado contable ajustado			48.572
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	69.882	(500)	69.382
Con origen en ejercicios anteriores	3.669	(46.451)	(42.782)
Base imponible previa			75.172
Compensación de bases imponibles negativas (procedentes de Crédit Lyonnais España, S.A.)			(28.418)
Base imponible del ejercicio			46.754

	Miles de euros	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota (35%)		
Sobre resultado contable ajustado	17.000	
Sobre base imponible		16.364
Deducciones		
Por doble imposición	(2.822)	(2.822)
Por otros conceptos	(169)	(169)
Por doble imposición ejercicios anteriores pendiente de compensar		(3.435)
	14.009	9.938
Otros ajustes		
Retenciones propias		(9.938)
Retenciones imputadas		-
Impuesto devengado/Impuesto a liquidar	<u>14.009</u>	<u>-</u>
Ajustes liquidaciones ejercicios anteriores	1.033	-
Exteriorización fondo de pensiones	(7.938)	-
Activación pagos próximos diez años pensiones de fondo interno	(1.083)	-
Reclasificación ajustes temporales a permanentes y aplicación deducciones	(128)	-
Impuesto de Sociedades	<u>5.893</u>	<u>-</u>

Entre las diferencias permanentes negativas destacan las dotaciones a efectuar al Fondo de la Obra Social contra la distribución de resultados del ejercicio por importe de 17.429 miles de euros (Ver Nota 3), y la liberación de otro Fondo que en su momento fue una diferencia permanente en la declaración del Impuesto sobre Sociedades.

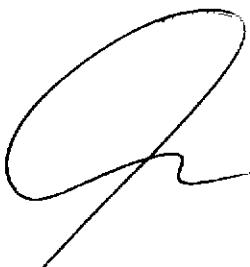
Entre las diferencias temporales positivas correspondientes al ejercicio 2001 destaca la correspondiente a la dotación extraordinaria del fondo que, por 18.030 miles de euros, la Entidad ha constituido, para hacer frente a las posibles contingencias que se deriven de la desaceleración económica que se está produciendo en las economías de todo el mundo, agravada por los ataques terroristas sufridos por los Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001 (Ver Nota 15). Adicionalmente, la Entidad incluye como diferencia temporal positiva la dotación neta al fondo de cobertura estadístico por importe de 20.751 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2001 la Entidad ha registrado en los apartados "Otros activos" y "Otros pasivos" del balance de situación a dicha fecha los impuestos anticipados y diferidos correspondientes a las diferencias temporales de imputación.

## 20. INGRESOS Y GASTOS

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2001, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	Miles de euros
Otros Gastos administrativos	<u>59.965</u>
- De inmuebles, instalaciones y material	15.389
- Informática	7.036
- Comunicaciones	6.928
- Publicidad y propaganda	12.121
- Otros gastos	18.491
Quebrantos extraordinarios	<u>21.536</u>
- Pérdidas netas en participaciones permanentes y cartera de inversión a vencimiento	-
- Otras dotaciones a fondos especiales	31.180
- Pagos a pensionistas	173
- Dotación extraordinaria a Fondo Pensiones Interno	-
- Aportación extraordinaria a Fondo Pensiones Externo	-
- Recuperación de fondos específicos	(15.901)
- Quebrantos de ejercicios anteriores	2
- Otros conceptos	6.082
Beneficios extraordinarios	<u>17.166</u>
- Beneficios netos por amortización y venta de inmovilizaciones financieras	-
- Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	1.836
- Beneficios de ejercicios anteriores	2.348
- Rendimientos por prestación de servicios atípicos	-
- Fondos genéricos disponibles	-
- Fondo de pensiones interno disponible	10.818
- Otros productos	2.164
Otras cargas de explotación	-
- Pérdidas netas por explotación de fincas en renta	-
- Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	-
- Otros conceptos	-
Otros productos de explotación	<u>2.471</u>
- Beneficios netos por explotación de fincas en renta	2.104
- Otros productos diversos	367



En función de los mercados geográficos donde se desarrolla la actividad de la Entidad, el desglose de los principales ingresos es el siguiente:

	Miles de euros	
	España	Portugal
Intereses y rendimientos asimilados	465.666	1.244
Rendimiento de la cartera de renta variable	8.482	-
Comisiones percibidas	43.388	155
Beneficios por operaciones financieras	18.545	13
Otros productos de explotación	2.471	-

## 21. OTRA INFORMACION

### • Organos de Administración

---

Durante el ejercicio 2001 las retribuciones por todos los conceptos, devengadas por los miembros del Consejo de Administración, Comisión Ejecutiva, Comisión de Control y la Asamblea General de la Entidad, han ascendido a 783 miles de euros.

En el mencionado importe no se han incluido las retribuciones o prestaciones que perciben de la Entidad los representantes del personal miembros de los Organos de Gobierno, por su condición de empleados.

También se han satisfecho como primas de seguros 48 miles de euros.

Asimismo los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros de los Organos de Administración se ajustan a las siguientes características, en miles de euros:

	Riesgos directos
Importe	31.450
Tipo de interés	3% - 15%
Garantía	Personal – Hipotecaria
Plazo	1 - 20 años

Los riesgos anteriormente mencionados no incluyen operaciones a Consejeros representantes del grupo de personal, acogidos a convenio laboral.

La Entidad mantiene con los miembros anteriores y actuales del Órgano de Administración las siguientes obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal acogidas a convenio laboral:

- Póliza de seguros de accidente con un capital asegurado de 60 miles de euros en caso de muerte y 90 miles de euros en caso de invalidez.

- Desglose por moneda

El importe total de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a euros, era al 31 de diciembre de 2001 de 41.037 y 37.840 miles de euros, respectivamente.

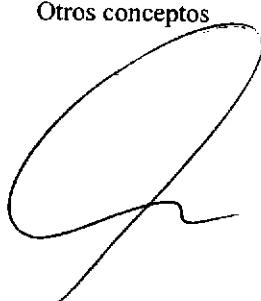
- Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2001 en la Entidad ha sido de 2.384. La plantilla al 31 de diciembre presenta la siguiente distribución:

	<u>Personal</u>
De administración y gestión	
Jefes	835
Oficiales	673
Auxiliares	732
Titulados	13
Informática	72
Otros	55
	2.380
Personal de Obra Social	30
	2.410

Los gastos de personal de la Entidad del ejercicio 2001 presentan la siguiente composición:

	<u>Miles de euros</u>
Sueldos, salarios y asimilados	79.244
Seguridad Social	19.001
Cargas por pensiones	2.317
Otros conceptos	3.992
	104.554



- Saldos con sociedades del grupo y participadas

El balance de situación de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria presentaba al 31 de diciembre de 2001 los siguientes saldos mantenidos por sociedades en que la Entidad tiene una participación superior o igual al 3% si cotizan en bolsa o al 20% si no cotizan en bolsa:

	<u>Miles de euros</u>
<b>Activo</b>	
Entidades de crédito	20.733
Crédito sobre clientes	95.315
Cartera de valores de renta fija	-
Otros saldos	-
<b>Pasivo</b>	
Entidades de crédito	16.786
Débitos sobre clientes	75.850
Pasivos subordinados	-
Débitos representados por valores negociables	-
Otros saldos	-

## 22. OPERACIONES A PLAZO NO VENCIDAS

Al 31 de diciembre de 2001 la Entidad mantiene las siguientes operaciones a plazo pendientes de vencimiento:

	<u>Miles de euros</u>
Compraventa de divisas no vencidas	
Hasta dos días hábiles	1.861
A plazo superior a dos días hábiles	799
Futuros financieros en divisas	-
Compraventas no vencidas de activos	
Financieros	-
Compraventas al contado de deuda anotada pendientes de ejecución	-
Compras a plazo	-
Ventas a plazo	-
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés	
Comprados	-
Vendidos	65.000
Opciones	
Opciones compradas	
Sobre valores	10.765
Sobre tipos de interés	-
Sobre divisas	-
Opciones emitidas	
Sobre valores	211.283
Sobre tipos de interés	-
Sobre divisas	-
Otras operaciones sobre tipos de interés	
Acuerdos sobre tipos de interés futuro (FRA)	-
Permutas financieras	316.681
Valores vendidos a crédito en Bolsa pendientes de liquidar	-

## 23. CUADRO DE FINANCIACION

Seguidamente se incluye el cuadro correspondiente a los ejercicios 2001 y 2000 (en miles de euros):

APLICACIONES	Miles de euros		Miles de euros	
	2001	2000	2001	2000
Recursos aplicados en las operaciones	-	-	Recursos generados de las operaciones	73.501
Reembolso de participaciones en el capital	-	-	Aportaciones externas al capital	53.040
Por reducción del capital	-	-	En emisión de acciones cuotas	-
Por adquisición de acciones propias	-	-	participativas o aportaciones	-
Títulos subordinados emitidos(disminución neta)	-	-	Conversión en acciones de títulos de	-
Inversión menos financiación en Banco de			renta fija.	-
España y ECA (variación neta)	883.361	-	Venta de acciones propias	-
Inversión crediticia (incremento neto)	593.903	1.591.486	Títulos subordinados emitidos(incremento neto)	-
Títulos de renta fija (incremento neto)	123.062	815.928	Inversión menos financiación en Banco de	
Títulos de renta variable no permanentes			España y ECA (variación neta)	507.296
(incremento neto)	-	-	Inversión crediticia (disminución neta)	-
Acreedores (disminución neta)	-	-	Títulos de renta fija (disminución neta)	-
Empréstitos (disminución neta)	60.000	-	Títulos de renta variable no permanente	
Adquisición de inversiones permanentes			(disminución neta)	13.177
Compra de participaciones en empresas			Acreedores (incremento neto)	43.766
del grupo y asociadas	2.169	7.807	Empréstitos (incremento neto)	1.594.294
Compra de elementos de inmovilizado			Adquisición de inversiones permanentes	1.765.353
material e inmaterial	13.883	67.061	Venta de participaciones en empresas del	
Otros conceptos activos menos pasivos			grupo y asociadas	27.282
(variación neta)	39.274	-	Venta de elementos de inmovilizado	49.830
			material e inmaterial	7.398
			Otros conceptos activos menos pasivos	34.491
			(variación neta)	-
				28.506
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>1.715.652</b>	<b>2.482.282</b>	<b>TOTAL ORIGENES</b>	<b>1.715.652</b>
				<b>2.482.282</b>

La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el resultado contable es la siguiente:

	Miles de euros	
	2001	2000
Resultado contable		
Dotaciones a los fondos de insolvencias	64.043	72.239
Dotaciones a la amortización	33.943	11.859
Dotaciones al fondo de fluctuación de valores	13.268	19.077
Dotaciones a otros fondos especiales	(9.666)	5.536
Dotaciones al fondo de pensiones interno	5.485	(27.388)
(Beneficio)/ Pérdida en enajenación de inmovilizado	(10.798)	11.696
Saneamiento directo y corrección coste de títulos	(1.544)	(17.369)
(Beneficio)/ Pérdida en enajenación de títulos valores	-	(12.327)
	(21.230)	(10.283)
	<b>73.501</b>	<b>53.040</b>

## 24. FORMULACIÓN DE CUENTAS

Las cuentas anuales que anteceden, integradas por el Balance, la Cuenta de Resultados y la Memoria de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001, constan de 52 páginas, incluida ésta, más 4 páginas de anexos, habiendo sido formuladas por el Consejo de Administración de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, el día 31 de enero de 2002.

D. Sebastián Battaner Arias  
Presidente

D. Fernando Muélledes Bragado  
Secretario

D. Francisco Javier León de la Riva  
Vicepresidente 1º

D. Emilio de Miguel Martínez  
Vicepresidente 2º

D. Francisco Rodríguez Pérez  
Vicepresidente 3º

D. Victoriano Pedraz Fuentes  
Vocal

D. José María Asenjo Calderón  
Vocal

D. Luis Enrique Clemente Cubillas  
Vocal

D. Emilio Melero Marcos  
Vocal

D. Julián Lanzarote Sastre  
Vocal

Dª Margarita Tirado Monforte  
Vocal

D. Francisco Rubio Garcés  
Vocal



ANEXO II

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances de Situación al 31 de diciembre

(En Miles de Euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2001</b>	<b>2000</b>
<b>CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>		
Caja	194.729	146.291
Banco de España	53.914	39.274
Otros bancos centrales	140.007	106.835
	808	182
<b>DEUDAS DEL ESTADO</b>	<b>1.805.907</b>	<b>1.642.962</b>
<b>ENTIDADES DE CREDITO</b>		
A la vista	2.309.324	1.510.230
Otros créditos	12.766	15.825
	2.296.558	1.494.405
<b>CREDITOS SOBRE CLIENTES</b>	<b>5.035.148</b>	<b>4.503.529</b>
<b>OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA</b>		
De emisión pública	371.037	399.599
Otras emisiones	14.311	271.517
Pro -memoria: Títulos propios	356.726	128.082
<b>ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE</b>	<b>61.681</b>	<b>61.240</b>
<b>PARTICIPACIONES</b>		
En entidades de crédito	89.936	120.986
Otras participaciones	11.647	9.575
	78.286	111.411
<b>PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO</b>	<b>21.947</b>	<b>17.459</b>
En entidades de crédito		
Otras	21.947	17.459
<b>ACTIVOS INMATERIALES</b>		
Gastos de constitución y de primer establecimiento	913	16
Otros gastos amortizables	9	16
	904	-
<b>FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION</b>	<b>13.009</b>	<b>5.169</b>
Por integración global	335	503
Por puesta en equivalencia	12.674	4.666
<b>ACTIVOS MATERIALES</b>	<b>245.411</b>	<b>248.570</b>
Terrenos y edificios de uso propio	123.944	117.850
Otros inmuebles	71.984	84.605
Mobiliario, instalaciones y otros	49.483	46.115
<b>CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO</b>		
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-
Resto	-	-
<b>ACCIONES PROPIAS</b>		
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>99.063</b>	<b>103.843</b>
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACION</b>	<b>83.471</b>	<b>86.760</b>
<b>PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS</b>		
Por integración global y proporcional	2.298	1.590
Por puesta en equivalencia	1.428	403
Por diferencias de conversión	870	1.187
<b>PERDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO</b>		
Del grupo	-	-
De minoritarios	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>10.333.874</b>	<b>8.848.244</b>

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
 Balances de Situación al 31 de diciembre  
 (En Miles de Euros)

<b>PASIVO</b>	<b>2001</b>	<b>2000</b>
<b>ENTIDADES DE CREDITO</b>		
A la vista	548.784	609.962
Otros débitos	62.745	5.908
	486.039	604.054
<b>DEBITOS A CLIENTES</b>		
Depósitos de ahorro	8.802.041	7.203.631
- A la vista	6.229.442	5.482.543
- A plazo	2.844.857	2.604.177
Otros débitos	3.384.585	2.878.366
- A la vista	2.572.599	1.721.088
- A plazo	2.572.599	1.721.088
<b>DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZBLES</b>		
Bonos y obligaciones en circulación	-	60.000
Pagarés y otros valores	-	60.000
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>145.943</b>	<b>148.171</b>
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACION</b>	<b>63.267</b>	<b>56.290</b>
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS</b>	<b>116.641</b>	<b>153.909</b>
Fondos de pensionistas	74.246	120.334
Provisión para impuestos	1.529	4.113
Otras provisiones	40.866	29.462
<b>FONDO PARA RIESGOS GENERALES</b>	-	-
<b>DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
<b>BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>60.815</b>	<b>68.932</b>
Del grupo	60.773	68.889
De minoritarios	42	43
<b>PASIVOS SUBORDINADOS</b>	<b>60.101</b>	<b>60.101</b>
<b>INTERESES MINORITARIOS</b>	<b>75</b>	<b>66</b>
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	-	-
<b>PRIMAS DE EMISION</b>	-	-
<b>RESERVAS</b>	<b>475.438</b>	<b>418.953</b>
<b>RESERVAS DE REVALORIZACION</b>	<b>33.479</b>	<b>33.479</b>
<b>RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS</b>	<b>27.285</b>	<b>34.745</b>
Por integración global y proporcional	11.481	11.174
Por puesta en equivalencia	15.804	23.571
Por diferencias de conversión	-	-
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>10.333.874</b>	<b>8.848.244</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>493.072</b>	<b>438.535</b>
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-	-
Activos afectos a diversas obligaciones	520	519
Avales y cauciones	483.339	432.089
Otros pasivos contingentes	9.213	5.927
<b>COMPROMISOS</b>	<b>1.728.533</b>	<b>1.312.562</b>
Cesiones temporales con opción de recompra	-	-
Disponibles por terceros	1.723.870	1.312.429
Otros compromisos	4.663	133

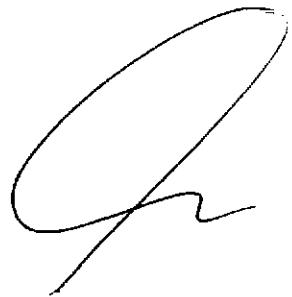
CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes  
a los ejercicios anuales terminados  
el 31 de diciembre  
(En Miles de Euros)

	2001	2000
<b>INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS</b>	<b>467.759</b>	<b>372.278</b>
De los que De la cartera de renta fija	112.329	107.400
<b>INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS</b>	<b>248.812</b>	<b>194.471</b>
<b>RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE</b>	<b>6.611</b>	<b>16.578</b>
De acciones y otros títulos de renta variable	1.138	1.661
De participaciones	1.492	4.581
De participaciones en el grupo	3.981	10.336
<i>a) Marge de intermediación</i>	<b>225.558</b>	<b>194.385</b>
<b>COMISIONES PERCIBIDAS</b>	<b>51.311</b>	<b>46.891</b>
<b>COMISIONES PAGADAS</b>	<b>8.933</b>	<b>9.500</b>
<b>RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>17.471</b>	<b>7.717</b>
<i>b) Marge ordinario</i>	<b>285.407</b>	<b>239.493</b>
<b>OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION</b>	<b>2.862</b>	<b>1.499</b>
<b>GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION</b>	<b>169.314</b>	<b>153.551</b>
De personal	107.739	91.370
de los que Sueldos y Salarios	81.810	71.145
Cargas sociales	21.844	17.447
de las que pensiones	2.317	900
Otros gastos administrativos	61.575	62.181
<b>AMORT. Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MAT. E INMAT.</b>	<b>13.476</b>	<b>19.330</b>
<b>OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION</b>	<b>-</b>	<b>520</b>
<i>c) Marge de explotación</i>	<b>105.479</b>	<b>67.591</b>
<b>RESULTADOS NETOS GENERADOS POR SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA</b>	<b>4.312</b>	<b>7.972</b>
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	10.936	15.324
Pérdidas por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	-	-
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	1.174	363
Correcciones de valor por cobro de dividendos	5.450	6.989
<b>AMORTIZACION DE FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION</b>	<b>4.155</b>	<b>7.090</b>
<b>BENEFICIOS POR OPERACIONES GRUPO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>QUEBRANTOS POR OPERACIONES GRUPO</b>	<b>945</b>	<b>-</b>
<b>AMORT. Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS</b>	<b>28.595</b>	<b>7.725</b>
(Neto de fondos disponibles)		
<b>SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS</b>	<b>55</b>	<b>1</b>
(Neto de fondos disponibles)		
<b>BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>16.224</b>	<b>37.912</b>
<b>QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>21.871</b>	<b>9.861</b>
<i>d) Resultado antes de impuestos</i>	<b>70.504</b>	<b>88.798</b>
<b>IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES</b>	<b>9.689</b>	<b>19.864</b>
<b>OTROS IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>2</b>
<i>e) Resultado del ejercicio</i>	<b>60.815</b>	<b>68.932</b>
<b>RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORIA</b>	<b>42</b>	<b>43</b>
<b>BENEFICIO ATRIBUIDO AL GRUPO</b>	<b>60.773</b>	<b>68.889</b>

*J*

## **II. INFORME DE GESTIÓN**

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. M. Sánchez".

## INFORME DE GESTION

El año 2001 ha sido especialmente importante para Caja Duero al corresponder al primero en el que la nueva dimensión geográfica nacional, alcanzada como consecuencia de la integración de la red de Crédit Lyonnais España, S.A. en la estructura de la Caja, ha operado en la totalidad del mismo.

La integración, que se produjo en la mitad del ejercicio anterior, y que se ha consolidado a lo largo del año 2001, supuso el paso definitivo en la estrategia fijada, con la adquisición de dicha entidad financiera, de dar un salto, no sólo cuantitativo, sino también cualitativo de expansión, diversificación y adecuación de la dimensión y la estructura de la Caja a las nuevas exigencias derivadas de un entorno económico y financiero en el que la globalización de las relaciones económicas, las innovaciones tecnológicas y financieras, la reducción de los diferenciales y el empuje de la competencia, provocan la necesidad de una profunda evolución de las entidades que operan en el ámbito financiero.

La actividad se ha desarrollado en un entorno extremadamente difícil en el que el ciclo económico ha continuado en España pero con claros síntomas de debilidad y desaceleración. Estamos ante un ejercicio en el que la economía estadounidense ha entrado en recesión, la economía japonesa no ha logrado salir de la misma y en la zona euro se manifiesta una desaceleración económica evidente. A ello hay que añadir la crisis económica de los países emergentes y fundamentalmente de Argentina que puede tener un fuerte impacto en la economía española, más sensible como consecuencia de las fuertes inversiones desplegadas en dicho país.

Asimismo los mercados financieros no han sido insensibles al estado global de la economía y a la crisis surgida como consecuencia de los ataques terroristas al World Trade Center y al Pentágono.

Los dramáticos acontecimientos del día 11 de septiembre han incidido sobre una situación económica internacional que se encontraba ya considerablemente deprimida y han agudizado aún más la incertidumbre sobre la intensidad y la duración de la crisis recesiva en gran parte de la economía occidental, donde no hay que olvidar que por vez primera coinciden una recesión de la economía japonesa y estadounidense con una ralentización económica general en la zona europea.

Las políticas monetarias adoptadas tendentes a la inyección de liquidez y a las continuas rebajas en los tipos de intervención, (oncse se han producido a lo largo del ejercicio por parte de la FED hasta situar el tipo de intervención en el 1,75% desde el 6% en que se inició el año, la cota más baja en los últimos 40 años, y cuatro en la eurozona donde se encuentran fijados en el 3,25% desde el 4,75% del inicio del ejercicio), se han considerado, como las más efectivas para el logro de una rápida recuperación económica que se espera para el segundo semestre del ejercicio 2002.

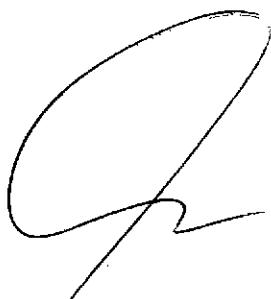
En el contexto de la economía española, se estima un crecimiento del Producto Interior Bruto en torno al 2,5%, creciendo por encima de la media europea, pero en unos porcentajes inferiores a los índices logrados en el ejercicio anterior. Aun considerando que estamos ante el sexto año consecutivo de crecimiento, son ya seis semestres sucesivos en los que puede observarse desaceleración. La producción industrial y el empleo han perdido dinamismo aunque han logrado una cierta estabilización, interrumpiendo la desaceleración que se venía observado a mediados del ejercicio. Adicionalmente, y a falta del cierre definitivo, la perspectiva actual es que se ha logrado el equilibrio presupuestario con lo que se ha conseguido acabar con el déficit, lo que no se lograba desde el año 1977.

El índice de precios al consumo se situará en una variación interanual del 2,7% aproximadamente, recuperándose en parte de las malas perspectivas que se vaticinaban en el cierre del tercer trimestre y del mal resultado que ofreció en el ejercicio anterior. No obstante, la inflación subyacente cerrará con una subida en torno a un 3,8%, superior a la del ejercicio 2000.

Así pues la evolución de los mercados financieros ha estado marcada por los descensos de los tipos de interés con los que se ha intentado una recuperación económica en un corto plazo. Esta situación que en principio podría favorecer la tendencia alcista de los mercados de valores no se ha impuesto a la constatación de descensos de los beneficios empresariales y de confianza de los consumidores, con lo que las Bolsas han caído por segundo año consecutivo. En España el IBEX sufre una disminución del 7,82% que, aun siendo significativa, se presenta como la menor de toda la zona euro, donde la caída media se ha situado en un 20%. Las severas correcciones que soportaron los índices en el ejercicio 2000 con las previsiones a la baja de los beneficios empresariales y el pinchazo de la burbuja tecnológica, han continuado teniendo incidencia en el comportamiento del mercado bursátil en gran parte del presente ejercicio, como paso previo a los mínimos que se marcaron a raíz de los ataques terroristas a los EEUU.

La incidencia que la evolución de los mercados bursátiles y de los tipos de interés ha tenido en la rentabilidad de la inversión colectiva, ha provocado que la pérdida de los patrimonios de los fondos de inversión se haya mantenido por segundo año consecutivo, refugiándose parte de los ahorros en los depósitos bancarios, principalmente, en las imposiciones a plazo fijo.

En este contexto de bajos tipos de interés, reducción de los diferenciales financieros, evolución bajista de los mercados de valores y fuerte presión competitiva sobre todo por parte de bancos virtuales, Caja Duero ha conseguido mantener su dinámica expansiva de los últimos años, incrementando el volumen de las principales magnitudes que se incluyen en su actividad típica, fortaleciendo los distintos márgenes que se incluyen en la cuenta de resultados y alcanzando, asimismo, una fuerte progresión en la generación de recursos. Los factores estratégicos comentados al inicio del presente informe han tenido una incidencia fundamental en la muy positiva valoración del ejercicio económico en unas situaciones adversas.



Los recursos de clientes incluidos en balance alcanzan, a la finalización del ejercicio, unos saldos de 8.885.375 miles de euros, con un incremento en el ejercicio por importe de 1.534.294 miles de euros lo que supone en términos relativos una variación del 20,87%. El saldo final, que en millones de pesetas equivale a 1.478.402 millones de pesetas indica la importante evolución del crecimiento de nuestra Entidad, pues no hay que olvidar que han transcurrido únicamente tres ejercicios desde que se superó la cifra psicológica del billón gestionado en balance.

Al incluir los productos fuera de balance, los recursos de clientes gestionados por la Caja se elevan, a la finalización del ejercicio, a 10.164.331 miles de euros, incrementándose, respecto del ejercicio inmediatamente anterior en un porcentaje del 18,28%. Todos estos datos superan ampliamente los objetivos previstos, lo que se ha conseguido por el éxito que ha representado la nueva dimensión nacional alcanzada con la integración de las redes operativas y por la acertada política comercial seguida.

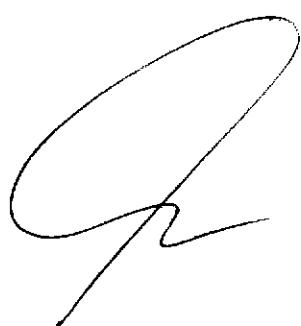
Por lo que respecta al activo del balance los créditos concedidos a clientes han experimentado un crecimiento por importe de 587.146 miles de euros, lo que supone en términos relativos una variación positiva del 12,96%, alcanzándose la cifra de 5.009.165 miles de euros a la finalización del ejercicio, una vez deducidos los fondos de provisión para insolvencias. Destaca el crecimiento de los préstamos con garantías reales que con un saldo de 3.056.128 miles de euros, mantienen un peso específico del 60% aproximadamente en la cartera crediticia.

La disminución de las inversiones dudosas y el incremento de la inversión corriente, unido al efecto que significan las fuertes dotaciones al fondo de insolvencias consecuencia de la normativa vigente sobre el fondo de cobertura estadística, fundamentalmente, elevan los ratios de cobertura sobre activos dudosos y sobre total inversión al 213% y 2,12% respectivamente, y rebajan el ratio de morosidad al 0,99%.

En la vertiente de los resultado podemos indicar que la paulatina reducción de los tipos de interés producida en el ejercicio ha ido reflejando su impacto en los vencimientos de las operaciones referenciadas a índices a lo largo del ejercicio, pero disminuido por el efecto volumen como consecuencia de las nuevas magnitudes gestionadas. Mayor incidencia se prevé que tendrá la situación actual en la cuenta de resultados del próximo ejercicio.

En este sentido los principales márgenes de la cuenta de resultados reflejan crecimientos importantes respecto de los alcanzados en el ejercicio inmediatamente precedente. Así se observa unos incrementos de los márgenes de intermediación y ordinario en términos relativos, del 15,65% y del 21,58% respectivamente.

Mención aparte merece el margen de explotación que, con un crecimiento del 64,51% refleja la adecuada contención de costes que se ha logrado dentro de una política general de austeridad que se impone en la situación actual de estrechamiento de los márgenes.



El resultado después de impuestos asciende a 64.043 miles de euros, con una disminución respecto de los alcanzados en 2000 del 11,35%. Este cambio de tendencia respecto de los importantes crecimientos en los márgenes expuestos anteriormente tiene su explicación en el hecho de que como consecuencia de la crisis mundial surgida a raíz de los graves acontecimientos del 11 de septiembre, se acordó, con el objetivo de extremar la prudencia, la constitución de un fondo por importe de 18.030 miles de euros en previsión de posibles contingencias, importe que figura entre los fondos especiales del pasivo del balance de situación integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2001.

De no haberse constituido este fondo de carácter voluntario, los resultados después de impuestos se habrían incrementado, respecto de los logrados en el ejercicio anterior, en un 5% aproximadamente. Y todo ello a pesar del efecto que las dotaciones al fondo de cobertura estadística de insolvencias ha supuesto en la cuenta de resultados durante todo el ejercicio, al tomarse en consideración el hecho de que empezó a dotarse en la mitad del ejercicio pasado, hecho éste que debe ser tenido en cuenta en la comparación a efectuarse entre los resultados de los dos ejercicios.

Adicionalmente a las medidas prudentes y de dotación de una máxima solvencia en la Entidad, la solidez patrimonial de Caja Duero se ve fortalecida con un incremento de los recursos propios del 4,22 %. Su importe por 638.486 miles de euros, exceden en un 44% los requeridos por la normativa del Banco de España.

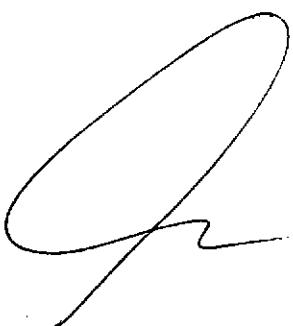
Si la evolución de las principales magnitudes que definen la actividad financiera ha sido claramente positiva, también es notable el cumplimiento de otros objetivos cuantitativos y cualitativos que habían sido presentados a la aprobación de la Asamblea General de la Entidad.

Entre ellos destaca la red de más de 600 cajeros automáticos que, en la actualidad se mantienen en funcionamiento, con mención especial, por su trascendencia publicitaria, a los instalados recientemente en el Metro madrileño y en las estaciones de RENFE cercanas a Madrid.

Otra cifra destacable es la correspondiente al número de tarjetas de cajeros emitidas por la Caja que con más de 750.000 en circulación, han superado en más de 100.000 las que inicialmente se habían presupuestado.

La red de agentes financieros ha superado con 872 contratos de agencia en más de trescientos los que se habían previsto inicialmente, con captación de cifras de inversión superiores a los 60 millones de euros.

La agilización en la operativa de oficinas se ha logrado con la superación de la cifra de 1.000 puestos de trabajo informatizados, donde se ha conseguido un tiempo medio de respuesta en operaciones de 1,32 segundos.



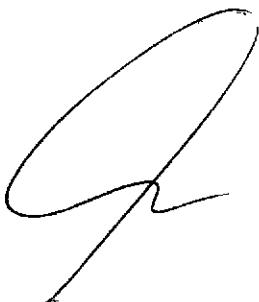
Con independencia de la consecución de las magnitudes financieras así como de los otros objetivos cualitativos y cuantitativos fijados, un aspecto ciertamente destacable lo representa el hecho de las calificaciones que, a instancias de la propia Caja, han emitido dos de las más prestigiosas agencias internacionales de rating, como son Fitch IBCA y Moody's, manteniendo las otorgadas en otros ejercicios anteriores, destacando la fuerte rentabilidad, capacidad directiva y favorables expectativas, así como la fortaleza intrínseca que incluye amplia liquidez, eficiencia y sólida capitalización que se desprende de los estudios efectuados sobre la Caja. Con ello se ofrece la posibilidad a la Entidad de ampliar las fuentes de financiación en los mercados internacionales en condiciones acordes con estas garantías.

La Obra Social de Caja Duero, elemento esencial e inherente a la propia Caja, en el objetivo prioritario de intensificar continuamente su implicación en el desarrollo económico y cultural de la comunidad y de extender su participación activa, no sólo como punto de referencia de naturaleza económica y financiera, sino también como promotor de iniciativas sociales y culturales, ha continuado, un ejercicio más, ampliando la labor social y cultural a través de una extensa relación de actividades que han cubierto los objetivos fijados por los Órganos de Gobierno de la Entidad, para cuya realización la Caja ha aportado un importe de 4.000 millones de pesetas en el año 2001.

Mención adicional merece los acuerdos adoptados con el Consorcio Salamanca 2002 para el desarrollo de actos enclavados en la capitalidad cultural europea que en la actualidad goza la ciudad de Salamanca.

Las líneas de actuación para el próximo ejercicio se centrarán en el mantenimiento de políticas de contención de costes y consolidación del negocio financiero, encuadrados en un escenario de crisis económica y bajos tipos de interés que marcarán, necesariamente, un estrechamiento en los márgenes de intermediación, lo que unido a las dotaciones a efectuar a los fondos de provisión estadística para insolvencias, afectarán muy pronunciadamente las cuentas de resultados de las entidades financieras. Apoyados en la nueva dimensión, la capacidad tecnológica y, especialmente, en la preparación dedicación y competencia del equipo humano, estimamos que nos encontraremos en disposición de afrontar el ejercicio con el éxito habitual de nuestra Entidad.

Mención especial queremos otorgar al equipo humano de Caja Duero que ha acometido con un magnífico esfuerzo y una total dedicación, que han derivado en un absoluto éxito, el reto que ha representado el cambio de moneda, motivo por el que expresamos el total agradecimiento y la más amplia felicitación a cuantos directa o indirectamente han contribuido en el desarrollo del proyecto.



## **INFORME SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS**

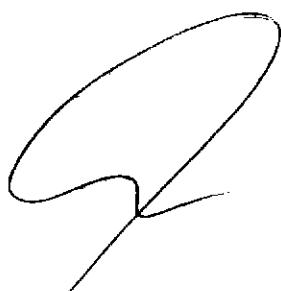
En cumplimiento de la Recomendación realizada por la Comisión Europea con fecha 23 de junio de 2000, asumida como propia por el Banco de España en el mes de diciembre de 2001, sobre publicación de información relativa a los instrumentos financieros y otros instrumentos similares con vistas a completar la información preceptiva en virtud de la Directiva 86/635/CE del Consejo sobre la cuentas anuales y las cuentas anuales consolidadas de los bancos y otras entidades financieras, y por la parte de la información más significativa requerida en el Anexo de la citada Recomendación que no se incluye en la memoria integrante de las cuentas anuales, teniendo en cuenta el principio de importancia relativa como se indica en el mencionado Anexo, a continuación se exponen diversos comentarios sobre los objetivos y estrategias de la Entidad en lo que respecta a la gestión de los distintos riesgos a los que está expuesta su actividad:

### **1. Introducción: objetivos y estrategias**

El riesgo es inherente a la actividad bancaria y una gestión eficaz del mismo es condición necesaria para que las entidades financieras generen valor y beneficios de forma sostenible en el tiempo y sean capaces de actuar bajo parámetros que ajusten el nivel de riesgos asumidos a la rentabilidad esperada.

Ante las nuevas recomendaciones en el control del riesgo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y que afecta a todas las entidades financieras de los países más desarrollados, la Caja ha iniciado un proceso de adaptación para, en los plazos previstos, estar en disposición de cumplir con la normativa que se derivará de estas recomendaciones, a través de las correspondientes Directivas Comunitarias y posteriores Circulares del Banco de España. Este proyecto se complementa con otros, no menos importantes, para la mejora de los procedimientos de gestión de riesgo ASR (Análisis y Seguimiento del Riesgo), con el fin de atender el creciente y cada vez mayor interés de los órganos reguladores, la identificación, medición y gestión global del riesgo.

Conviene señalar que el objetivo del proyecto no se reduce única y exclusivamente a un mero cumplimiento de la normativa, sino que va mucho más lejos, al buscar un mejor control de nuestros riesgos, facilitar los circuitos de análisis y aprobación de los mismos y, en último término simplificar y optimizar el trabajo de los gestores.



La gestión del riesgo en la Caja, se considera como un todo conceptual y organizativo, tratando no solo de evaluar, únicamente, el riesgo, sino de gestionarlo. Prueba de ello es la reciente reorganización de las distintas áreas y departamentos afectos por los riesgos en una única área de Control Global del Riesgo, que bajo la dependencia de Dirección General, se configura como una Subdirección General integrada por cinco departamentos funcionales, especializados de acuerdo con la naturaleza de su actividad:

- Gestión Cualitativa
- Riesgos de Clientes
- Recuperación de Activos
- Middle Office Mercado de Capitales
- Seguridad y Prevención contra el Fraude

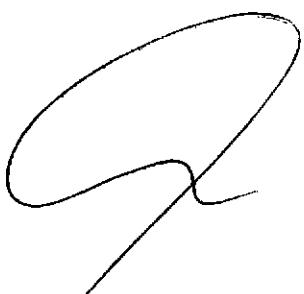
Así, dentro de dicha área se recogen los diferentes tipos de riesgo que configuran el pilar I del Nuevo Acuerdo de Basilea: riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo operacional.

El objetivo de este enfoque como se ha comentado anteriormente es atender las nuevas recomendaciones del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, para permitir identificar y medir los distintos riesgos en los que incurre la Caja, aspectos necesarios para poder gestionarlos eficazmente, teniendo en cuenta los distintos ámbitos de actuación de la Caja, dentro de un contexto de una economía, cada vez más globalizada.

No debemos olvidar que son los órganos de gobierno de las entidades los que definen y establecen los límites y las políticas de asunción de los distintos tipos de riesgos en las entidades. En el caso de la Caja, el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva son los órganos de máxima autoridad en la materia y resuelven las operaciones por encima de las facultades delegadas a los órganos inmediatos inferiores, se aseguran que los niveles de riesgo asumidos tanto individuales como globales cumplen con los objetivos fijados, y supervisan el grado de cumplimiento de los objetivos de riesgos así como de las herramientas de gestión utilizadas y cualquier otra actuación relevante relacionada con esta materia. Mientras, la Alta Dirección fija los planes de negocio, supervisa las decisiones del día a día y asegura su consistencia con los objetivos y políticas emanadas por el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva.

## 2. Riesgo de crédito

El objetivo de la gestión del riesgo de crédito en la Caja es de identificar, medir, controlar y evaluar las distintas fases de la vida de una operación crediticia: estudio, concesión, formalización, seguimiento y cobro. Todo ello dentro de la premisa de que todo el proceso antes mencionado, debe ser el mismo, con independencia de las oficinas en las que trabaje, ya que de esta forma se eliminan o mitigan muchos de los datos colaterales.



Cuando el proyecto ASR esté totalmente concluido, se contará con un fuerte respaldo de sistemas y herramientas de apoyo a la decisión y detección automática de señales de alerta. Algunas de ellas, ya se vienen emitiendo desde el Data Warehouse y desde las herramientas de Control Interno, Auditoría y Control, y Auditoría Interna. Adicionalmente, debemos tener en cuenta los trabajos de seguimiento de los riesgos de crédito que efectúa Control Interno en sus visitas a las oficinas, así como los trabajos de análisis de acreditados y de procedimientos efectuados tanto por la Auditoría Interna como Externa.

La pirámide de delegaciones de facultades para concesión de operaciones crediticias, se inicia en la comisión de riesgos de la oficina, continúa en la comisión de zona, después en la de cada Área Territorial, pasando a la Comisión de Servicios Centrales, y a la Comisión Ejecutiva y al Consejo de Administración según importes. Señalar que las distintas instancias de la Caja que conceden operaciones de riesgo, son especialmente escrupulosas en el cumplimiento de las Normas 25 y 26 de la Circular del Banco de España 5/1993 de 8 de abril, referente a la definición de grandes riesgos y límites a la concentración en diferentes ramas de la actividad económica.

El riesgo de insolvencia soportado por las entidades de crédito manifiesta un comportamiento fuertemente ligado al ciclo económico. En los años de coyuntura débil se acumulan las dificultades de las empresas y las familias para atender sus obligaciones crediticias, aumentando por tanto fuertemente la morosidad de los créditos, así como las cargas o pérdidas provocadas por ello en las cuentas de resultados de esas entidades.

Por esa causa muchas crisis bancarias se presentan precisamente en esas circunstancias, o al término de un período prolongado de baja coyuntura. Por el contrario, en los años de ciclo expansivo, la morosidad se reduce a un mínimo, y también las cargas para la cuenta de resultados de las entidades de crédito. Esa repercusión procíclica en las cuentas de resultados se debía, en buena medida, a que las normas contables sólo obligaban a provisionar o amortizar los casos de morosidad o insolvencia revelados, más una provisión genérica insuficiente a la luz del comportamiento histórico de ese riesgo. Por tanto, el riesgo potencial de las carteras, todavía no revelado en hechos concretos, pero no por ello menos real, no era objeto de reconocimiento contable.

La Circular 9/1999 del Banco de España de 17 de diciembre, fijó una provisión estadística o anticíclica que permitiera acercar las provisiones contables a las pérdidas esperadas. En la citada circular se hace mención a que los criterios de cobertura deben obtenerse de una modelización estadística del riesgo de cada entidad basada en su experiencia histórica, así como de otras circunstancias que incidan sobre las operaciones y las carteras de riesgo. El Banco de España espera que las entidades desarrollen y apliquen esas técnicas cuanto antes. Mientras tanto, la Circular propone un modelo convencional, basado en la experiencia del sistema crediticio español en la última década y teniendo en cuenta las mejoras que se han producido en la gestión del riesgo. Este modelo permite acumular unas provisiones adecuadas, para atender las mayores cargas por insolvencia que se manifiestan en otras fases del ciclo económico. En el caso de la Caja, mientras se termina de poner a punto nuestro modelo propio, utilizamos el modelo convencional. Dicho modelo viene detallado en la norma 11 de la citada circular.

La provisión estadística o anticíclica tiene como objeto, por tanto, un carácter estabilizador de la cuenta de resultados, ya que consigue reducir la volatilidad de la misma al ciclo económico. Dicha provisión se irá dotando por la diferencia entre la cobertura estadística necesaria y la dotación específica, siempre que tal diferencia sea positiva. Si la diferencia es negativa, su importe se abonaría a la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al fondo (siempre que haya saldo disponible). La dotación al “fondo para la cobertura estadística” del ejercicio 2001, alcanzó 20.751 miles de euros.

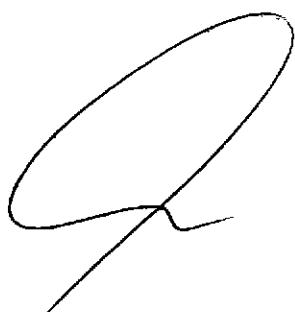
En otro sentido, para la gestión de recuperación de las operaciones crediticias, la Caja cuenta con una aplicativo denominado SEDAS, que junto con los miembros especializados del Departamento de Recuperación de Activos obtuvieron durante el ejercicio pasado un alto grado de recuperación de activos en suspenso (fallidos), cifrándose en 6.867 miles de euros los importes recuperados. La recuperación de los riesgos impagados de menor importe, se realiza en una primera fase, a través de las propias oficinas, zonas y áreas territoriales.

Tanto dentro de las nuevas recomendaciones en el control del riesgo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, como de la Circular del Banco de España 9/1999 de 17 de diciembre, se trata de potenciar el desarrollo de modelos internos de calificación crediticia (*rating*), para medir el riesgo incurrido en cada cliente y en cada operación desde su inicio. La valoración del cliente obtenida, se ajustará a posteriori en función de las características concretas de la operación como: plazo, garantías, etc... Dicha valoración será dinámica y objeto de permanente seguimiento durante la vida de las operaciones crediticias. Como ya es conocido, cada calificación, supone una determinada probabilidad de impago, en función de la experiencia histórica que, combinada con la exposición y la severidad, permitirá determinar la pérdida esperada asociada a la operación y cliente. Este sistema sectorial de *rating*, se encuentra incluido en el proyecto ASR, mencionado anteriormente, y forma parte del proyecto sectorial de control global del riesgo, que la Confederación Española de Cajas de Ahorro viene pilotando, con la casi totalidad de las cajas de ahorro confederadas.

La Caja cuenta con una aplicación actual de *scoring*, que ayuda a evaluar y emitir el dictamen, sobre una operación crediticia de forma automática, estandarizada y parametrizada; para ello utiliza un algoritmo, la base de datos de nuestro ordenador y la del propio sistema. Con este sistema se pretende unificar los criterios de evaluación del riesgo (cualesquier que sea el empleado de la Caja que atienda al cliente e independientemente de la oficina donde preste sus servicios).

El sistema se compone de los siguientes elementos:

- Programa informático de análisis y tratamiento de la información.
- Base de datos de nuestros clientes.
- Base de datos de los clientes de *scoring*.
- Tablas de evaluación.
- Transacciones de teleproceso.



Dentro del amplio y complejo proyecto ASR y del proyecto sectorial de control global del riesgo, se incluye una mejora y ampliación de la aplicación de *scoring* existente en la actualidad, para que la misma sea utilizable en el más amplio abanico de nuestra gama de productos crediticios.

### **3. Riesgo país**

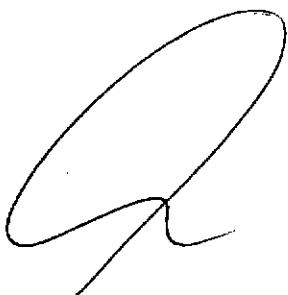
Se entiende por riesgo-país el que concurre en las deudas de un país, globalmente consideradas, por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. Comprende el riesgo soberano, el riesgo de transferencia y los restantes riesgos derivados de la actividad financiera internacional. Riesgo soberano es el de los acreedores de los estados o de entidades garantizadas por ellos, en cuanto pueden ser ineficaces las acciones legales contra el prestatario o último obligado al pago por razones de soberanía. Riesgo de transferencia es el de los acreedores extranjeros de los residentes de un país que experimenta una incapacidad general para hacer frente a sus deudas, por carecer de la divisa o divisas en que estén denominadas.

La actuación en materia de riesgo país, se enmarca dentro de las políticas establecidas por la Comisión Ejecutiva.

Las operaciones adscritas a estos tipos de riesgo son mínimas, prueba de ello es que al 31 de diciembre el fondo que cubre la exposición por riesgo país de la Caja se cifraba en 30 miles de euros, siendo la base para provisionar de 60 miles de euros.

### **4. Riesgo de concentración**

La Caja para cumplir adecuadamente las normas de la Circular del Banco de España 5/1993 de 8 de abril, referente a la definición de grandes riesgos y límites a la concentración en diferentes ramas de la actividad económica, efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio, bajo diferentes dimensiones relevantes: áreas geográficas, sectores económicos, productos y grupos de clientes. La Comisión Ejecutiva establece las políticas de riesgo y revisa los límites de exposición apropiados para la adecuada gestión del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio.



## 5. Riesgo de contrapartida

Las diferentes herramientas y transacciones de teleproceso existentes en la actualidad, permiten conocer en cada momento la línea de crédito dispuesta y disponible con cualquier contrapartida, en cualquier producto y plazo y en cualquier oficina de la Caja, en tiempo real. La aprobación de líneas y, en su caso, excesos, son establecidos y autorizados por la Comisión Ejecutiva de la Caja.

La operativa de derivados, se concentra en contrapartidas, que son entidades financieras de países de la OCDE, de excelente calidad crediticia, de tal forma que el 98% de las transacciones, han sido contratadas con entidades con un elevado *rating* (siendo el rating más bajo Aa2). El 2% restante, corresponde fundamentalmente a una operación con un Ayuntamiento.

### Nacionales de productos derivados por vencimiento

Miles de euros

Instrumento	Más de 3 y hasta 6 meses					Más de 5 años	Total
	Hasta 3 meses	Más de 3 y hasta 6 meses	Más 6 y hasta 1 año	Más de 1 y hasta 5 años			
Compraventa de divisas OTC	2.497	108	56	0	0	0	2.661
Permutas Financieras s/ Intereses OTC	59.193	77.105	23.785	132.922	23.585	316.590	
Futuros s /Intereses	65.000	0	0	0	0	0	65.000
Opciones sobre Valores OTC	0	0	0	222.048	0	0	222.048
<b>Total</b>	<b>126.690</b>	<b>77.213</b>	<b>23.841</b>	<b>354.970</b>	<b>23.585</b>	<b>606.299</b>	

## **6. Riesgo de mercado**

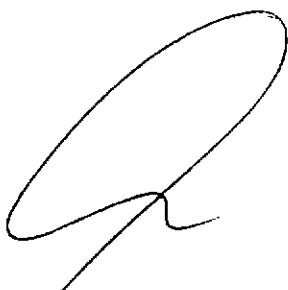
Para minimizar dicho riesgo, existe en la Caja los siguientes comités: estratégico, tesorería, y activos y pasivos. Estos comités gestionan tanto los Activos y Pasivos, como la Cartera de Participaciones.

La Gestión de Activos y Pasivos se fundamenta: en la utilización de instrumentos, en la gestión de los flujos de caja, derivados de la operativa habitual, y en la toma de posiciones a largo plazo, que garanticen un Margen Financiero asumiendo un determinado comportamiento del mercado.

La Cartera de Participaciones conforman nuestro Grupo Financiero y Empresarial, ya que la Caja toma parte activa en la economía nacional y sobre todo regional invirtiendo en aquellos sectores estratégicos que estima con mayor potencial de crecimiento. La finalidad de estas carteras no es la de obtención de beneficios a corto plazo por movimientos del mercado, la de situarse estratégicamente con el fin de aprovechar las sinergias y oportunidades de negocio, que puedan aparecer en los distintos mercados, no olvidando nuestro carácter social último.

La necesidad de cuantificar el riesgo de mercado ha llevado a la Caja a la utilización de técnicas basadas en el modelo de valor en riesgo (VaR) durante el año 2001. El concepto de Valor en Riesgo (VaR) cuantifica la máxima pérdida potencial que, como consecuencia de las variaciones de los precios de mercado, puede generar una posición de mercado para un determinado nivel de confianza estadístico y un horizonte temporal definido. Al ser una medida estándar que cuantifica el riesgo derivado de movimientos adversos en los factores de riesgo de los instrumentos financieros negociados en los mercados, su utilidad como metodología para el cálculo del riesgo de mercado ha ido en aumento, al medir e integrar mejor los diferentes riesgos financieros que componen la cartera de negociación.

La Caja, consciente de la importancia de los modelos VaR para la gestión del riesgo de mercado, y como entidad integrada en el proyecto sectorial de control global del riesgo pilotado por la Confederación Española de Cajas de Ahorro, contará, a lo largo del ejercicio 2.002, con una nueva herramienta de análisis, control y seguimiento del riesgo de mercado utilizando metodología VaR en su vertiente Paramétrica, Simulación Histórica o Simulación de Montecarlo, utilizando una u otra metodología en función del factor de riesgo que integre nuestra cartera. Así mismo, dicha herramienta permitirá el análisis de *back testing* y *stress testing*. A través del *back testing* validaremos el modelo utilizado basado en técnicas de valor en riesgo con los resultados diarios generados. Estas pruebas tienen como objetivo verificar y proporcionar una medida de la precisión de los modelos utilizados. Las pruebas de *stress testing* cuantificarán la pérdida máxima en el valor de una cartera ante escenarios de fuerte volatilidad en los factores de riesgo de los diferentes instrumentos financieros que integran la cartera. Esta medida complementaria intenta examinar escenarios de baja probabilidad en los que las bandas del VaR se ven excedidas de forma dramática.



Una vez implementado todo este conjunto de herramientas la Caja estará en condiciones de gestionar y analizar el riesgo de mercado de acuerdo a las recomendaciones efectuadas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y permitirá evaluar la gestión realizada en los mercados financieros donde la Entidad tome posiciones, al utilizarse técnicas que permitirán medir de forma homogénea el riesgo de todas las posiciones tomadas en los mercados, fijar y distribuir los límites que se desean asumir, asignar de forma eficiente los recursos propios por áreas de negocio y comunicar y mantener informados a la Dirección de la Caja y los órganos reguladores sobre todos los riesgos de mercado que se asumen en actividades de negociación.

### **Riesgo de interés**

La Caja analiza la exposición a las fluctuaciones de mercado debido a cambios en el nivel general de los tipos de interés que afectan al conjunto del Balance. Estos movimientos afectan tanto a los flujos de generación de ingresos y gastos como al valor patrimonial. La causa son los desfases en las fechas de vencimiento o repreciación de las masas de activos y pasivos que produce una respuesta distinta ante las variaciones en el tipo de interés.

Las principales medidas utilizadas para el control del riesgo de interés son *gap* de repreciaciones y simulaciones de Margen Financiero futuro y Balance futuro.

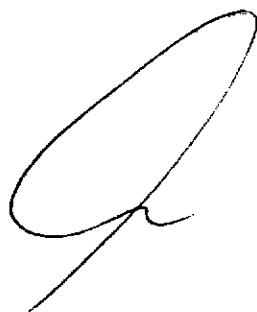
#### a) *Gap* de tipos de interés de Activos y Pasivos

Para el *gap* de tipos de interés, se agrupan los distintos vencimientos y/o repreciaciones, analizando los desfases en cada periodo entre las distintas masas de activo, pasivo y fuera de balance. Del análisis de *gaps*, se obtiene una representación de la estructura del balance y permite identificar concentraciones de riesgo en determinados periodos.

La estructura de vencimientos y repreciaciones es la base para los procesos de simulación que miden la exposición del Margen Financiero y el Valor Patrimonial de la entidad ante los movimientos en los tipos de interés.

#### b) Simulaciones

Las mismas, permiten analizar el impacto potencial de las fluctuaciones de los tipos de interés en el Margen Financiero y en el Valor Patrimonial. La combinación de información real con información supuesta, desarrolla distintos escenarios con los que podemos calcular la sensibilidad del Margen financiero y del Valor Patrimonial, así como la optimización del balance futuro manteniendo niveles de riesgo aceptables.



## **Riesgo de liquidez**

Se define como el riesgo en que incurre la Entidad de obtener pérdidas, al tener que deshacer o cerrar una posición de mercado, enajenar activos o tomar pasivos por falta de recursos líquidos para hacer frente al cumplimiento de las obligaciones asumidas. Por lo tanto, es un riesgo asociado a la capacidad de la Caja para financiar los compromisos adquiridos a precios razonables. Los factores que influyen pueden ser de carácter exógeno o endógeno, como consecuencia de los desfases temporales entre los flujos de cobros y pagos.

El riesgo de liquidez, se gestiona desde un punto de vista global de la Entidad, coordinando los vencimientos de activos y pasivos, controlando los límites establecidos de desfase temporal y manteniendo amplios niveles de liquidez. Una parte importante de los activos de la entidad son depósitos interbancarios a corto plazo o títulos de renta fija con un rating de crédito alto, que cotizan públicamente con un volumen de negociación diario significativo y permiten a la Caja mantener los niveles adecuados de liquidez.

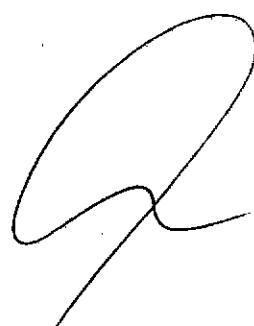
## **7. Riesgo operativo**

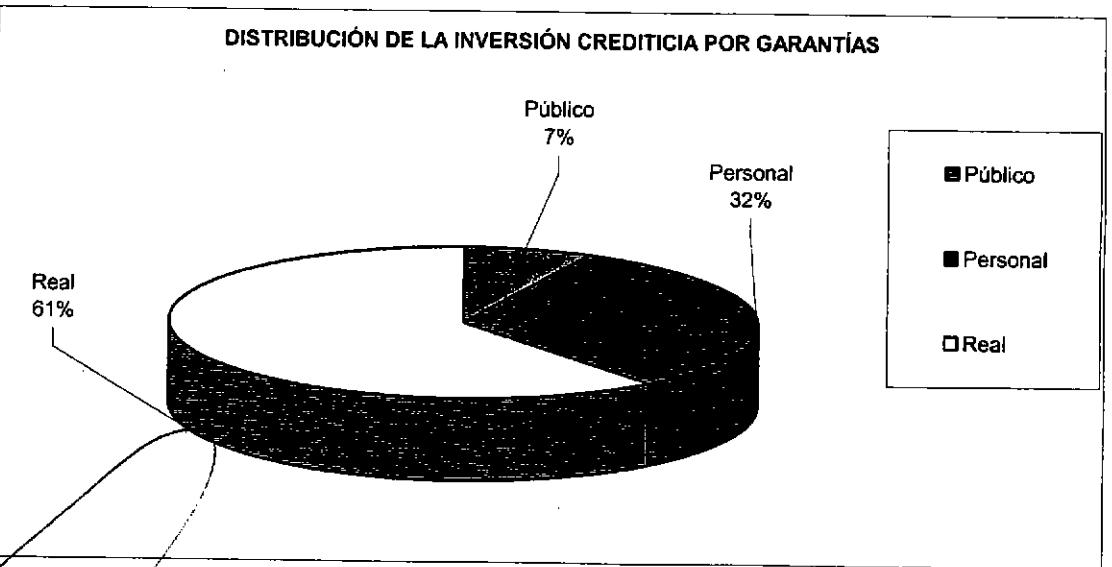
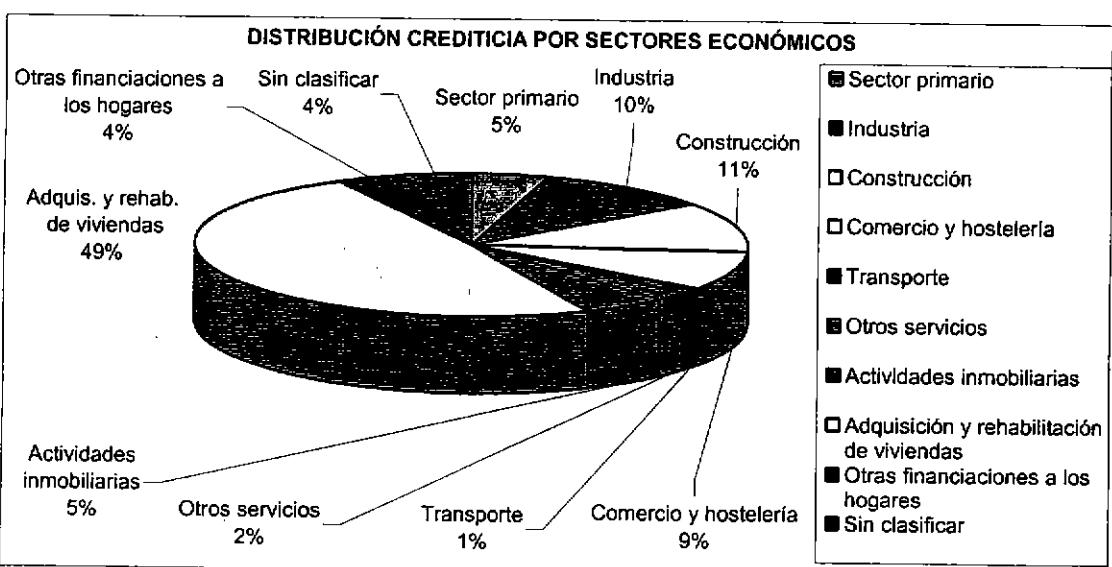
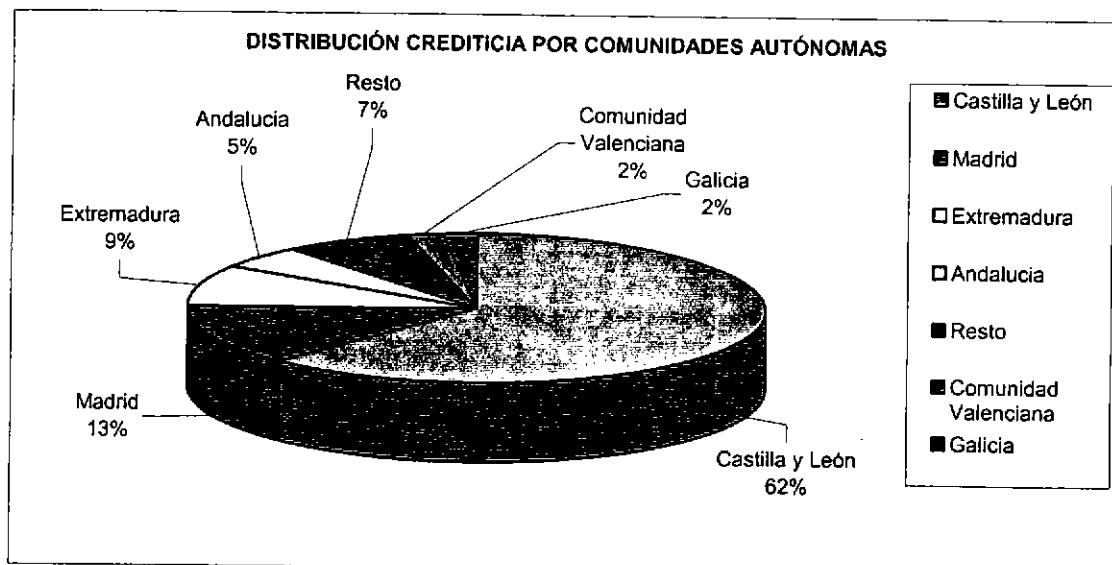
La Caja ya venía adoptando iniciativas tendentes a limitar los efectos del riesgo operativo, con trabajos efectuados por distintas áreas y departamentos de la entidad como Seguridad, Organización, Operativa, Intervención y Control, Control Interno, Auditoría y Control, Auditoría Interna, y otros, así como los trabajos realizados por cada Zona sobre sus oficinas y las Áreas Territoriales sobre sus Zonas.

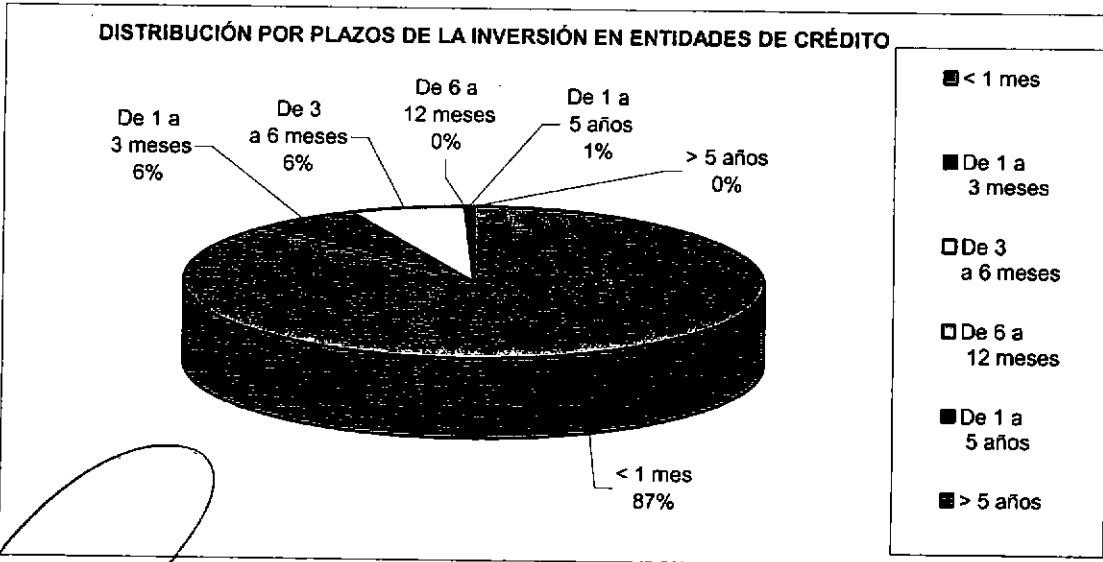
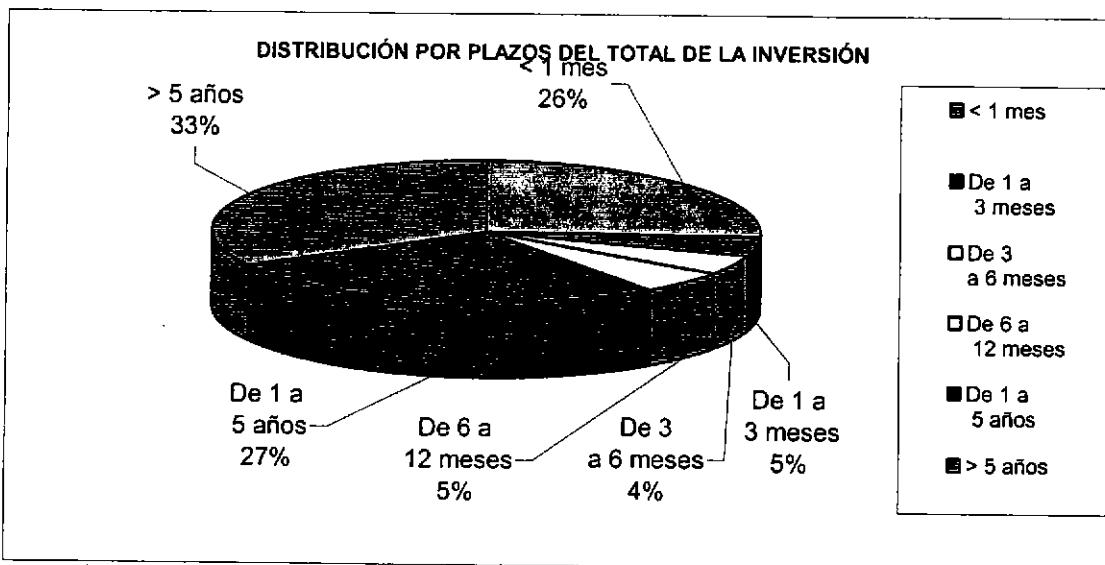
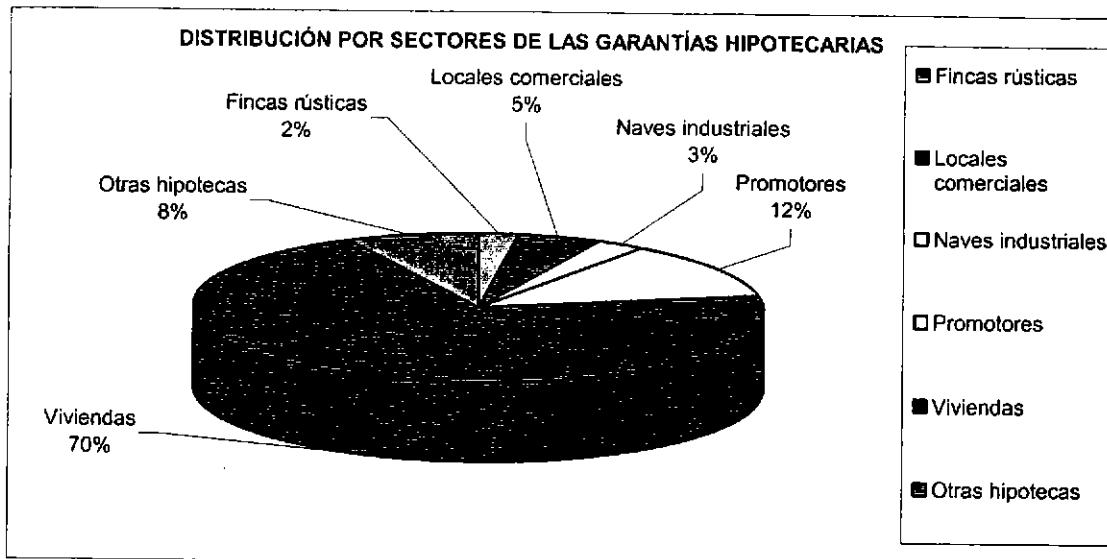
Está previsto el desarrollo de un módulo dentro del proyecto sectorial del control global del riesgo, cuyo objetivo es: identificar, cuantificar y controlar el riesgo operativo, con el objeto de reducirlo. La Caja define como riesgo operativo, las pérdidas directas o indirectas como consecuencia de deficiencias o fallos de los procesos internos, errores humanos, mal funcionamiento de los sistemas, sucesos externos o fraudes. Este riesgo está, clasificado, a su vez en varias categorías en función de su origen y consecuencias, relacionadas con la operativa (captura y proceso de datos, documentación de los contratos, etc.), la capacidad para funcionar, el personal, etc.

## **Gráficos.**

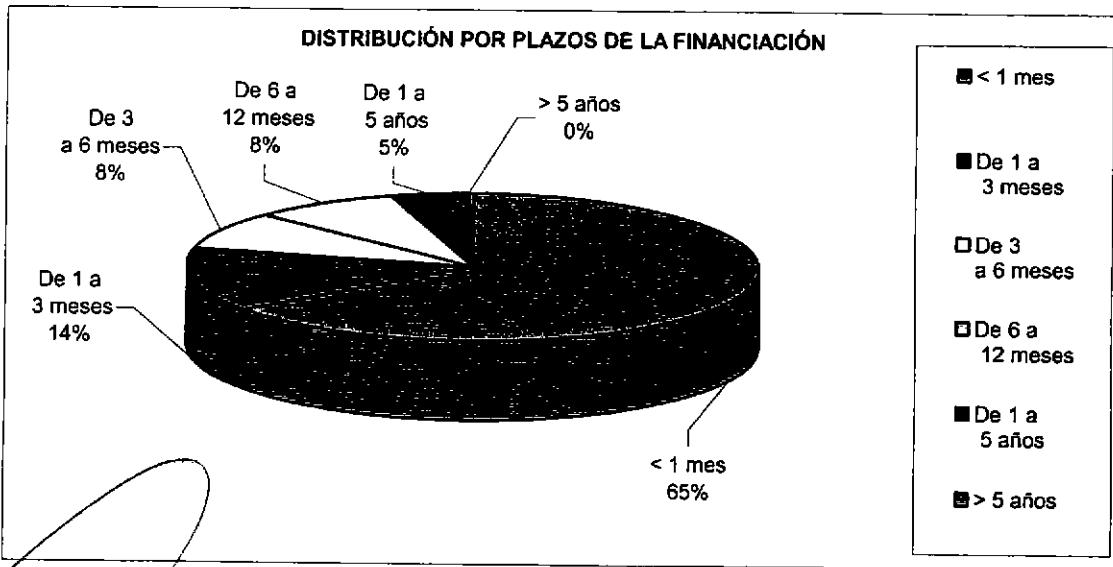
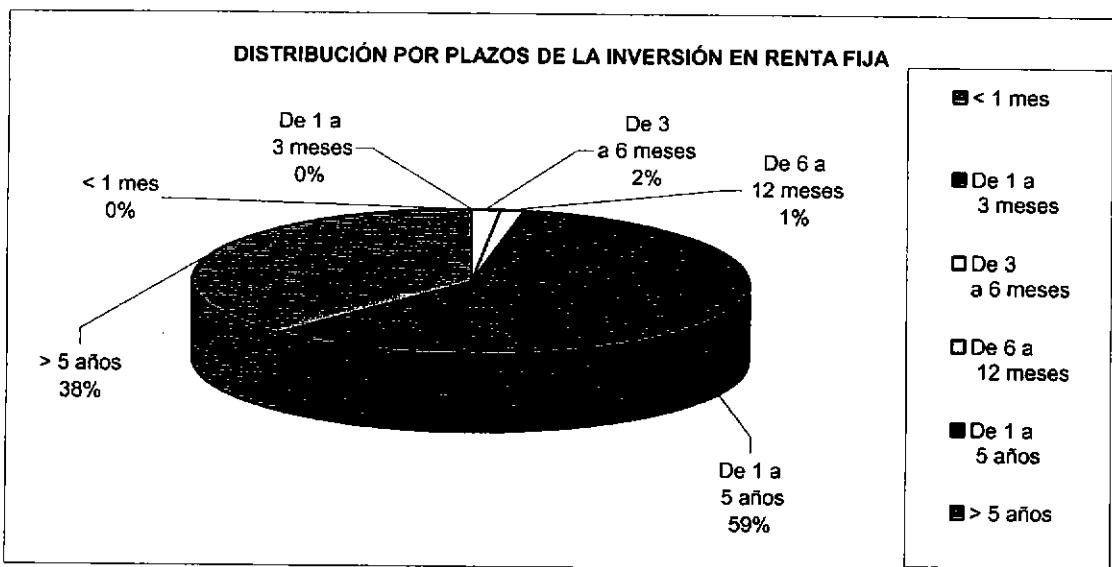
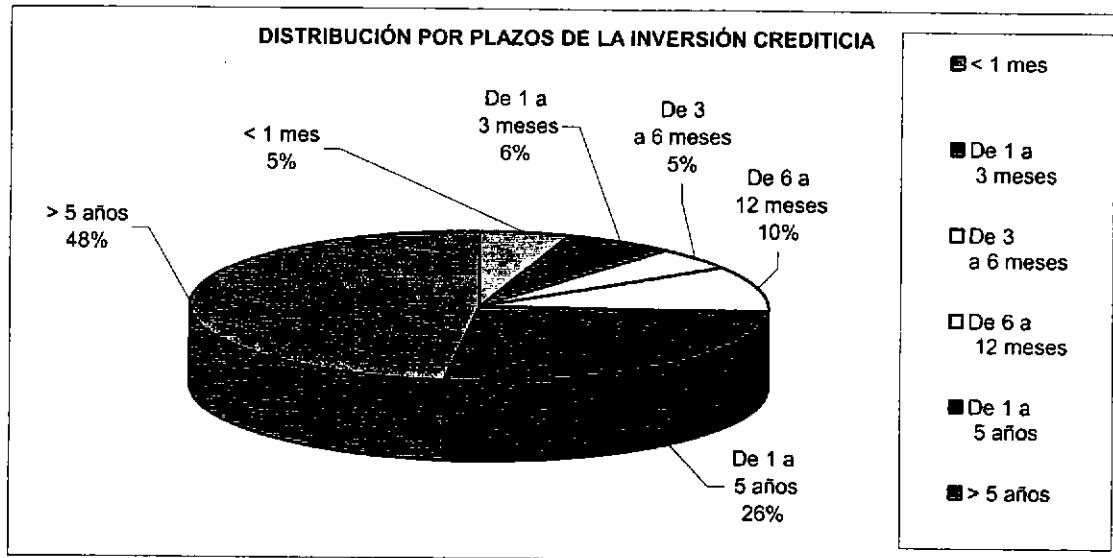
A continuación se incluyen determinados gráficos que ayudan a la comprensión de las afirmaciones que se recogen en los distintos apartados del estudio sobre gestión de riesgo incluido en el Informe de Gestión.



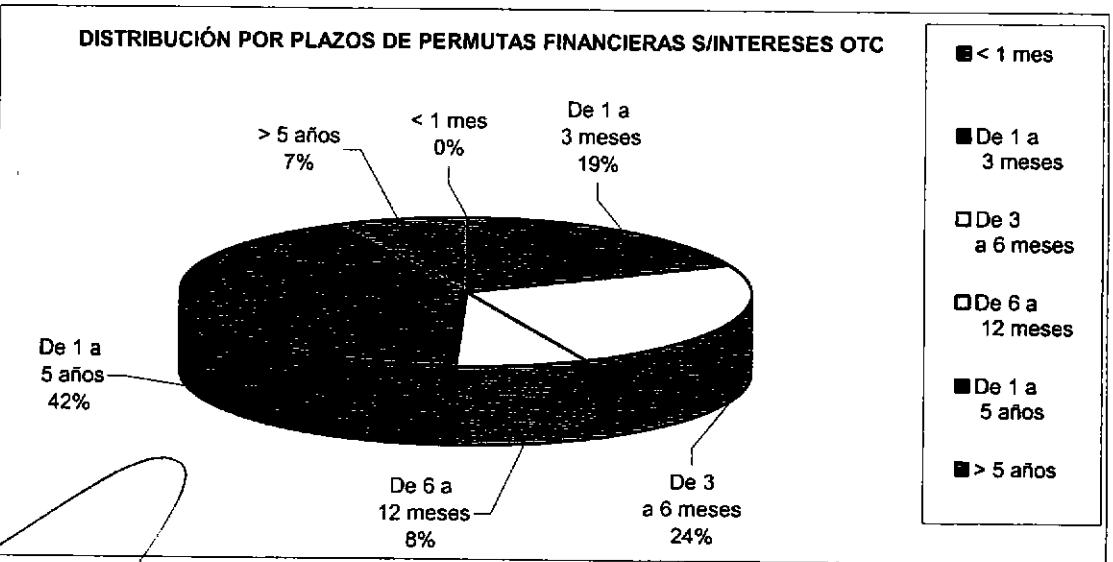
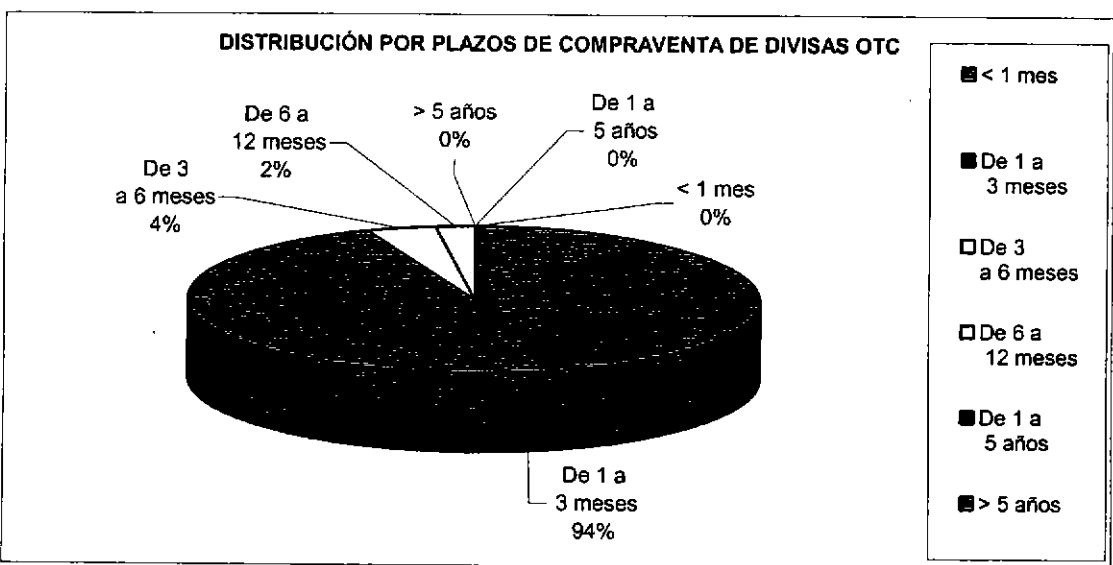
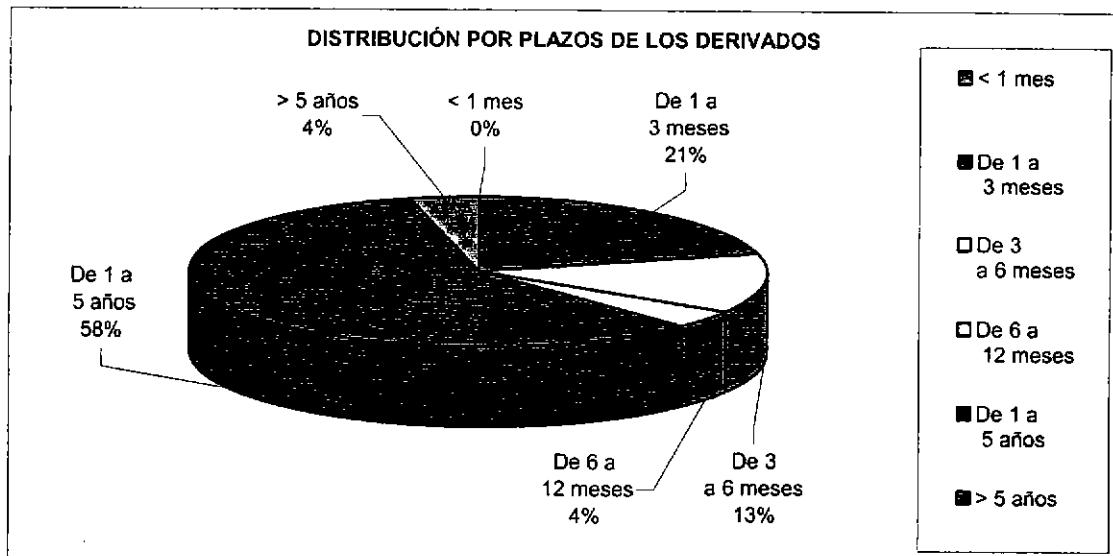




R



G



R

Este Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001, consta de 19 páginas, incluida ésta, habiendo sido formulado por el Consejo de Administración de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, el día 31 de enero de 2002.



D. Sebastián Battaner Arias  
Presidente



D. Fernando Muéldedes Bragado  
Secretario



D. Francisco Javier León de la Riva  
Vicepresidente 1º



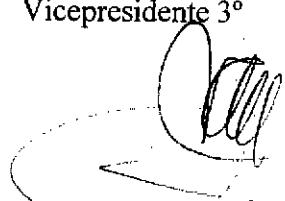
D. Emilio de Miguel Martínez  
Vicepresidente 2º



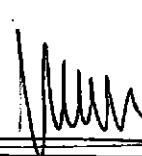
D. Francisco Rodríguez Pérez  
Vicepresidente 3º



D. Victoriano Pedraz Fuentes  
Vocal



D. José María Asenjo Calderón  
Vocal



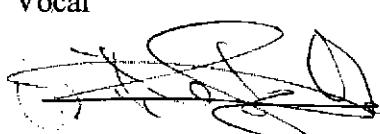
D. Luis Enrique Clemente Cubillas  
Vocal



D. Emilio Melero Marcos  
Vocal



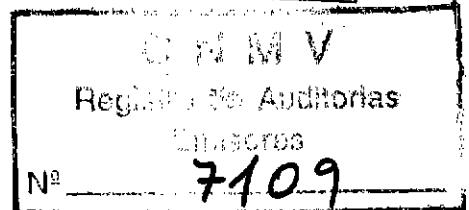
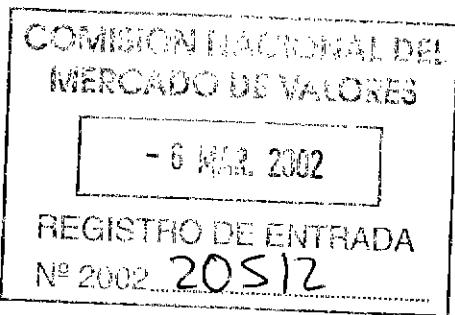
D. Julián Lanzarote Sastre  
Vocal



Dª Margarita Tirado Monforte  
Vocal



D. Francisco Rubio Garcés  
Vocal



## INFORME DE AUDITORIA

\* \* \* \*

**CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2001**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de  
CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA y Sociedades Dependientes que componen el Grupo Financiero de CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2001, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001. Con fecha 21 de febrero de 2001, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Financiero de CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2001 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo Financiero de CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión, concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Grupo Financiero.

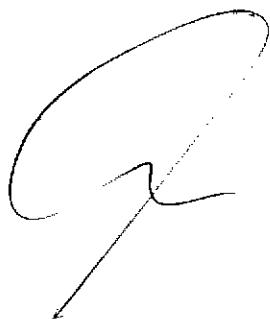
**ERNST & YOUNG**  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)

Antonio Ramírez Izquierdo

Madrid, 1 de febrero de 2002

**I. CUENTAS ANUALES**

- \* **Balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2001**
- \* **Cuenta de resultados consolidada para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001**
- \* **Memoria consolidada del ejercicio 2001**

A handwritten signature in black ink, appearing to read "GK".

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
 Balances de Situación al 31 de diciembre  
 (En Miles de Euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2001</b>	<b>2000</b>
<b>CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>		
Caja	194.729	146.291
Banco de España	53.914	39.274
Otros bancos centrales	140.007	106.835
	808	182
<b>DEUDAS DEL ESTADO</b>	<b>1.805.907</b>	<b>1.642.962</b>
<b>ENTIDADES DE CREDITO</b>		
A la vista	2.309.324	1.510.230
Otros créditos	12.766	15.825
	2.296.558	1.494.405
<b>CREDITOS SOBRE CLIENTES</b>	<b>5.035.148</b>	<b>4.503.529</b>
<b>OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA</b>		
De emisión pública	371.037	399.599
Otras emisiones	14.311	271.517
Pro -memoria: Títulos propios	356.726	128.082
<b>ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE</b>	<b>61.681</b>	<b>61.240</b>
<b>PARTICIPACIONES</b>		
En entidades de crédito	89.936	120.986
Otras participaciones	11.647	9.575
	78.289	111.411
<b>PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO</b>	<b>21.947</b>	<b>17.459</b>
En entidades de crédito		
Otras	21.947	17.459
<b>ACTIVOS INMATERIALES</b>	<b>913</b>	<b>16</b>
Gastos de constitución y de primer establecimiento	9	16
Otros gastos amortizables	904	-
<b>FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION</b>	<b>13.009</b>	<b>5.169</b>
Por integración global	335	503
Por puesta en equivalencia	12.674	4.666
<b>ACTIVOS MATERIALES</b>	<b>245.411</b>	<b>248.570</b>
Terrenos y edificios de uso propio	123.944	117.850
Otros inmuebles	71.984	84.605
Mobiliario, instalaciones y otros	49.483	46.115
<b>CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO</b>		
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-
Resto	-	-
<b>ACCIONES PROPIAS</b>		
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>99.063</b>	<b>103.843</b>
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACION</b>	<b>83.471</b>	<b>86.760</b>
<b>PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS</b>	<b>2.298</b>	<b>1.590</b>
Por integración global y proporcional	1.428	403
Por puesta en equivalencia	870	1.187
Por diferencias de conversión	-	-
<b>PERDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO</b>		
Del grupo	-	-
De minoritarios	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>10.333.874</b>	<b>8.848.244</b>

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
 Balances de Situación al 31 de diciembre  
 (En Miles de Euros)

<b>PASIVO</b>	<b>2001</b>	<b>2000</b>
<b>ENTIDADES DE CREDITO</b>		
A la vista	548.784	609.962
Otros débitos	62.745	5.908
	486.039	604.054
<b>DEBITOS A CLIENTES</b>		
Depósitos de ahorro	8.802.041	7.203.631
- A la vista	6.229.442	5.482.543
- A plazo	2.844.857	2.604.177
Otros débitos	3.384.585	2.878.366
- A la vista	2.572.599	1.721.088
- A plazo	2.572.599	1.721.088
<b>DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZBLES</b>		
Bonos y obligaciones en circulación	-	60.000
Pagarés y otros valores	-	60.000
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>145.943</b>	<b>148.171</b>
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACION</b>	<b>63.267</b>	<b>56.290</b>
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS</b>	<b>116.641</b>	<b>153.909</b>
Fondos de pensionistas	74.246	120.334
Provisión para impuestos	1.529	4.113
Otras provisiones	40.866	29.462
<b>FONDO PARA RIESGOS GENERALES</b>	-	-
<b>DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
<b>BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>60.815</b>	<b>68.932</b>
Del grupo	60.773	68.889
De minoritarios	42	43
<b>PASIVOS SUBORDINADOS</b>	<b>60.101</b>	<b>60.101</b>
<b>INTERESES MINORITARIOS</b>	<b>75</b>	<b>66</b>
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	-	-
<b>PRIMAS DE EMISION</b>	-	-
<b>RESERVAS</b>	<b>475.438</b>	<b>418.953</b>
<b>RESERVAS DE REVALORIZACION</b>	<b>33.479</b>	<b>33.479</b>
<b>RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS</b>	<b>27.285</b>	<b>34.745</b>
Por integración global y proporcional	11.481	11.174
Por puesta en equivalencia	15.804	23.571
Por diferencias de conversión	-	-
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>10.333.874</b>	<b>8.848.244</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>493.072</b>	<b>438.535</b>
Redescuentos, endosos y aceptaciones		
Activos afectos a diversas obligaciones	520	519
Avales y cauciones	483.339	432.089
Otros pasivos contingentes	9.213	5.927
<b>COMPROMISOS</b>	<b>1.728.533</b>	<b>1.312.562</b>
Cesiones temporales con opción de recompra		
Disponibles por terceros	1.723.870	1.312.429
Otros compromisos	4.663	133

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes  
a los ejercicios anuales terminados  
el 31 de diciembre  
(En Miles de Euros)

	2001	2000
<b>INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS</b>	<b>467.759</b>	<b>372.278</b>
De los que De la cartera de renta fija	112.329	107.400
<b>INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS</b>	<b>248.812</b>	<b>194.471</b>
<b>RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE</b>	<b>6.611</b>	<b>16.578</b>
De acciones y otros títulos de renta variable	1.138	1.661
De participaciones	1.492	4.581
De participaciones en el grupo	3.981	10.336
<i>a) Margen de intermediación</i>	<b>225.558</b>	<b>194.385</b>
<b>COMISIONES PERCIBIDAS</b>	<b>51.311</b>	<b>46.891</b>
<b>COMISIONES PAGADAS</b>	<b>8.933</b>	<b>9.500</b>
<b>RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>17.471</b>	<b>7.717</b>
<i>b) Margen ordinario</i>	<b>285.407</b>	<b>239.493</b>
<b>OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION</b>	<b>2.862</b>	<b>1.499</b>
<b>GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION</b>	<b>169.314</b>	<b>153.551</b>
De personal	107.739	91.370
de los que Sueldos y Salarios	81.810	71.145
Cargas sociales	21.844	17.447
de las que pensiones	2.317	900
Otros gastos administrativos	61.575	62.181
<b>AMORT. Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MAT. E INMAT.</b>	<b>13.476</b>	<b>19.330</b>
<b>OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION</b>	-	<b>520</b>
<i>c) Margen de explotación</i>	<b>105.479</b>	<b>67.591</b>
<b>RDOS NETOS GENERADOS POR SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA</b>	<b>4.312</b>	<b>7.972</b>
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	10.936	15.324
Pérdidas por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	-	-
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	1.174	363
Correcciones de valor por cobro de dividendos	5.450	6.989
<b>AMORTIZACION DE FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION</b>	<b>4.155</b>	<b>7.090</b>
<b>BENEFICIOS POR OPERACIONES GRUPO</b>	-	-
<b>QUEBRANTOS POR OPERACIONES GRUPO</b>	<b>945</b>	-
<b>AMORT. Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS</b>	<b>28.595</b>	<b>7.725</b>
(Neto de fondos disponibles)		
<b>SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS</b>	<b>55</b>	<b>(1)</b>
(Neto de fondos disponibles)		
<b>BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>16.224</b>	<b>37.912</b>
<b>QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>21.871</b>	<b>9.861</b>
<i>d) Resultado antes de impuestos</i>	<b>70.504</b>	<b>88.798</b>
<b>IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES</b>	<b>9.689</b>	<b>19.864</b>
<b>OTROS IMPUESTOS</b>	-	<b>2</b>
<i>e) Resultado del ejercicio</i>	<b>60.815</b>	<b>68.932</b>
<b>RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORIA</b>	<b>42</b>	<b>43</b>
<b>BENEFICIO ATRIBUIDO AL GRUPO</b>	<b>60.773</b>	<b>68.889</b>

# CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria consolidada del ejercicio 2001

### 1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero) es una entidad financiera Benéfico-Social, exenta de lucro y de naturaleza fundacional privada, que se encuentra bajo el protectorado de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Su objeto social es la consecución de intereses generales a través del desarrollo económico y social de su zona de actuación, y para ello, sus fines fundamentales son, entre otros, facilitar la formación y capitalización del ahorro, atender las necesidades de sus clientes mediante la concesión de operaciones de crédito y crear o mantener Obras Sociales propias o en colaboración.

La Entidad, cuyo nombre comercial desde el 22 de septiembre de 1997 es Caja Duero, tiene su domicilio social en Salamanca, Plaza de los Bandos nº 15-17, y desarrolla su actividad a través de 556 oficinas distribuidas por todo el territorio nacional, más seis oficinas en Portugal (Lisboa, Oporto, Viseu, Miranda Do Douro, Guarda y Braganza) y una oficina de representación en París.

Caja de Ahorros de Salamanca y Soria es la cabecera de un grupo consolidable de entidades financieras, cuya actividad controla directa o indirectamente. En la nota 3 y en el Anexo I de esta memoria se muestran las informaciones significativas de las sociedades que, junto con la Entidad, constituyen el grupo.

Como Entidad de Ahorro Popular, Caja de Ahorros de Salamanca y Soria se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2001, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Benéfico-Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.

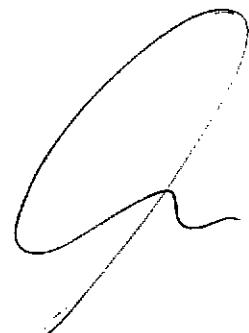
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores y clientes de la misma. No obstante, dichas aportaciones dejaron de ser necesarias en el ejercicio 1996.

Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero) es el resultado de la fusión de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca y la Caja General de Ahorros y Préstamos de la Provincia de Soria, de conformidad con los acuerdos de las Asambleas Generales de ambas Entidades adoptados con fecha 31 de mayo de 1990. La fusión mediante disolución de las dos anteriores entidades e inmediata creación de la nueva Entidad fue autorizada por orden de 15 de marzo de 1991 de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León.

Durante el ejercicio 2001 ha sido aprobada por las Cortes de Castilla y León la Ley 5/2001 de 4 de julio, de Cajas de Ahorros de Castilla y León que introduce, entre otras, diversas disposiciones que afectan a los órganos de gobierno de la Cajas cuyo domicilio social radique en el territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Asimismo con fecha 13 de diciembre de 2001 se ha aprobado su correspondiente Reglamento de desarrollo mediante el Decreto 284/2001, en materia de órganos de gobierno y dirección. La Entidad dispone de un plazo de tres meses a contar desde la fecha de publicación del Decreto para adaptar sus estatutos a las disposiciones de la Ley 5/2001 en aquellos aspectos que no lo estén.

Durante el ejercicio 2000 se procedió a la fusión de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria con Crédit Lyonnais España, S.A. como culminación del proceso de compra que Caja Duero había iniciado en el ejercicio anterior.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades, la Entidad incluyó en las cuentas anuales consolidados del ejercicio 2000 el último balance cerrado por la Entidad transmitente, el ejercicio en que adquirió los bienes transmitidos susceptibles de amortización, la relación de los bienes incorporados a los libros de contabilidad de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria por un valor diferente a aquel por el que figuraban con anterioridad a la fecha de cierre en el balance de Crédit Lyonnais España, S.A. y la relación de beneficios fiscales disfrutados por esta entidad respecto a los que la Caja asumía el cumplimiento de los requisitos necesarios para continuar el goce de beneficios fiscales o consolidar los disfrutados por la entidad transmitente.



## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

El balance de situación y la cuenta de resultados consolidados adjuntos se presentan antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/91 del Banco de España y han sido confeccionados en base a los registros contables de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria y de las sociedades dependientes consolidadas, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad y del grupo consolidado. Asimismo, en los detalles incluidos en la memoria, se considera como moneda extranjera toda aquella que es diferente del euro.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001, formuladas por todos los Administradores de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, están pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Entidad, si bien se espera dicha aprobación sin que se produzcan modificaciones.

### b) Comparación de la información

Dado que las cuentas anuales adjuntas se presentan en miles de euros, han sido adaptados, a efectos comparativos, los importes que figuran en el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio 2000. Para ello, se han convertido de forma global las correspondientes partidas de las cuentas anuales consolidadas, aplicando el tipo de conversión y las normas de redondeo previstos en la legislación.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores del Grupo Consolidable presentan, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, además de las cifras correspondientes al ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio 2000.

Tal como se ha comentado anteriormente, con fecha 18 de junio de 2000 se procedió a la integración de los estados contables de Crédit Lyonnais España, S.A., como culminación del proceso de fusión de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria con dicha Entidad, iniciado con la compra de la misma producida en el ejercicio 1999. Como consecuencia del proceso de integración se incorporaron activos y pasivos al balance individual de la Caja por importe de 1.786.364 miles de euros aproximadamente, que incluyen 17.637 miles de euros de revaloración por fusión del inmovilizado incorporado. No obstante dicha Entidad formaba parte del perímetro de consolidación del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 1999 y por consiguiente, sus saldos se incluían consolidados a esa fecha en el Balance de situación consolidado adjunto.

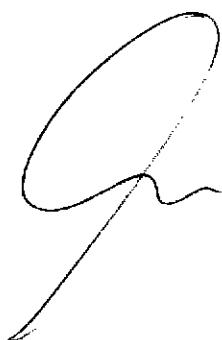
Con fecha 1 de julio de 2000 entró en vigor la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, del Banco de España, la cual ha introducido determinadas modificaciones en la Circular 4/1991 en relación, entre otras, con el reconocimiento de activos dudosos y con la cobertura de insolvencias asociadas al riesgo crediticio, obligando, asimismo, al establecimiento de una cobertura estadística dentro de una estimación de las insolvencias globales latentes para las diferentes carteras de riesgos homogéneos de la Entidad.

El efecto de estas modificaciones en las cuentas anuales de los ejercicios 2000 y 2001, han supuesto una mayor dotación al fondo de provisión específico de insolvencias de 699 miles de euros y una recuperación de 415 miles de euros respectivamente y la constitución del fondo de cobertura estadístico por importe de 10.492 miles de euros en el ejercicio 2000 y una dotación de 20.751 en el ejercicio 2001, importes que han tenido su correspondiente reflejo de la cuenta de resultados de los respectivos ejercicios.

Adicionalmente, tal como se desarrolla en otros apartados de esta Memoria, con fechas 20 de septiembre de 2001 y 31 de diciembre de 2001 se procedió a la exteriorización del resto del fondo de pensiones, de personal activo, no exteriorizado en ejercicios anteriores. Dicha exteriorización se ha realizado de acuerdo con lo indicado en el RD 1588/1999 de 15 de octubre sobre la Instrumentación de los Compromisos por Pensiones de las Empresas con sus trabajadores, ya que el fondo hasta dicha fecha, se mantenía de forma interna en la Entidad. La contabilización de dicha exteriorización ha supuesto el registro de un menor gasto en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de 7.938 miles de euros debido a la consideración de gasto deducible, en el Impuesto sobre Sociedades, de las dotaciones efectuadas en los ejercicios anteriores al fondo interno ahora exteriorizado y la constitución asimismo un crédito fiscal por el mismo importe que se irá deduciendo de la cuenta a pagar a la Hacienda Pública, por décimas partes, en éste y en los próximos nueve ejercicios.

#### c) Recomendación de la Comisión Europea

En cumplimiento de la Recomendación realizada por la Comisión Europea con fecha 23 de junio de 2000, sobre publicación de información relativa a los instrumentos financieros y otros instrumentos similares con vistas a completar la información preceptiva en virtud de la Directiva 86/635/CE del Consejo sobre las cuentas anuales y las cuentas anuales consolidadas de los bancos y otras entidades financieras, se ha incluido en los diferentes epígrafes de la memoria y en el informe de gestión la información más significativa requerida en el Anexo de la propia Recomendación, teniendo en cuenta, como indica dicho Anexo, el principio de importancia relativa.



### 3. PRINCIPIOS DE CONSOLIDACION

Las Sociedades Dependientes consolidadas por integración global o proporcional de acuerdo con la normativa vigente que regula la consolidación de las entidades de depósito que se recoge en la circular 4/91 del Banco de España, y los porcentajes de participación de la Entidad en las mismas son los siguientes:

Denominación social y domicilio	Actividad	% de Participación		Capital Social al 31.12.01.	Miles de Euros Valor contable de la inversión en Caja de Ahorros de Salamanca y Soria al 31.12.01
		Directa	Indirecta		
Grupo de Negocios Duero, S.A. GRUPODUERO Duque de la Victoria, 8 Valladolid	Gestión de empresas del grupo	100,00%	-	25.543	26.071
GESDUERO S.G.I.I.C., S.A. Pº Castellana, 167 Madrid	Gestora de fondos	100,00%	-	2.164	2.188
FINANDUERO,S.V., S.A. J. Ortega y Gasset, 20 Madrid	Sociedad de valores	100,00%	-	12.020	12.020
Conección y Servicios Duero, S.A. COSEDUR Carretera Salamanca, s/n Tordesillas (Valladolid)	Servicios auxiliares	52,00%	-	60	40
CREDIDUERO, S.A., E.F.C. Duque de la Victoria, 8 Valladolid	Establec. crédito	-	100,00%	6.912	-
GESTINDUERO, S.A. Pº Castellana, 167 Madrid	Gestión inmobil	-	100,00%	60	-
GESTION RAINBOW FUND Luxemburgo	Gestora de fondos	-	100,00%	120	-
DUERO PENSIONES EGFP, S.A. J. Ortega y Gasset, 20 Madrid	Administración fondo de pensiones	100,00%	-	2.885	3.839
IBERAGENTES FONDOS, S.G.I.I.. J. Ortega y Gasset, 24 Madrid	Gestora de fondos	50,00%	-	2.553	4.453
MADRIDUERO Sistemas informáticos Portugal	Servicios Auxiliares	50,00%	-	210	108

Asimismo, de conformidad con lo establecido en la mencionada circular, al cierre del ejercicio 2001 la Entidad ha consolidado, por puesta en equivalencia, las siguientes Sociedades del grupo y asociadas:

Empresas del Grupo	% Participación		Miles de Euros	Fondo dotado
	Directa	Indirecta		
Unión de Duero, Compañía de Seguros Generales, S.A.	0,01	99,99	2.103	-
Unión del Duero, Compañía de Seguros Vida, S.A.		100,00	9.015	-
Uniduero, Agencia de Seguros, S.A.		100,00	120	-
Eastern España, S.A.		100,00	1.842	286
<u>Empresas Asociadas</u>				
Autopistas de León, Concesionaria del Estado	20,80		4.601	-
Ebro Puleva, S.A.	5,00		62.863	15.369
Promotora Inmobiliaria del Este, S.A.	39,85		6.251	620
Infodesa, S.A.	25,00		301	-
E.B.N. Banco, S.A.	19,13		7.932	-
Uralita, S.A.	5,45		28.045	5.645
Agua y Medio Ambiente, S.A.		40,00	337	-
Promotora Vallisoletana de Mercados, S.A.		28,69	607	-
Sefocal, S.A.		50,00	102	-
Leonesa Astur de Piensos, S.A.		35,40	3.487	-
Occidental del Gas, S.A.		26,50	150	5
Explotaciones Portuarias Vegater, S.A.		30,00	18	14
Insegal, S.A.		40,00	179	111
Cedro Correduría de Seguros, S.A.	45,00		344	-
Croniweb, S.A.		43,83	417	218
Bodegas Durius-Alto Duero, S.A.	49,00		2.945	-
Lonja Virtual, S.A.		21,77	183	100
Saninver, S.A.		20,00	2.163	481
IDER, S.L.		20,00	1.140	27

Los balances de situación y las cuentas de pérdidas y ganancias consolidados adjuntos incluyen determinadas reclasificaciones para homogeneizar los criterios de contabilidad y presentación seguidos por las Sociedades consolidadas con los utilizados por la Caja. En el proceso de consolidación, todas las cuentas y transacciones significativas entre las entidades consolidadas han sido eliminadas.

#### 4. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2001 de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente:

	Miles de Euros
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	<u>64.043</u>
Propuesta de distribución	
A Fondo de Obra Social	17.429
A Reservas	46.614

Los resultados de las Sociedades Dependientes consolidadas serán aplicados en la forma en que se acuerde por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

#### 5. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2001 son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España.

a) Valoración de activos

a-1) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en balance por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el apartado "Entidades de Crédito", del activo del balance de situación consolidado adjunto.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos, se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados de baja del activo del balance de situación, registrando esta situación en las correspondientes cuentas de orden.

a-2) Deuda del estado, obligaciones y otros valores de renta fija

Los criterios de valoración que se indican a continuación fueron establecidos por la Circular 6/94 del Banco de España que entró en vigor durante el mes de septiembre de 1994, así como en las modificaciones introducidas por la Circular 5/97 del Banco de España. Estos criterios de valoración son los siguientes:

- Cartera de inversión ordinaria

Los títulos de renta fija considerados cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos adquiridos a descuento, se registran por su valor de adquisición.
- Los restantes valores se contabilizan por su precio de adquisición, deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones, tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodifican como ingreso financiero durante el período de carencia de intereses.
- La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio de adquisición del mismo, con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.
- Trimestralmente la Caja calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural.

La suma de las diferencias negativas resultantes de este cálculo, disminuida por las diferencias positivas de valores cotizados que tengan una negociación ágil y profunda, se registra en una cuenta de periodificación incluida en las “Cuentas de periodificación” del activo de los balances de situación adjuntos, con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores.

- En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjera un aumento de la citada cuenta de periodificación.

- La segregación de valores con rendimiento explícito en valores con rendimiento implícito o su reconstitución, no supone la contabilización de resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el primer caso el valor contable se distribuye entre los diferentes valores en que se segregue de tal manera que sus tasas internas de rentabilidad implícitas son directamente proporcionales a las del mercado en la fecha de transformación.

#### - Cartera de negociación

Se clasifican como de cartera de negociación los valores de renta fija que las entidades mantengan en el activo con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios.

Sólo podrán tener esa condición los valores que coticen públicamente y cuya negociación sea ágil, profunda y no influenciable por agentes privados individuales.

No se incluyen en esta cartera:

- Los valores adquiridos con pacto de retrocesión no opcional.
- Los valores cedidos temporalmente o prestados por plazos superiores a tres meses, y los destinados a cubrir las cesiones a cuentas financieras.
- Los valores dados en garantía.

Los valores negociables incluidos en esta cartera, se valoran al precio del mercado del día del balance o, en su defecto, del último día hábil de mercado anterior a dicha fecha. En los valores de renta fija que coticen ex-cupón, a dicho precio se incorpora el cupón corrido.

#### - Cartera de inversión a vencimiento

Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien estos valores no son objeto de valoración trimestral. Asimismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de títulos de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.

### a-3) Valores representativos de capital

Las acciones y otros títulos de renta variable se presentan a su precio de adquisición o a su valor de mercado si éste fuera inferior. Las minusvalías existentes se registran en el fondo de fluctuación de valores que se presenta minorando la correspondiente rúbrica del activo del balance de situación. El valor de mercado mencionado se ha determinado aplicando los siguientes criterios:

- Valores cotizados en bolsa: cotización media del último trimestre del ejercicio o la del último día, si ésta fuese inferior.
- Valores no cotizados en bolsa: tomando el valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible.

El fondo de fluctuación de valores, en caso de ser necesario, se constituye con cargo a los resultados del ejercicio

- Los valores incluidos en la cartera de negociación se valoran al precio de mercado del día del balance o, en su defecto, del último día hábil de mercado anterior a dicha fecha.

Por otra parte, en los apartados 9 y 10 de esta Memoria se clasifican como inmovilizaciones financieras los títulos de renta fija y/o variable destinados a servir de manera duradera a la actividad de la Entidad.

Los títulos de la cartera de participaciones permanentes se registran según el valor teórico contable de la participación, obtenido a partir del último balance de situación disponible. Las participaciones en el capital de sociedades del Grupo o asociadas, así como de otras no cotizadas, se presentan por su precio de adquisición o por su valor teórico contable corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsistan al cierre del ejercicio, si éste fuera inferior.

No obstante, cuando dichas plusvalías tácitas no son atribuibles a elementos patrimoniales concretos, identificándose con el fondo de comercio de la sociedad participada, dichas plusvalías se provisionan linealmente en un plazo de diez años, salvo en la parte de las mismas que se vayan recuperando con incrementos posteriores de los fondos propios de la sociedad participada.

- La inversión financiera correspondiente a Sociedades Dependientes que consolidan con la Entidad se presenta en el balance de situación individual de la misma, que se incluye en el Anexo II, de acuerdo con los criterios indicados anteriormente. En consecuencia, los citados estados no reflejan el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación, que sí se recoge en los estados consolidados.

a-4) Activos materiales

El inmovilizado se encuentra registrado al coste de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, e incluyen el valor de la actualización efectuada en 1990 con motivo de la fusión entre la Caja de Ahorros de Salamanca y la Caja de Ahorros de Soria, y la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio y la actualización efectuada por la Entidad absorbida Crédit Lyonnais España, S.A. con motivo de la fusión realizada en el ejercicio 2000 (Apartados 12 y 18 de la Memoria).

La amortización de los elementos no actualizados se calcula linealmente en función de los siguientes porcentajes de depreciación anual que responden a la vida útil estimada de los bienes:

	%
Edificios de uso propio	2%
Edificios en renta	1,5%
Mobiliario	10% - 15%
Instalaciones	8% - 12%
Vehículos	16%
Equipo de automación	25%

Estos coeficientes se han incrementado en un 50% para los elementos de activo fijo material nuevos afectos a la actividad empresarial, puestos a disposición de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria entre el 3 de marzo de 1993 y el 31 de diciembre de 1994, en virtud de la posibilidad brindada por el Real Decreto-Ley 3/1993 de 26 de febrero.

a-5) Activos inmateriales

El epígrafe "Otros gastos amortizables" corresponde a los gastos de adquisición de aplicaciones informáticas con el fin de mejorar el servicio de la Entidad a los clientes a través de la red y adaptar los puestos de trabajo del personal de la misma a las nuevas tecnologías. Estos gastos han sido capitalizados dado que su utilidad se extiende a varios ejercicios y en virtud de las modificaciones contables introducidas por la Circular 7/1998 de 3 de julio de Banco de España.

Se presentan netos de su amortización, la cual, se efectúa en un plazo de tres años contados desde la puesta en funcionamiento de cada una de las aplicaciones correspondientes, o desde la fecha de pago si fuera anterior

a-6) Crédito fiscal por fondo de pensiones

Tal como se expone en la Nota 2 y por motivos de la exteriorización del fondo de pensiones efectuada en el ejercicio, la Entidad ha procedido al registro del crédito fiscal que se ha generado por las dotaciones que, en ejercicios anteriores, fueron efectuadas al fondo de pensiones interno. Dicho crédito fiscal asciende, al 31 de diciembre de 2001 a 7.144 miles de euros aproximadamente, sobre un total aflorado de 7.938 miles de euros y su registro ha originado un incremento del resultado después de impuestos generado en el ejercicio por importe de 7.938 miles de euros aproximadamente (menos gasto del impuesto de sociedades del ejercicio).

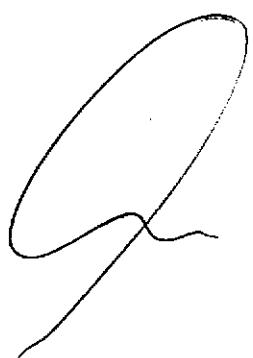
Dicho crédito fiscal se irá regularizando por décimas partes contra las bases imponibles a generar en éste y los próximos nueve ejercicios, en el entendimiento de que no existen dudas de la obtención de resultados positivos en el período mencionado.

Asimismo la Entidad registra como impuesto anticipado, el importe correspondiente al impuesto derivado de los pagos por prestaciones que, según el correspondiente estudio actuarial prevé realizar, al personal pasivo con cargo al fondo interno en los diez años siguientes a la fecha de cierre del ejercicio al no existir dudas razonables de que en ese plazo se obtengan beneficios suficientes para hacer efectivo el crédito fiscal mencionado.

b) Operaciones y saldos en moneda extranjera

Los saldos patrimoniales en moneda extranjera se han valorado al cambio medio del mercado de divisas de la fecha del balance. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las operaciones de compra-venta de divisas a plazo en vigor al cierre del ejercicio se valoran según la extrapolación lineal de los cambios a plazo facilitado por el Banco de España a dicha fecha.



c) Principio de devengo

El Grupo Consolidado registra los ingresos y gastos en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobros o pagos, con las excepciones siguientes de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España.

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias y títulos de renta fija en situación de mora, litigio o de cobro dudoso, que sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro. El impago de un recibo que incluya cuota de amortización de una operación crediticia implica que los rendimientos de dicha operación dejan de ser periodificados a partir de los tres meses del vencimiento. Estos intereses tienen reflejo en cuentas de orden.
- Los beneficios y fondos de saneamiento disponibles por venta de inmovilizado con cobro aplazado, que se contabilizan en resultados proporcionalmente a los cobros efectuados, registrándose en la rúbrica “Bloqueo de beneficios”, incluida en el epígrafe “Otros Pasivos” del balance de situación adjunto.
- Los intereses de los títulos valores clasificados en la cartera de negociación, que se registran en resultados en el momento de su cobro.

Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan en base a la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

La periodificación de los rendimientos implícitos en activos con vencimiento superior a un año se ha efectuado aplicando un método financiero.

d) Activos dudosos y fondo de insolvencias

El Grupo Consolidado califica como activos dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la normativa del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia de cual sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el epígrafe "Crédito sobre clientes" de los balances de situación consolidados adjuntos.

Asimismo, califica de muy dudoso cobro y da de baja en el activo del balance, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de las provisiones constituidas, las operaciones de riesgo cuyos titulares le constan están declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres o cuatro años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la citada normativa establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de insolvencias de los activos dudosos se ha calculado según los siguientes criterios:

- Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad, aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la normativa del Banco de España, de acuerdo con la antigüedad del primer vencimiento que se mantenga impagado.
- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco de España
- Riesgos de firma cuyo pago por el Grupo Consolidado se ha estimado probable y de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.
- Riesgos dudosos cuyo titular o avalista son las Administraciones Pùblicas de la Unión Europea o están garantizados por depósitos dinerarios o por entidades de crédito o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal es el aseguramiento o aval de créditos, así como los que cuentan con garantía pignoraticia sobre FIAMM cuando el riesgo vivo sea inferior al 90% del valor de mercado del FIAMM, no requieren provisión por insolvencias.

De acuerdo con la circular 4/1991 de 14 de abril de Banco de España, y modificaciones posteriores a la misma, el fondo de insolvencias deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos. Asimismo debe cubrir la cuantía que resulte de aplicar el 1% sobre la totalidad de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin dotación específica, con excepción de determinados riesgos establecidos en la mencionada normativa que se exponen en el párrafo anterior, y el 0,5% sobre los riesgos con garantía hipotecaria sobre viviendas, o arrendamientos financieros sobre las mismas, cuando su riesgo vivo sea inferior al 80% del valor de tasación del bien hipotecado o arrendado.

Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones introducida por la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, del Banco de España, de aplicación a partir del 1 de julio de 2000, el Grupo Consolidado está obligado a la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo se constituye dotando trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la cuarta parte de la estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, calculada a partir de los coeficientes de ponderación de riesgos establecidos en dicha Circular. Dicho importe debe minorarse por las dotaciones netas al fondo específico de insolvencias realizadas en el correspondiente trimestre. Estas dotaciones al fondo estadístico se realizarán hasta que el mismo alcance un importe equivalente al triple de las estimaciones de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos ponderados por los coeficientes establecidos. En el ejercicio 2001 el Grupo Consolidado ha procedido a dotar este concepto, de acuerdo con la forma indicada, en un importe de 20.751 miles de euros sobre unas estimaciones totales de 64.656 miles de euros, equivalentes al triple de las necesidades establecidas por las ponderaciones sobre las diferentes carteras de riesgos crediticios. A 31 de diciembre de 2001, dicho fondo para la cobertura estadística de insolvencias ha alcanzado un importe de 31.249 miles de euros.

e) Fondos de pensiones y obligaciones similares

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, la Caja tiene la obligación de tener dotados, o asegurados, el 100% de los compromisos y riesgos devengados por pensiones (Pensiones del personal pasivo y riesgos devengados por pensiones no causadas del personal activo por servicios pasados).

La Entidad adoptó el acuerdo de acogerse para ciertas contingencias a los requisitos establecidos por la Disposición Transitoria Primera del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones aprobado por el Real Decreto 1307/1988 de 30 de septiembre.

Por dicho motivo, la Entidad promovió un Plan de Pensiones del sistema de empleo, de carácter mixto, que integró en Fonduero, Fondo de Pensiones, de conformidad con el acuerdo de integración formalizado con fecha 31 de octubre de 1990.

De acuerdo con las especificaciones del Plan de Pensiones, y teniendo en cuenta los estudios actuariales realizados por expertos independientes, los derechos a consolidar por los servicios pasados, correspondientes a las contingencias que cubre, han sido traspasados en su totalidad.

Para las contingencias no contempladas en el Plan, así como para los empleados no acogidos al mismo, por el importe de las pensiones causadas por dichos empleados, la Entidad tenía constituido al 31 de diciembre de 2000 un fondo interno.

Con fecha 23 de marzo de 2001 se desarrolló el acuerdo marco en materia de previsión social complementaria de Caja Duero, mediante el cual se acordó la adhesión libre y voluntariamente al Plan de Pensiones de Empleados de Caja Duero formalizado con Fonduero, Fondo de Pensiones, para la cobertura de las contingencias no cubiertas. Para los derechos devengados del personal activo no adherido al Fondo de Pensiones, Caja Duero ha contratado con Unión del Duero Compañía de Seguros de Vida, S.A. pólizas de seguros aptas para la cobertura de compromisos por pensiones. Con fecha 20 de septiembre de 2001 y como consecuencia de la adhesión al mencionado Plan de Pensiones se realizó una aportación al Plan con cargo al Fondo Interno de 22.680 miles de euros; con fecha 28 de diciembre de 2001 se contrató una póliza de seguro para el personal no adherido, por importe de 4.950 miles de euros, con cargo al fondo interno.

Asimismo existe una póliza contratada con Unión del Duero Compañía de Seguros de Vida, S.A., que cubre los riesgos y garantiza las prestaciones de determinado personal pasivo correspondiente a la Caja, con Winterthur Vida, Sociedad Anónima de Seguros de Vida por el personal pasivo proveniente de Crédit Lyonnais España, S.A. y con Caja Madrid Vida por el personal prejubilado procedente de C.L.-B.J., A.I.E., S.A.

Igualmente, el personal activo de la Caja en Portugal, está cubierto por un fondo de pensiones externo según la normativa de ese país, contratado con BBV Fondos Portugal.

La Entidad mantiene al 31 de diciembre de 2001 un fondo interno derivado de los compromisos devengados del personal pasivo, del personal prejubilado y del activo en lo correspondiente a premios de convenio no cubiertos por el Plan o por primas de seguro.

#### f) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 2606/1997 de 20 de diciembre que derogó el Real Decreto 2575/82 de 1 de octubre, la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro se fijó en el 0,2 por mil de los pasivos computables a tal efecto, al cierre del ejercicio anterior. El importe de la contribución correspondiente al citado Fondo de Garantía de Depósitos se registra en resultados en el período en que se satisface de conformidad con lo dispuesto en la normativa del Banco de España. No obstante, el mencionado Real Decreto establece que esas aportaciones se suspenderán cuando el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto del Fondo iguale o supere el 1 por 100 de los depósitos de las entidades adscritas a él, circunstancia que se ha producido respecto del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro, por lo que de acuerdo con el Banco de España, a partir del ejercicio 1996 se han dejado de realizar aportaciones.

La Circular 4/2001 de 24 de septiembre del Banco de España, ha desarrollado las cuestiones técnico-contables relativas al concepto de depósitos y valores garantizados (puestos de manifiesto en el RD 948/2001 de 3 de agosto) a tener en cuenta en la determinación del Fondo de Garantía de Depósitos. Las modificaciones introducidas en la mencionada Circular que afectan al estado M-1 han sido incluidas por primera vez en el Balance reservado correspondiente al 31 de diciembre de 2001 que será la Base de cálculo de las aportaciones al “Fondo de Garantía de Depósitos e Importe de los saldos Garantizados”.

g) Futuros financieros

El Grupo Consolidado opera en opciones sobre valores y tipos de interés, acuerdos sobre tipos de interés futuros y permutes financieras. Dichas operaciones son básicamente de cobertura o se encuentran casadas con otras operaciones de signo contrario.

Dichas operaciones se registran en el momento de su contratación en las correspondientes cuentas de orden dentro del epígrafe de “Operaciones de futuro”, por el nominal de los activos subyacentes, a excepción de las opciones que se reflejan por su precio de adquisición.

Los resultados de las operaciones cuyo riesgo está cubierto por otras de signo contrario o con posiciones propias de balance se reconocen simétricamente a los de las operaciones cubiertas. Dichos resultados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como rectificación de los resultados del elemento cubierto, rendimientos o cargas asimiladas, según corresponda.

Las operaciones especulativas contratadas en mercados organizados se valoran diariamente a la cotización de cierre del mercado, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada íntegramente tanto las pérdidas como los beneficios potenciales.

Para las operaciones especulativas contratadas en mercados no organizados se realizan cierres teóricos mensuales comprobando el valor de contratación con el de mercado, provisionándose contra resultados las pérdidas netas potenciales resultantes, las cuales se registran en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. Los beneficios potenciales netos que se derivan de dichas valoraciones no se reconocen como resultados.

Las liquidaciones correspondientes a acuerdos sobre tipos de interés futuros y a permutes financieras de interés se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al comienzo del periodo de interés. Dichos resultados se registran en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

h) Impuesto sobre Sociedades

El Grupo Consolidado registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

6. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2001 es la siguiente:

	Miles de euros
Caja	53.914
En euros	53.202
En moneda extranjera	<u>712</u>
Banco de España	140.007
Cuentas corrientes	140.007
Otros Bancos Centrales	<u>808</u>
	<u>194.729</u>

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas, según lo estipulado en la normativa vigente.

## 7. DEUDAS DEL ESTADO

Al cierre del ejercicio 2001 este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto recoge los siguientes conceptos:

	<u>Miles de euros</u>
Letras del Tesoro	278
Otra deuda anotada	1.805.629
Otros títulos	-
Menos: Fondo de fluctuación de valores	<u>1.805.907</u>

Estos totales incluyen 40.447 miles de euros correspondientes a la cartera de negociación y 96.986 miles de euros a la cartera de inversión a vencimiento, siendo el resto cartera de inversión ordinaria de acuerdo con la clasificación establecida en la Circular 6/1994 del Banco de España.

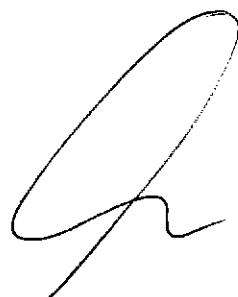
El movimiento del fondo de fluctuación de valores se incluye en el apartado 10 de esta memoria, así como las previsiones de cancelación por amortización del ejercicio 2001.

Al 31 de diciembre de 2001 el valor nominal de las Letras del Tesoro registradas en el balance del Grupo Consolidado ascendía a 282 miles de euros, por lo que la plusvalía pendiente de registro, si se mantienen hasta su vencimiento, ascendería a 4 miles de euros aproximadamente.

Los intereses devengados pendientes de vencimiento de la Deuda del Estado ascienden a 47.417 miles de euros aproximadamente.

Al cierre del ejercicio 2001 el importe recogido en el balance de situación consolidado incluye los siguientes importes cedidos con compromiso de recompra a intermediarios financieros y a los sectores público, privado y no residente:

	<u>Miles de euros</u>
Letras del Tesoro	-
Otra deuda anotada	2.918.389
Entidades Crédito no residentes (otros Activos)	-



Las citadas cesiones se encuentran registradas en los correspondientes epígrafes del pasivo del balances de situación consolidado por su importe efectivo, de conformidad con la normativa del Banco de España, e incluye cesiones correspondientes a adquisiciones temporales.

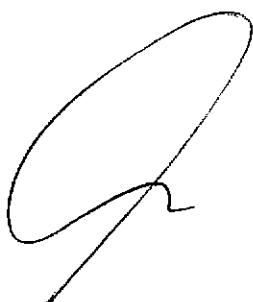
## 8. ENTIDADES DE CREDITO

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2001 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
A la vista		
Cuentas mutuas	-	-
Otras cuentas	12.766	62.745
Otros créditos-débitos		
Banco de España		
Cuentas a plazo	1.253.712	109.126
Adquisición-Cesión temporal de activos	1.042.846	376.913
Fondo Garantía de Depósitos	-	-
Préstamos-Acreedores por valores	-	-
Otras cuentas	-	-
	<u>2.309.324</u>	<u>548.784</u>

Este epígrafe del balance de situación del Grupo consolidado al 31 de diciembre de 2001 incluye saldos activos y pasivos en moneda extranjera por importe de 30.456 y 9.431 miles de euros respectivamente.

En la rúbrica 1.2 "A plazo o con preaviso" del pasivo del balance de situación consolidado se incluirían por su valor efectivo las cesiones de Deuda del Estado que realice la Entidad al Banco de España, no existiendo saldo por este concepto al cierre del ejercicio.



Los saldos activos y pasivos a plazo mantenidos por la Entidad, sin considerar las Sociedades Dependientes, presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2001.

**Activo**

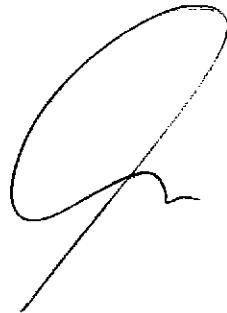
-----

	Miles de euros				
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Cuentas a plazo	1.104.615	150.737	11.644	278	1.267.274
Adquisición temporal de activos	1.041.835	-	-	-	1.041.835
Préstamos de valores					

**Pasivo**

-----

	Miles de euros				
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Banco de España					
Cuentas a plazo	11.533	6.288	70.272	21.990	110.087
Fondo de Garantía de depósitos					
Acreedores por valores					
Cesión temporal de activos	376.913	-	-	-	376.913



## 9. CREDITOS SOBRE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2001 la composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto es la siguiente:

	Miles de euros
Crédito a Administraciones Públicas Españolas	344.883
Riesgo corriente	344.815
Riesgo dudoso	<u>68</u>
Crédito a otros sectores residentes	4.739.860
Crédito comercial	247.581
Deudores con garantía real	3.056.628
Otros deudores a plazo	1.147.579
Deudores a la vista y varios	137.190
Arrendamientos financieros	101.574
Pagos anticipado por obs	302
Riesgo dudoso	<u>49.006</u>
Crédito a no residentes	59.491
Riesgo corriente	56.323
Riesgo dudoso	<u>3.168</u>
Fondo de insolvencias	(109.056)
De operaciones dudosas	(30.786)
Cobertura genérica s/circ. 4/91. B. Esp.	(38.793)
Cobertura específica voluntaria	(8.228)
Cobertura estadística	<u>(31.249)</u>
Fondo de riesgo-pais	<u>(30)</u>
Total consolidado	5.035.148
Por monedas	
En euros	5.026.466
En moneda extranjera	<u>8.682</u>
	<u>5.035.148</u>

De acuerdo con los criterios expuestos en el punto 5.d), al 31 de diciembre de 2001, la Caja y las sociedades dependientes tienen clasificados como activos dudosos riesgos según el siguiente detalle con las coberturas específicas y genéricas que se indican:

	Miles de euros				
	Riesgo Dudoso	Específica	Provisiones Genérica	Estadística	Total
Caja Ahorros de Salamanca y Soria	50.744	38.454	38.584	31.243	108.282
Creditduero, S.A.	1.472	534	208	6	748
Gestinduero, S.A.	26	26	-	-	26
	<u>52.242</u>	<u>39.014</u>	<u>38.793</u>	<u>31.249</u>	<u>109.056</u>

Por otra parte, dentro del epígrafe "Pasivos contingentes" existen avales clasificados como dudosos por importe de 2.297 miles de euros. Como dotaciones genérica de los riesgos de firma y específica para dichos avales dudosos existen provisiones por importe de 4.918 y 2.029 miles de euros, que se halla registrada en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones" del pasivo del balance de situación consolidado adjunto a cierre del ejercicio 2001. Asimismo se mantiene constituido un Fondo de Provisión para Insolvencias por 3.103 miles de euros aproximadamente que corresponde a títulos de renta fija y que se presentan minorando dicha rúbrica del balance de situación adjunto de acuerdo con la normativa del Banco de España.

El movimiento del fondo de insolvencias y del fondo riesgo-país del Grupo Consolidado durante el ejercicio 2001 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Fondo de Insolvencias	Fondo Riesgo-país
Saldo al 31 de diciembre de 2000	82.352	40
Dotación neta del ejercicio 2001	41.157	-
Fondos recuperados de ejercicios anteriores	(7.544)	(10)
Fondos utilizados	(6.749)	-
Traspasos a fondos de cobertura de inmovilizado	(137)	-
Traspaso a fondo de fluctuación de valores de renta variable	(167)	-
Traspaso a fondo de valores y avales	138	-
Otros movimientos	6	-
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>109.056</u>	<u>30</u>

La cartera de préstamos y créditos de la Caja tiene una rentabilidad media aproximada del 5,75% al cierre del ejercicio 2001.

Al 31 de diciembre de 2001 el crédito a los sectores público y privado y al sector no residente de la Caja sin considerar las Sociedades Dependientes, presenta los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Miles de euros						
	Vencido y a la vista	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Sin clasificar	Total
Crédito al sector público		56.615	33.822	120.487	127.704	6.187	344.815
Crédito al sector privado	75.129	419.176	672.367	1.212.588	2.190.623	95.412	4.665.295
Crédito comercial	100	219.946	20.572	6.963	-	-	247.581
Deudores con garantía real	-	43.153	151.471	773.616	2.087.888	-	3.056.128
Otros deudores a plazo	-	131.725	478.958	430.881	102.719	-	1.144.283
Deudores a la vista y arrendamientos financieros	75.029	24.352	21.366	1.128	16	95.412	217.303
Crédito a no residentes	1.554	3.868	26.841	6.089	17.971	-	56.323
Activos dudosos	-	-	-	-	-	50.744	50.744

## 10. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición de la cartera de valores de renta fija al 31 de diciembre de 2001 es la siguiente:

	Miles de euros
Cartera de renta fija	14.311
De emisión pública	
Administraciones territoriales	14.307
Otras administraciones públicas	4
Administraciones no residentes	-
Minusvalías Periodificadas de administraciones públicas no residentes	-
Menos: Fondo de fluctuación de valores	-
Otros emisores	356.726
Entidades de crédito	4.080
Otros sectores residentes	98.429
No residentes	257.320
Menos: Fondo de fluctuación de valores	-
Fondo de Insolvencias	(3.103)
Valores propios	
Títulos hipotecarios	-
Otros valores de renta fija	-
Menos: Fondo de fluctuación de valores	-
Por monedas	371.037
En euros	371.037
En moneda extranjera	
	371.037

Al 31 de diciembre de 2001 la cartera de valores de renta fija del Grupo Consolidado presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que forman parte de la misma:

	Miles de euros	
	Inmovilizaciones financieras	Resto
Cartera de renta fija		
Con cotización en mercados organizados	-	371.037
Sin cotización en mercados organizados	-	-
	<hr/>	<hr/>
	-	371.037
	<hr/>	<hr/>

Durante el ejercicio 2002 se prevén vencimientos de títulos de renta fija y Deuda del Estado, que forman parte de la cartera de valores del Grupo Consolidado al 31 de diciembre de 2001 por importe de 67.805 miles de euros.

Durante el ejercicio 2001 la cartera de valores de renta fija ha experimentado los siguientes movimientos:

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.00	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.01
Cartera de renta fija				
De emisión pública				
Administraciones territoriales	5.447	14.241	(5.381)	14.307
Otras administraciones públicas	5	-	(1)	4
Administraciones no residentes	266.065	-	(266.065)	-
Otros emisores				
Entidades de Crédito	4.182	43	(145)	4.080
Otros sectores residentes	124.601	5.897	(32.069)	98.429
No residentes	-	265.193	(7.873)	257.320
Valores propios				
Títulos hipotecarios	-	-	-	-
Otros valores de renta fija	-	-	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	400.300	285.375	(311.534)	374.140
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>

### Fondo de fluctuación

El movimiento del fondo de fluctuación de renta fija durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2000	
Otros movimientos	
Dotaciones del ejercicio 2001	-
Fondos ejercicio 2000, recuperados	-
Fondos ejercicios anteriores, recuperados	-
Fondos utilizados	-
Traspasos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u><u>-</u></u>

Al 31 de diciembre de 2001 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la cartera de "Otros valores de renta fija" ascienden a 7.867 miles de euros, no existiendo intereses vencidos pendientes de cobro, de importe significativo.

La tasa media de rentabilidad de la Entidad de los valores de renta fija en cartera al cierre del ejercicio 2001 ha sido del 5,71%.

De la cartera de renta fija a 31 de diciembre de 2001, se encuentran títulos pignorados por importe de 137 millones de euros de valor efectivo, como consecuencia de las exigencias del Banco de España para la predistribución del euro.

## 11. CARTERA DE VALORES DE RENTA VARIABLE

La composición de la cartera de valores de renta variable al 31 de diciembre de 2001 es la siguiente:

	Miles de euros
Acciones y otros títulos de renta variable	61.681
De entidades de crédito	1.638
De otros sectores residentes	74.778
De no residentes	7.150
Menos: Fondo de fluctuación de valores	<u>(21.885)</u>
Participaciones	89.936
En entidades de crédito	11.647
Otras	78.289
Menos: Fondo de fluctuación de valores	<u>-</u>
Participaciones en empresas del grupo	21.947
En entidades de crédito	21.947
Otras	-
Menos: Fondo de fluctuación de valores	<u>-</u>
Por monedas	<u>173.564</u>
En euros	173.021
En moneda extranjera	<u>543</u>
	<u>173.564</u>

Durante el ejercicio 2001 la cartera de valores de renta variable ha experimentado los siguientes movimientos:

	Saldo al 31.12.00	Altas	Bajas	Traspasos	Actualiz. Consolid	Saldo al 31.12.01
Acciones y otros títulos de renta variable	96.438	196.824	(209.029)	(667)	-	83.566
Participaciones						
En entidades de crédito	9.574	-	-	-	2.073	11.647
Otras	111.410	5.644	(27.282)	667	(12.150)	78.289
Participaciones en empresas del grupo						
En entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Otras	17.459	1.391	-	-	3.097	21.947
	<u>234.881</u>	<u>203.859</u>	<u>(236.311)</u>	<u>-</u>	<u>(6.980)</u>	<u>194.449</u>

La Caja posee al 31 de diciembre de 2001 un total de 6.155.919 acciones de Ebro Puleva, S.A, que representan un 5,00% de participación en el capital social de la misma. A esa misma fecha posee 3.402.738 acciones de Uralita, S.A. que representan un 5,45% de participación en el capital social de la misma.

Al cierre del ejercicio 2001 la cartera de valores de renta variable presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran.

	Miles de euros	
	Inmovilizaciones financieras	Resto
Acciones y otros títulos de renta variable		
Con cotización en bolsa	-	43.264
Sin cotización en bolsa	-	40.302
Participaciones		
Con cotización en bolsa	60.929	-
Sin cotización en bolsa	29.007	-
Otras participaciones en empresas del Grupo		
Con cotización en bolsa	-	-
Sin cotización en bolsa	<u>21.947</u>	<u>-</u>
	<u>111.883</u>	<u>83.566</u>

Durante el ejercicio 2001 el fondo de fluctuación de valores de renta variable ha experimentado el siguiente movimiento:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2000	35.201
Dotación neta del ejercicio 2001	17.935
Fondos recuperados de ejercicios anteriores	(26.682)
Fondos utilizados	(4.739)
Traspaso fondo de insolvencias	167
Otros movimientos	<u>3</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>21.885</u>

En el anexo I se incluye el detalle de las sociedades que componen el Grupo de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, así como los datos más relevantes de las mismas, al 31 de diciembre de 2001.

Durante el ejercicio 2001 el Grupo Consolidado ha percibido los siguientes dividendos, de títulos que componen su cartera de valores de renta variable:

	Miles de euros
Sociedades con cotización en bolsa	1.945
Sociedades sin cotización en bolsa	<u>4.657</u>
	<u><u>6.611</u></u>

De los importes incluidos en el cuadro anterior, 3.981 miles de euros corresponden a participaciones en empresas del grupo.

## 12. ACTIVOS MATERIALES

Al cierre del ejercicio 2001 los activos materiales del Grupo Consolidado presentan el siguiente detalle:

	Coste Actualizado	Amortización acumulada	Valor neto
Terrenos y edificios de uso propio	144.557	(20.613)	123.944
Otros inmuebles	47.915	(8.561)	39.354
Mobiliario, instalaciones y otros	140.466	(94.303)	46.163
Inmovilizado procedente de adjudicaciones	3.822	-	3.822
Menos: fondo saneamiento activos	<u>(3.288)</u>	<u>-</u>	<u>(3.288)</u>
	<u>333.472</u>	<u>123.477</u>	<u>209.995</u>
 Inmovilizado Obra Social			
Inmuebles	37.372	(5.707)	31.665
Mobiliario, instalaciones y otros	<u>9.413</u>	<u>(5.662)</u>	<u>3.751</u>
	<u>46.785</u>	<u>(11.369)</u>	<u>35.416</u>
 TOTAL ACTIVOS MATERIALES	<u><u>380.333</u></u>	<u><u>134.846</u></u>	<u><u>245.411</u></u>

Los movimientos de los activos materiales a nivel consolidado han sido los siguientes:

• Coste	Miles de euros				
	Terrenos y edificios uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario e Instalaciones	Inmov. procedente de adjudicaciones	Inmovilizado Obra Social
Saldo al 31 de diciembre de 2000	135.876	60.172	127.763	5.271	45.634
Altas	6	4.365	7.657	1.195	1.151
Bajas	(29)	(1.217)	(1.647)	(2.644)	-
Traspasos	8.704	(15.405)	6.693	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>144.557</u>	<u>47.915</u>	<u>140.466</u>	<u>3.822</u>	<u>46.785</u>

• Amortización acumulada	Miles de euros			
	Terrenos y edificios uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Inmovilizado Obra Social
Saldo al 31 de diciembre de 2000	18.051	8.310	85.175	10.419
Altas	2.434	681	9.906	950
Bajas	(4)	(298)	(778)	-
Traspasos	132	(132)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>20.613</u>	<u>8.561</u>	<u>94.303</u>	<u>11.369</u>

A raíz de la fusión de Caja Duero con Crédit Lyonnais España, S.A., la cual se produjo con fecha 18 de junio de 2000, esta última procedió a actualizar los edificios de uso propio que hasta ese momento eran de su propiedad, por un importe de 17.637 miles de euros, contando con las correspondientes tasaciones, importe que se encuentra englobado dentro del epígrafe de Terrenos y Edificios de uso propio.

Según se indica en el apartado 5 a-4), la Caja actualizó durante el ejercicio 1996 los valores del inmovilizado material al amparo de la normativa establecida en el RD 7/1996 de 7 de junio, actualización de la que se derivaron incrementos del valor de los elementos según el siguiente detalle:

	Miles de euros
Terrenos y edificios de uso propio	11.876
Otros inmuebles	2.993
Mobiliario e instalaciones	1.448
Inmovilizado de la obra social	24
	<u>16.341</u>

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001 se han producido bajas en inmovilizado de la Caja que fue objeto de actualización por importe de 3.113 miles de euros aproximadamente de los que 331 miles de euros corresponden al efecto que en los mismos supuso la actualización comentada.

Se estima que como resultado del incremento de valor del inmovilizado material originado por las operaciones de actualización, la dotación para amortizaciones a realizar en el próximo ejercicio se incrementará en 367 miles de euros, aproximadamente.

El Grupo Consolidado tiene constituido un fondo de depreciación de activos para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse en la realización del inmovilizado objeto de desinversión preferente. Este fondo ha experimentado durante el ejercicio 2001 el siguiente movimiento:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2000	4.191
Dotación neta del ejercicio 2001	549
Fondos recuperados	(1.520)
Traspasos del Fondo de provisión de insolvencias	137
Utilización de fondos	(69)
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>3.288</u>

De este importe en la Caja 430 miles de euros corresponden a Mobiliario, instalaciones y otros y el resto a Otros inmuebles.

La explotación del inmovilizado en renta durante el ejercicio 2001 ha originado un beneficio neto de 1.941 miles de euros, ascendiendo el valor en libros del citado inmovilizado a 35.095 miles de euros.

Los saldos pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2001 por ventas de inmovilizado están registrados en el epígrafe "Créditos sobre clientes" del balance de situación consolidado adjunto.

El resultado neto de las enajenaciones de inmovilizado realizadas durante 2001 por el Grupo Consolidado ha ascendido a 1.544 miles de euros de beneficio.

### 13. OTROS GASTOS AMORTIZABLES

La composición de este epígrafe y su movimiento durante el ejercicio 2001 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2000	-
Altas	986
Bajas	-
Amortizaciones	<u>(82)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>904</u>

La Entidad ha procedido a activar, en el ejercicio 2001, las aplicaciones informáticas destinadas a mejorar el servicio de los clientes y del personal de la misma al servicio de banca electrónica que presta, y cuya utilización se extiende a varios ejercicios. La amortización se realiza en 3 ejercicios desde la puesta en funcionamiento de las aplicaciones informáticas.

### 14. OTROS ACTIVOS - OTROS PASIVOS

Estos epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2001 presentan la siguiente composición:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Cheques a cargo de entidades de crédito	26.839	-
Opciones adquiridas-emitidas	277	-
Operaciones en camino	4.099	923
Hacienda pública deudora-acreedora	56.049	42.146
Operaciones financieras pendientes de liquidar en bolsa	1.374	56
Derechos sobre bienes tomados en arrendamiento financiero	-	-
Obligaciones a pagar	-	3.364
Fondos Obra Social	-	44.076
Bloqueo de beneficios	-	8.073
Otros conceptos	<u>10.425</u>	<u>47.305</u>
	<u>99.063</u>	<u>145.943</u>

Los saldos con Hacienda Pública incluyen los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
Impuesto sobre beneficios diferido	-	4.689
Cuentas de recaudación	-	37.457
Impuesto sobre beneficios anticipado	52.748	-
Hacienda, otros impuestos a cuenta y a devolver	<u>3.301</u>	-
	<u>56.049</u>	<u>42.146</u>

Los conceptos más significativos recogidos en "Impuesto sobre beneficios anticipado" corresponden a "Fondo de Insolvencias" por 17.780 miles de euros, "Fondos Especiales" por 10.471 miles de euros, "Fondo de Fluctuación de valores" por 8.127 miles de euros y "Exteriorización pensiones" por un importe de 7.144 miles de euros. A partida más significativa de "Impuesto sobre beneficios diferido" corresponde a "Diferimiento por reinversión de inmovilizado" con un importe de 3.780 miles de euros.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, en este epígrafe del balance de situación adjunto, se presenta el fondo de la Obra Benéfico-Social, neto de los gastos de mantenimiento incurridos durante el ejercicio.

El movimiento de dicho fondo durante el ejercicio es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2000	42.925
Distribución del excedente del ejercicio 2000	24.040
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(22.889)
Otros movimientos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>44.076</u>

Asimismo, el movimiento del fondo de bloqueo de beneficios durante el ejercicio es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2000	13.098
Dotación neta del ejercicio 2001	319
Recuperación dotaciones ejercicios anteriores	(5.344)
Otros movimientos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>8.073</u>

## 15. DEBITOS A CLIENTES

Este epígrafe del balance de situación adjunto presenta la siguiente composición:

	Miles de euros
Depósitos de ahorro	6.229.442
A la vista	2.844.857
Administraciones públicas	113.880
Cuentas corrientes	1.512.977
Cuentas de ahorro	1.164.214
No residentes	53.786
A plazo	3.384.585
Administraciones públicas	3.111
Imposiciones a plazo	3.283.210
No residentes	98.264
Otros débitos	2.572.599
A la vista	-
Administraciones públicas	-
A plazo	2.572.599
Administraciones públicas	31.072
Cesión temporal de activos	2.541.527
	<u>8.802.041</u>
Por monedas	
En euros	8.774.190
En moneda extranjera	<u>27.851</u>
	<u>8.802.041</u>

Al 31 de diciembre de 2001 los depósitos de la Caja, sin considerar las eliminaciones de consolidación por operaciones entre el Grupo, tienen los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Miles de euros			
	Hasta 3 Meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Sector público	129.229	664	-	-
Sector privado				
Imposiciones a plazo	1.534.324	1.467.117	281.769	-
Cesión temporal de activos	2.500.717	59.944	-	-
Sector no residente	109.907	39.001	24.757	-

## 16. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

La composición de este apartado del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2001 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Fondo de pensiones y obligaciones similares	74.246
Provisión para impuestos	1.529
Fondo de insolvencias de pasivos contingentes	6.947
Provisión para operaciones de futuro	627
Otros fondos específicos	<u>33.292</u>
	<u>116.641</u>

La rúbrica "Fondo de pensiones y obligaciones similares" corresponde al fondo constituido para hacer frente a riesgos y compromisos devengados por obligaciones con el personal pasivo, personal prejubilado y personal activo en la parte correspondiente a premios de convenio.

El importe actuarial devengado al 31 de diciembre de 2001, por pensiones causadas y riesgos devengados por compromiso no causados, asciende a 70.228 miles de euros, siendo el detalle de dicha cobertura el que se detalla a continuación

	<u>Miles de euros</u>
Personal pasivo	21.343
Personal prejubilado	47.380
Personal activo	
Premios de convenio	<u>1.505</u>
	<u>70.228</u>

Adicionalmente, la Entidad tiene establecido otros fondos regulados en la Circular 5/2000, que no se contemplan en los estudios actuariales, por indemnizaciones contractuales por ceses o despidos diferentes a los establecidos con carácter general y otros fondos por posibles compromisos, por un importe de 3.053 miles de euros.

Los cálculos de los estudios actuariales para el personal jubilado se han realizado en base a las siguientes hipótesis más importantes:

- Tablas de supervivencia GRM-GRF 95
- Tasa nominal de actualización del 4%.

Para el personal prejubilado las hipótesis más importantes utilizadas han sido las siguientes:

- a) Tablas de supervivencia GRM-GRF 95
- b) Tipo de interés técnico del 4%

Además existen otras necesidades de cobertura de compromisos de pensiones que la Entidad tiene exteriorizadas y que de acuerdo a la nueva normativa del Banco de España recogida en la Circular 5/2000, no tienen reflejo en el balance.

La dotación neta del ejercicio 2001 para el Fondo de pensiones y obligaciones se descompone de la siguiente manera:

	Miles de euros
Gastos financieros por coste imputable a los fondos de pensiones	2.904
Gastos de personal, dotaciones a los fondos de pensiones internos	-
Quebrantos extraordinarios, dotaciones a fondos prejubilaciones	<u>9.202</u>
	<u><u>12.106</u></u>

El epígrafe de “Otros Fondos Específicos”, recoge, principalmente, las dotaciones efectuadas en ejercicios anteriores para la constitución de un fondo específico destinado a cubrir los costes tecnológicos y operativos necesarios para la adaptación al Euro y para gastos derivados del cambio de imagen corporativa, por un importe aproximado al 31 de diciembre de 2001 de 7.478 miles de euros.

Asimismo, recoge la dotación extraordinaria efectuada en el presente ejercicio, por un importe de 18.030 miles de euros, a un fondo especial para hacer frente a posibles contingencias derivadas de la desaceleración económica y, en algún caso, recesión que se está produciendo en las economías de todo el mundo, agravada por los ataques terroristas sufridos por los Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001, por un importe de 18.030 miles de euros. Adicionalmente y por un importe de 2.128 miles de euros aproximadamente, recoge un fondo en previsión de la posible aportación al Fondo de Garantía de Depósitos para Cajas de Ahorros del ejercicio 2001.

Durante el ejercicio 2001 el movimiento experimentado en el Grupo Consolidado por los Fondos de pensiones y obligaciones similares y por otros Fondos especiales ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Fondo de pensionistas	Otros fondos específicos	Provisión Operaciones de futuro	Fondo para impuestos
Saldo al 31 de diciembre de 2000	120.334	19.204	792	4.113
Traspasos a otros fondos	-	(237)	-	-
Dotación neta del ejercicio 2001	12.105	22.667	627	-
Fondos recuperados de ejercicios anteriores	(10.818)	(7.945)	(792)	(2.584)
Fondos utilizados	(11.135)	(397)	-	-
Otros movimientos	(36.240)	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2001</b>	<b>74.246</b>	<b>33.292</b>	<b>627</b>	<b>1.529</b>

## 17. PASIVOS SUBORDINADOS

El saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto se corresponde con el valor suscrito de los títulos emitidos por la Caja, cuyo periodo de suscripción finalizó el 31 de enero de 1999. El detalle es el siguiente:

	Periodo	Tipo Interés	Fecha de amortización	Miles de euros	
				Valor nominal	Suscrito al 31.12.01
Emisión de Obligaciones Subordinadas Caja Duero 1ª Emisión	31.08.98 – 31.07.99 1.08.99 – 31.01.06	5% TRPCAC+ 0,75%	31.01.2006	60.101	60.101

La totalidad del saldo al 31 de diciembre de 2001 corresponde a la suscripción de Bonos de 601,01 euros nominales cada uno.

## 18. RESERVAS

Al cierre del ejercicio 2001, la composición de estos apartados del balance de situación es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Reservas generales	475.438
Reservas de Actualización R.D.L. 7/96	15.842
Reservas por actualización Edificios uso propio fusión Crédit Lyonnais	17.637
Reservas de consolidación	<u>27.285</u>
	<u>536.202</u>

Las reservas de consolidación presentan el siguiente desglose:

	<u>Miles de euros</u>
Duero Pensiones	167
Grupo de Negocios Duero, S.A.	6.472
Crediduero, S.A.	1.411
Gestinduero, S.A.	47
Conexiones y Servicios del Duero, S.A.	41
Gesduero, S.A.	1.433
Finanduero, S.A.	1.903
Unión del Duero, Seguros Generales, S.A.	424
Unión del Duero, Seguros Vida, S.A.	1.616
Uniduero, Agencia de Seguros, S.A.	75
EBN Banco, S.A.	3.163
Ebro Puleva, S.A.	8.719
Uralita, S.A.	406
Leonesa Astur de Piensos, S.A	540
Eastern España, S.A	265
Occidental del Gas, S.A.	98
Infodesa, S.A.	340
Agua y Medio Ambiente, S.A.	76
Cedro Correduría, Correduría de Seguros, S.A.	82
Gestion Rainbow Fund	<u>7</u>
	<u>27.285</u>

A continuación detallamos los movimientos del ejercicio 2001 de estos apartados del balance de situación consolidado:

- Reservas generales

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2000	418.953
Distribución del excedente del ejercicio 2000	48.198
Ajustes por adecuación a la consolidación	8.222
Traspaso de Otras provisiones para riesgos y cargas	<u>65</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>475.438</u>

- Reservas de consolidación

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2000	34.745
Movimientos de consolidación	<u>(7.460)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>27.285</u>

- Reservas de Revalorización de Balances

La Entidad se acogió al Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de junio sobre actualizaciones del inmovilizado material habiendo procedido a realizarla de acuerdo con lo establecido en dicha normativa, creando a tal efecto una reserva de carácter indisponible que se incluye en los Fondos propios de la misma. El efecto de la actualización que se realizó fue el siguiente:

	Miles de euros
Efecto de la actualización	16.336
Efecto impositivo de la actualización	<u>(494)</u>
Efecto neto de la actualización	<u>15.842</u>

Las operaciones de actualización y el saldo de esta reserva se considerarán tácitamente aprobadas desde el 31 de diciembre de 1999, al haber transcurrido 3 años desde la fecha del balance en el que se realizó la actualización.

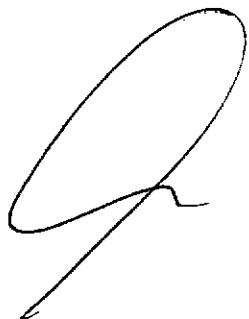
A partir de esta fecha de aprobación de la reserva y una vez efectuadas las rectificaciones contables resultantes, si las hubiere, dicha reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos y a partir del 31 de diciembre de 2006 (10 años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) a reservas de libre disposición. El saldo de la Reserva no podrá ser distribuido directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o amortización total de los elementos actualizados.

El movimiento experimentado durante el ejercicio en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2000	15.842
Aumentos del ejercicio	-
Disminuciones del ejercicio	-
 Saldo al 31 de diciembre de 2001	 <u>15.842</u>

- Reserva por actualización de edificios de uso propio

Tal como se ha expuesto anteriormente, con motivo de la fusión realizada entre Caja de Ahorros de Salamanca y Soria y Crédit Lyonnais España, S.A., con fecha 18 de junio de 2000, se procedió a registrar en la sociedad absorbida y en el balance previo al balance de fusión una revalorización de los inmuebles de uso propio correspondientes a esta última Entidad por importe de 17.637 miles de euros (Ver Nota 12) cumpliéndose con los requisitos indicados para las revalorizaciones en la Circular 4/1991 de 14 de junio de Banco de España en su norma tercera, apartado 12.



La normativa en vigor establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios mínimos no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en la citada normativa. El cumplimiento del coeficiente de recursos propios se efectuará a nivel consolidado.

Los recursos propios computables y los necesarios al 31 de diciembre de 2001 presentan el siguiente detalle:

	<u>Miles de euros</u>
Reservas	522.127
de los que:	
Intereses minoritarios	75
Resultados del ejercicio que se abonarán a reservas	46.614
Fondos genéricos	-
Reservas de consolidación	27.285
Otros saldos computables a deducir:	
Activos inmateriales	(13.922)
Pérdidas en Sociedades consolidadas	(2.298)
Reservas de Revalorización	33.479
Fondo de la Obra social permanente	31.666
Pasivos subordinados	48.081
Participaciones en Entidades de Crédito no consolidadas y con participación superior al 10%	(7.932)
Otros activos deducidos	-
Exceso en partic. no financ. superior al 15% de los recursos	-
Total recursos propios computables	<u>638.486</u>
Recursos propios necesarios de acuerdo con la normativa vigente	<u>444.863</u>

Adicionalmente a la garantía que aportan los recursos propios de la Caja a los acreedores de ésta, la misma viene obligada, por la normativa vigente, a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro. Dicho fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos en las Cajas de Ahorro en los términos señalados por la normativa específica. No obstante y de acuerdo con lo comentado en la nota 5 apartado f), desde el ejercicio 1996 han dejado de ser necesarias las aportaciones al mencionado Fondo.

## 19. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2001, las cuentas de orden incluyen los siguientes conceptos e importes:

	Miles de euros
Pasivos contingentes	
Redescuentos, endosos y aceptaciones	520
Activos afectos a diversas obligaciones	483.339
Avalés y cauciones	9.213
Otros pasivos contingentes	<u>493.072</u>
Compromisos	
Cesiones temporales con opción de recompra	-
Disponibles por terceros	1.723.870
Otros compromisos	<u>4.663</u>
	<u>1.728.533</u>

Otros compromisos no incluidos en los epígrafes anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones y que el Grupo Consolidado refleja en cuentas de orden en los estados reservados son los siguientes:

	Miles de euros
Operaciones de futuro	
Compra-ventas de divisas no vencidas	2.660
Compra-ventas no vencidas de activos financieros	-
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés	65.000
Opciones	222.048
Otras operaciones sobre tipos de interés	<u>316.681</u>
	<u>606.389</u>
Compromisos	
Compromisos por pensiones causadas	68.723
Riesgos por pensiones no causadas	
- Devengados	1.506
- No devengados	<u>799</u>
	<u>71.028</u>
Otras cuentas de orden	
Activos en suspenso regularizados	154.812
Valores Renta Fija y variable propios en poder de otras entidades	475.488
Valores Renta Fija y variable confiados por terceros	3.359.686
Otras cuentas de orden	<u>8.106.939</u>
	<u>12.100.735</u>

## 20. SITUACION FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente.

La consolidación no es aplicable a efectos fiscales y en consecuencia, cada entidad presenta separadamente su declaración.

La Caja tiene abiertos a inspección fiscal los tres últimos ejercicios para el Impuesto sobre sociedades y para el resto de los impuestos a los que está sujeta su actividad. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro, y a los resultados que podrían derivarse de una inspección tributaria, podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que en caso de que el mencionado pasivo contingente se hiciera efectivo, el mismo no afectaría significativamente a la imagen fiel del patrimonio y a la situación financiera de la Entidad.

Los cálculos necesarios para determinar la provisión para el pago del Impuesto sobre Sociedades del grupo consolidado, partiendo del resultado contable del ejercicio 2001, son los siguientes:

	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultados consolidados del ejercicio			60.815
Gasto por Impuesto sobre Sociedades			9.689
			<u>70.504</u>
Diferencias permanentes	10.254	(31.618)	(21.364)
Imputación Sociedades transparentes			-
Resultado contable ajustado			49.140
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	69.882	(500)	69.382
Con origen en ejercicios anteriores	3.669	(46.451)	(42.782)
Base imponible previa			75.740
Compensación de bases imponibles negativas procedentes de Crédit Lyonnais España, S.A.			<u>(28.418)</u>
Base imponible del ejercicio			<u>47.322</u>

	Miles de euros
	Impuesto devengado
Cuota (35%)	
Sobre resultado contable ajustado	17.199
Deducciones	
Por doble imposición	(4.472)
Por otros conceptos	(169)
Imputación del gasto por Impuesto sobre Sociedades de empresas del grupo integradas por puesta en equivalencia	1.880
Otros ajustes	(4.749)
Total gasto por Impuesto sobre Sociedades Consolidado	<u>9.689</u>

Entre las diferencias permanentes negativas destacan las dotaciones a efectuar al Fondo de la Obra Social contra la distribución de resultados del ejercicio por importe de 17.429 miles de euros (Ver Nota 4), y la liberación de otro Fondo que en su momento fue una diferencia permanente en la declaración del Impuesto sobre Sociedades.

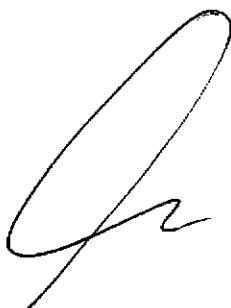
Entre las diferencias temporales positivas correspondientes al ejercicio 2001 destaca la correspondiente a la dotación extraordinaria del fondo que, por 18.030 miles de euros, la Entidad ha constituido, para hacer frente a las posibles contingencias que se deriven de la desaceleración económica que se está produciendo en las economías de todo el mundo, agravada por los ataques terroristas sufridos por los Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001 (Ver Nota 15). Adicionalmente, la Entidad incluye como diferencia temporal positiva la dotación neta al fondo de cobertura estadístico por importe de 20.751 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2001 el Grupo Consolidado ha registrado en los apartados "Otros activos" y "Otros pasivos" del balance de situación a dicha fecha los impuestos anticipados y diferidos correspondientes a las diferencias temporales de imputación.

## 21. INGRESOS Y GASTOS

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2001.

	<u>Miles de euros</u>
Otros Gastos administrativos	61.575
- De inmuebles, instalaciones y material	15.609
- Informática	7.095
- Comunicaciones	7.108
- Publicidad y propaganda	12.531
- Otros gastos	19.232
Quebrantos extraordinarios	<u>21.871</u>
- Pérdidas netas por amortización y venta de inmovilizaciones financieras	31.180
- Otras dotaciones a fondos especiales	173
- Pagos a pensionistas	-
- Dotación extraordinaria a Fondo Pensiones Interno	-
- Aportación extraordinaria a Fondo Pensiones Externo	-
- Recuperación de fondos específicos	(15.909)
- Quebrantos de ejercicios anteriores	2
- Otros conceptos	6.425
- Pérdidas por enajenación de inmovilizado	-
Beneficios extraordinarios	<u>16.224</u>
- Beneficios netos por amortización y venta de inmovilizaciones financieras	1.836
- Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	2.348
- Beneficios de ejercicios anteriores	-
- Rendimientos por prestación de servicios atípicos	-
- Utilización de fondos genéricos	-
- Recuperación fondo de pensiones interno	10.818
- Otros productos	1.222
Otras cargas de explotación	-
- Pérdidas netas por explotación de fincas en renta	-
- Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	-
- Otros conceptos	-
Otros productos de explotación	<u>2.862</u>
- Beneficios netos por explotación de fincas en renta	2.104
- Otros productos diversos	758



En función de los mercados geográficos donde se desarrolla la actividad del Grupo Consolidado, el desglose de los principales ingresos es el siguiente:

	Miles de euros	
	España	Portugal
Intereses y rendimientos asimilados	466.515	1.244
Rendimiento de la cartera de renta variable	6.611	-
Comisiones percibidas	51.156	155
Beneficios por operaciones financieras	17.453	13
Otros productos de explotación	2.862	-

## 22. OTRA INFORMACION

- Organos de Administración
- 

Durante el ejercicio 2001 las retribuciones por todos los conceptos, devengadas por los miembros del Consejo de Administración, Comisión Ejecutiva, Comisión de Control y la Asamblea General de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria han ascendido a 783 miles de euros.

En el mencionado importe no se han incluido las retribuciones o prestaciones que perciben de la Caja los representantes del personal miembros de los Organos de Gobierno, por su condición de empleados.

También se han satisfecho como primas de seguros 48 miles de euros.

Asimismo los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros de los Organos de Administración se ajustan a las siguientes características, en miles de euros:

	Riesgos directos
Importe	31.450
Tipo de interés	3% - 15%
Garantía	Personal – Hipotecaria
Plazo	1 - 20 años

Los riesgos anteriormente mencionados no incluyen operaciones a Consejeros representantes del grupo de personal, acogidos a convenio laboral.

La Caja mantiene con los miembros anteriores y actuales del Órgano de Administración las siguientes obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal acogidas a convenio laboral:

- Póliza de seguros de accidente con un capital asegurado entre de 60 miles de euros en caso de muerte y de 90 miles de euros en caso de invalidez.
- Desglose por moneda

El importe total de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a euros al 31 de diciembre de 2001 de 41.037 y 37.840 miles de euros, respectivamente.

- Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2001 en la Caja ha sido de 2.384 y la plantilla al 31 de diciembre presenta la siguiente distribución:

	Personal
De administración y gestión	
Jefes	835
Oficiales	673
Auxiliares	732
Titulados	13
Informática	72
Otros	55
	<hr/> 2.380
Personal de Obra Social	30
	<hr/> 2.410

Los gastos de personal del Grupo Consolidado del ejercicio 2001 presentan la siguiente composición:

	Miles de euros
Sueldos, salarios y asimilados	81.810
Seguridad Social	19.527
Cargas por pensiones	2.317
Otros conceptos	<u>4.085</u>
	<u>107.739</u>

- Saldos con sociedades participadas
- 

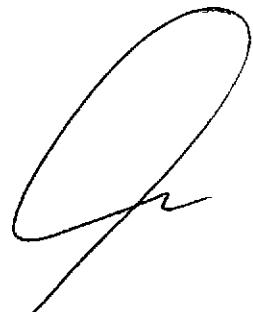
El balance de situación de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria y de su Grupo Consolidado presentaba al 31 de diciembre de 2001 los siguientes saldos mantenidos por sociedades en que la Entidad y su Grupo tienen una participación superior o igual al 3% si cotizan en bolsa o al 20% si no cotizan en bolsa:

	Miles de euros
<b>Activo</b>	
Entidades de crédito	6.000
Crédito sobre clientes	92.454
Cartera de valores de renta fija	-
Otros saldos	-
<b>Pasivo</b>	
Entidades de crédito	-
Débitos sobre clientes	52.566
Pasivos subordinados	-
Débitos representados por valores negociables	-
Otros saldos	-

## 23. OPERACIONES A PLAZO NO VENCIDAS

Al 31 de diciembre de 2001 el Grupo Consolidado mantiene las siguientes operaciones a plazo pendientes de vencimiento:

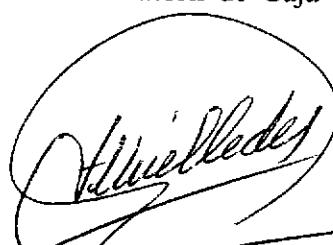
	<u>Miles de euros</u>
Compraventa de divisas no vencidas	
Hasta dos días hábiles	1.861
A plazo superior a dos días hábiles	799
Futuros financieros en divisas	-
Compraventas no vencidas de activos financieros	-
Compraventas al contado de deuda anotada pendientes de ejecución	-
Compras a plazo	-
Ventas a plazo	-
Futuros financieros sobre tipos de interés	
Comprados	-
Vendidos	65.000
Opciones	
Opciones compradas	
Sobre valores	10.765
Sobre tipos de interés	-
Sobre divisas	-
Opciones emitidas	
Sobre valores	211.283
Sobre tipos de interés	-
Sobre divisas	-
Otras operaciones sobre tipos de interés	
Acuerdos sobre tipos de interés futuro (FRA)	-
Permutas financieras sobre tipos de interés	316.681
Valores vendidos a crédito en Bolsa pendientes de liquidar	-



## 24. FORMULACIÓN DE CUENTAS

Las cuentas anuales consolidadas que anteceden, integradas por el Balance consolidado, la Cuenta de Resultados consolidada y la Memoria consolidada del Grupo Financiero de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001, constan de 53 páginas, incluida ésta, más 4 páginas de anexos, habiendo sido formuladas por todos los miembros del Consejo de Administración de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, el día 31 enero de 2002.

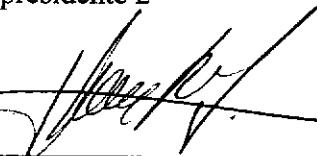
  
D. Sebastián Battaner Arias  
Presidente

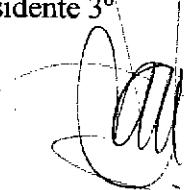
  
D. Fernando Muñoz Bragado  
Secretario

  
D. Francisco Javier León de la Riva  
Vicepresidente 1º

  
D. Emilio de Miguel Martínez  
Vicepresidente 2º

  
D. Francisco Rodríguez Pérez  
Vicepresidente 3º

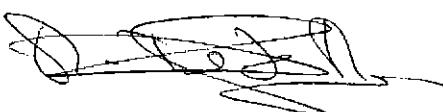
  
D. Victoriano Pedraz Fuentes  
Vocal

  
D. José María Asenjo Calderón  
Vocal

  
D. Luis Enrique Clemente Cubillas  
Vocal

  
D. Emilio Melero Marcos  
Vocal

  
D. Julián Lanzarote Sastre  
Vocal

  
Dª Margarita Tirado Monforte  
Vocal

  
D. Francisco Rubio Garcés  
Vocal

**CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA**

**ANEXO I**

**Detalle de participaciones en empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2001**

Sociedad	Participación Directa	Domicilio	% Participación	Valor en Libros	Capital y Reservas	Pérdidas y Ganancias	Miles de euros	
							Actividad	
Ebro Puleva, S.A.		Barcelona	5,00	47.493	716.232	68.917	Alimentación	
Conexiones y Servicios del Duero, S.A.		Valladolid	52,00	40	156	88	Servicios Auxiliares	
E.B.N. Banco, S.A.		Madrid	19,13	7.932	58.344	3.428		
Finanduero S.V., S.A.		Madrid	100,00	12.020	14.029	952	Sociedad de Valores	
Gesduero, S.G.I.I.C., S.A.		Madrid	100,00	2.188	4.370	1.209	Gestora de Fondos	
Grupo de Negocios Duero, S.A.		Valladolid	100,00	26.071	27.819	2.286	Gestión Financiera	
Infodesa, S.A.		Madrid	25,00	301	2.566	740	Informática	
Promotora Inmobiliaria del Este, S.A.		Madrid	39,85	5.631	14.309	(195)	Inmobiliaria	
Uralita, S.A.		Madrid	5,45	22.400	363.582	2.912	Construcción	
Iberagentes Fondos, SGIIIC, S.A.		Madrid	50,00	2.257	4.743	(195)	Gestora de Fondos	
Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A.		Madrid	100,00	3.839	3.861	827	Gestora de Fondos de Pensiones	
Cedro Correduría, Correduría de Seguros, S.A.		Madrid	45,00	344	715	(640)	Agencia de Seguros	
Bodegas Durués-Alto Duero, S.A.		La Rioja	49,00	2.945	5.996	147	Elaboración de vinos	
Autopistas de León, Concesionaria del Estado, S.A.		León	20,80	4.601	39.062	-	Construc. y explotación de autopista	
Madriduero, Sistemas Informáticos, ACE		Portugal	50,00	108	212	-	Servicios informáticos	
<hr/>								
<b>Participación Indirecta</b>								
Agua y Medio Ambiente, S.A.		Valladolid	40,00		1.195	313	Medio Ambiente	
Crediduero, S.A. E.F.C.		Valladolid	100,00		7.838	401	Establecimiento de Crédito	
Explotaciones Portuarias Fluviales Vegater, S.A.		Salamanca	30,00		22	(8)	Explotación Fluvial	
Gestinduero, S.A.		Madrid	100,00		107	42	Gestión Inmobiliaria	
Insegal, S.A.		Portugal	40,00		188	(17)	Instalaciones de Gas y otros	
Leonesa Astur de Piensos, S.A.		León	35,40		9.646	424	Comercio Productos agrarios	
Occidental del Gas, S.A.		Badajoz	26,50		549	(3)	Distribución de Gas	
Promotora Vallisoletana de Mercados, S.A.		Valladolid	28,69		2.003	111	Gestión de Mercados	
Servicios Forestales de Castilla y León, S.A.		Valladolid	50,00		99	146	Servicios Forestales	
Uniduero Agencia de Seguros, S.A.		Valladolid	100,00		195	240	Agencia de Seguros	
Unión del Duero, Cía de Seguros de Vida, S.A.		Valladolid	100,00		10.631	3.337	Seguros de Vida	
Unión del Duero, Cía de Seguros Generales, S.A.		Valladolid	100,00		2.528	1.372	Seguros Generales	
Eastern España, S.A.		Madrid	100,00		1.184	(348)	Explotación hidrocarburos	
Gestion Rainbow Fund		Luxemburgo	100,00		132	3	Gestora de Fondos	
Croniweb, S.A.		Madrid	43,80		758	(438)	Teleasistencia médica	
Sanitaria de Inversiones Valladolid, S.A.		Valladolid	20,00		8.859	(1.042)	Sector sanitario	
IDER, S.L.		León	20,00		5.613	(28)	Electricidad de origen eólico	
Lonja Virtual, S.L.		Valladolid	21,77		755	(367)	Lonja virtual avícola	

**ANEXO II**

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA  
 Balances de Situación al 31 de diciembre  
 (En miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2001</b>	<b>2000</b>
<b>CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>		
Caja	194.658	146.213
Banco de España	53.914	39.274
Otros bancos centrales	139.936	106.757
	808	182
<b>DEUDAS DEL ESTADO</b>	<b>1.805.830</b>	<b>1.642.887</b>
<b>ENTIDADES DE CREDITO</b>		
A la vista	2.321.741	1.547.578
Otros créditos	12.632	15.438
	2.309.109	1.532.140
<b>CREDITOS SOBRE CLIENTES</b>	<b>5.009.167</b>	<b>4.448.834</b>
<b>OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA</b>		
De emisión pública	371.033	399.578
Otras emisiones	14.311	271.517
	356.722	128.061
<b>ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE</b>	<b>57.965</b>	<b>54.050</b>
<b>PARTICIPACIONES</b>		
En entidades de crédito	91.646	116.880
Otras participaciones	7.932	7.931
	83.714	108.949
<b>PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO</b>	<b>46.522</b>	<b>46.486</b>
En entidades de crédito	-	-
Otras	46.522	46.486
<b>ACTIVOS INMATERIALES</b>	<b>904</b>	<b>-</b>
Otros gastos amortizables	904	-
<b>ACTIVOS MATERIALES</b>	<b>244.456</b>	<b>247.641</b>
Terrenos y edificios de uso propio	123.944	117.825
Otros inmuebles	71.507	84.656
Mobiliario, instalaciones y otros	49.005	45.160
<b>CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO</b>		
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-
Resto	-	-
<b>ACCIONES PROPIAS</b>		
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>97.838</b>	<b>102.890</b>
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACION</b>	<b>83.200</b>	<b>88.373</b>
<b>PERDIDAS DEL EJERCICIO</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>10.324.960</b>	<b>8.841.410</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>		
Redescuentos, endosos y aceptaciones	494.091	438.553
Activos afectos a diversas obligaciones	-	-
Avales y cauciones	519	519
Otros pasivos contingentes	484.358	432.107
	9.214	5.927
<b>COMPROMISOS</b>	<b>1.759.651</b>	<b>1.344.530</b>
Cesiones temporales con opción de recompra	-	-
Disponibles por terceros	1.755.564	1.340.647
Otros compromisos	4.087	3.883

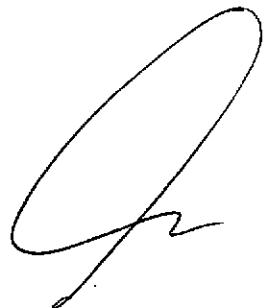
CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA  
 Balances de Situación al 31 de diciembre  
 (En miles de euros)

<b>PASIVO</b>	<b>2001</b>	<b>2000</b>
<b>ENTIDADES DE CREDITO</b>		
A la vista	<b>548.698</b>	<b>609.451</b>
A plazo o con preaviso	61.698	5.719
	487.000	603.732
<b>DEBITOS A CLIENTES</b>		
Depósitos de ahorro	<b>8.825.274</b>	<b>7.230.980</b>
- A la vista	6.230.096	5.484.757
- A plazo	2.845.511	2.606.391
Otros débitos	3.384.585	2.878.366
- A la vista	2.595.178	1.746.223
- A plazo	2.595.178	1.746.223
<b>DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZBLES</b>		
Bonos y obligaciones en circulación	-	<b>60.000</b>
Pagarés y otros valores	-	60.000
	-	-
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>143.932</b>	<b>143.867</b>
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACION</b>	<b>61.590</b>	<b>53.407</b>
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS</b>	<b>115.510</b>	<b>153.816</b>
Fondos de pensionistas	73.281	120.318
Provisión para impuestos	1.529	4.113
Otras provisiones	40.700	29.385
<b>FONDO PARA RIESGOS GENERALES</b>	-	-
<b>BENEFICIOS DEL EJERCICIO</b>	<b>64.043</b>	<b>72.239</b>
<b>PASIVOS SUBORDINADOS</b>	<b>60.101</b>	<b>60.101</b>
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	-	-
<b>PRIMAS DE EMISION</b>	-	-
<b>RESERVAS</b>	<b>472.333</b>	<b>424.070</b>
<b>RESERVAS DE REVALORIZACION</b>	<b>33.479</b>	<b>33.479</b>
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>10.324.960</b>	<b>8.841.410</b>

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA  
 Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes  
 a los ejercicios anuales terminados  
 el 31 de diciembre  
 (En miles de euros)

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
<b>INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS</b>		
De los que De la cartera de renta fija	466.910	370.974
	112.309	107.356
<b>INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS</b>	<b>250.228</b>	<b>195.836</b>
<b>RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE</b>		
De acciones y otros títulos de renta variable	8.482	19.964
De participaciones	762	1.367
De participaciones en el grupo	1.492	4.581
	6.228	14.016
<i>a) Marge de intermediación</i>	<b>225.164</b>	<b>195.102</b>
<b>COMISIONES PERCIBIDAS</b>	<b>43.543</b>	<b>34.649</b>
<b>COMISIONES PAGADAS</b>	<b>7.971</b>	<b>7.571</b>
<b>RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>18.558</b>	<b>7.953</b>
<i>b) Marge ordinario</i>	<b>279.294</b>	<b>230.133</b>
<b>OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION</b>	<b>2.471</b>	<b>640</b>
<b>GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION</b>	<b>164.519</b>	<b>147.973</b>
De personal	104.554	88.298
de los que Sueldos y Salarios	79.244	68.654
Cargas sociales	21.318	16.956
de las que pensiones	2.317	900
Otros gastos administrativos	59.965	59.675
<b>AMORT. Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS</b>		
<b>MATERIALES E INMATERIALES</b>	<b>13.268</b>	<b>19.074</b>
<b>OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION</b>	-	520
<i>c) Marge de explotación</i>	<b>103.978</b>	<b>63.206</b>
<b>AMORT. Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS</b>	<b>28.727</b>	<b>8.079</b>
(Neto de fondos disponibles)		
<b>SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS</b>	<b>(945)</b>	<b>3.145</b>
(Neto de fondos disponibles)		
<b>BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>17.166</b>	<b>37.913</b>
<b>QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>21.536</b>	<b>9.664</b>
<i>d) Resultado antes de impuestos</i>	<b>69.936</b>	<b>86.521</b>
<b>IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES</b>	<b>5.893</b>	<b>14.280</b>
<b>OTROS IMPUESTOS</b>	-	2
<i>e) Resultado del ejercicio</i>	<b>64.043</b>	<b>72.239</b>

## **II. INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO**

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. M. Soto".

## **INFORME DE GESTION**

El año 2001 ha sido especialmente importante para Caja Duero al corresponder al primero en el que la nueva dimensión geográfica nacional, alcanzada como consecuencia de la integración de la red de Crédit Lyonnais España, S.A. en la estructura de la Caja, ha operado en la totalidad del mismo.

La integración, que se produjo en la mitad del ejercicio anterior, y que se ha consolidado a lo largo del año 2001, supuso el paso definitivo en la estrategia fijada, con la adquisición de dicha entidad financiera, de dar un salto, no sólo cuantitativo, sino también cualitativo de expansión, diversificación y adecuación de la dimensión y la estructura de la Caja a las nuevas exigencias derivadas de un entorno económico y financiero en el que la globalización de las relaciones económicas, las innovaciones tecnológicas y financieras, la reducción de los diferenciales y el empuje de la competencia, provocan la necesidad de una profunda evolución de las entidades que operan en el ámbito financiero.

La actividad de la Entidad y de su Grupo consolidable, se ha desarrollado en un entorno extremadamente difícil en el que el ciclo económico ha continuado en España pero con claros síntomas de debilidad y desaceleración. Estamos ante un ejercicio en el que la economía estadounidense ha entrado en recesión, la economía japonesa no ha logrado salir de la misma y en la zona euro se manifiesta una desaceleración económica evidente. A ello hay que añadir la crisis económica de los países emergentes y fundamentalmente de Argentina que puede tener un fuerte impacto en la economía española, más sensible como consecuencia de las fuertes inversiones desplegadas en dicho país.

Asimismo los mercados financieros no han sido insensibles al estado global de la economía y a la crisis surgida como consecuencia de los ataques terroristas al World Trade Center y al Pentágono.

Los dramáticos acontecimientos del día 11 de septiembre han incidido sobre una situación económica internacional que se encontraba ya considerablemente deprimida y han agudizado aún más la incertidumbre sobre la intensidad y la duración de la crisis recesiva en gran parte de la economía occidental, donde no hay que olvidar que por vez primera coinciden una recesión de la economía japonesa y estadounidense con una ralentización económica general en la zona europea.

Las políticas monetarias adoptadas tendentes a la inyección de liquidez y a las continuas rebajas en los tipos de intervención, (once se han producido a lo largo del ejercicio por parte de la FED hasta situar el tipo de intervención en el 1,75% desde el 6% en que se inició el año, la cota más baja en los últimos 40 años, y cuatro en la eurozona donde se encuentran fijados en el 3,25% desde el 4,75% del inicio del ejercicio), se han considerado, como las más efectivas para el logro de una rápida recuperación económica que se espera para el segundo semestre del ejercicio 2002.

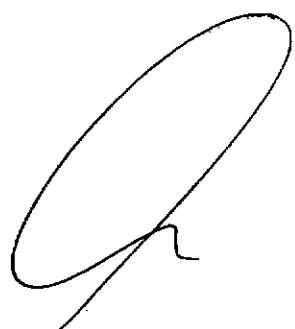
En el contexto de la economía española, se estima un crecimiento del Producto Interior Bruto en torno al 2,5%, creciendo por encima de la media europea, pero en unos porcentajes inferiores a los índices logrados en el ejercicio anterior. Aun considerando que estamos ante el sexto año consecutivo de crecimiento, son ya seis semestres sucesivos en los que puede observarse desaceleración. La producción industrial y el empleo han perdido dinamismo aunque han logrado una cierta estabilización, interrumpiendo la desaceleración que se venía observado a mediados del ejercicio. Adicionalmente, y a falta del cierre definitivo, la perspectiva actual es que se ha logrado el equilibrio presupuestario con lo que se ha conseguido acabar con el déficit, lo que no se lograba desde el año 1977.

El índice de precios al consumo se situará en una variación interanual del 2,7% aproximadamente, recuperándose en parte de las malas perspectivas que se vaticinaban en el cierre del tercer trimestre y del mal resultado que ofreció en el ejercicio anterior. No obstante, la inflación subyacente cerrará con una subida en torno a un 3,8%, superior a la del ejercicio 2000.

Así pues la evolución de los mercados financieros ha estado marcada por los descensos de los tipos de interés con los que se ha intentado una recuperación económica en un corto plazo. Esta situación que en principio podría favorecer la tendencia alcista de los mercados de valores no se ha impuesto a la constatación de descensos de los beneficios empresariales y de confianza de los consumidores, con lo que las Bolsas han caído por segundo año consecutivo. En España el IBEX sufre una disminución del 7,82% que, aun siendo significativa, se presenta como la menor de toda la zona euro, donde la caída media se ha situado en un 20%. Las severas correcciones que soportaron los índices en el ejercicio 2000 con las previsiones a la baja de los beneficios empresariales y el pinchazo de la burbuja tecnológica, han continuado teniendo incidencia en el comportamiento del mercado bursátil en gran parte del presente ejercicio, como paso previo a los mínimos que se marcaron a raíz de los ataques terroristas a los EEUU.

La incidencia que la evolución de los mercados bursátiles y de los tipos de interés ha tenido en la rentabilidad de la inversión colectiva, ha provocado que la pérdida de los patrimonios de los fondos de inversión se haya mantenido por segundo año consecutivo, refugiándose parte de los ahorros en los depósitos bancarios, principalmente, en las imposiciones a plazo fijo.

En este contexto de bajos tipos de interés, reducción de los diferenciales financieros, evolución bajista de los mercados de valores y fuerte presión competitiva sobre todo por parte de bancos virtuales, Caja Duero y su Grupo consolidable han conseguido mantener su dinámica expansiva de los últimos años, incrementando el volumen de las principales magnitudes que se incluyen en su actividad típica, fortaleciendo los distintos márgenes que se incluyen en la cuenta de resultados y alcanzando, asimismo, una fuerte progresión en la generación de recursos. Los factores estratégicos comentados al inicio del presente informe han tenido una incidencia fundamental en la muy positiva valoración del ejercicio económico en unas situaciones adversas.



Los recursos de clientes incluidos en el balance consolidado alcanzan, a la finalización del ejercicio, unos saldos de 8.862.142 miles de euros, con un incremento en el ejercicio por importe de 1.538.410 miles de euros lo que supone en términos relativos una variación del 21,01%. El saldo final, que en millones de pesetas equivale a 1.474.536 millones de pesetas indica la importante evolución del crecimiento de nuestra Entidad y su Grupo, pues no hay que olvidar que han transcurrido únicamente tres ejercicios desde que se superó la cifra psicológica del billón gestionado en balance.

Al incluir los productos fuera de balance, los recursos de clientes gestionados por la Caja y su Grupo se elevan, a la finalización del ejercicio, a 10.141.098 miles de euros, incrementándose, respecto del ejercicio inmediatamente anterior en un porcentaje del 17,78%. Todos estos datos superan ampliamente los objetivos previstos, lo que se ha conseguido por el éxito que ha representado la nueva dimensión nacional alcanzada con la integración de las redes operativas y por la acertada política comercial seguida.

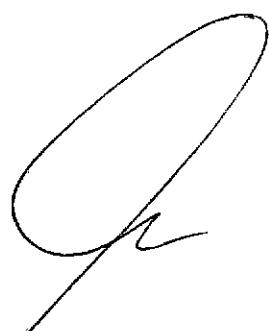
Por lo que respecta al activo del balance los créditos concedidos a clientes han experimentado un crecimiento por importe de 558.313 miles de euros, lo que supone en términos relativos una variación positiva del 12,17%, alcanzándose la cifra de 5.035.148 miles de euros a la finalización del ejercicio, una vez deducidos los fondos de provisión para insolvencias. Destaca el crecimiento de los préstamos con garantías reales que con un saldo de 3.056.628 miles de euros, mantienen un peso específico del 60% aproximadamente en la cartera crediticia.

La disminución de las inversiones dudosas y el incremento de la inversión corriente, unido al efecto que significan las fuertes dotaciones al fondo de insolvencias consecuencia de la normativa vigente sobre el fondo de cobertura estadística, fundamentalmente, elevan los ratios de cobertura sobre activos dudosos y sobre total inversión al 209% y 2,12% respectivamente, y rebajan el ratio de morosidad al 0,99%.

En la vertiente de los resultados consolidados podemos indicar que la paulatina reducción de los tipos de interés producida en el ejercicio ha ido reflejando su impacto en los vencimientos de las operaciones referenciadas a índices a lo largo del ejercicio, pero disminuido por el efecto volumen como consecuencia de las nuevas magnitudes gestionadas. Mayor incidencia se prevé que tendrá la situación actual en la cuenta de resultados consolidada del próximo ejercicio.

En este sentido los principales márgenes de la cuenta de resultados consolidada reflejan crecimientos importantes respecto de los alcanzados en el ejercicio inmediatamente precedente. Así se observa unos incrementos de los márgenes de intermediación y ordinario en términos relativos, del 16,04% y del 19,17% respectivamente.

Mención aparte merece el margen de explotación que, con un crecimiento del 56,05% refleja la adecuada contención de costes que se ha logrado dentro de una política general de austeridad que se impone en la situación actual de estrechamiento de los márgenes.



El resultado después de impuestos asciende a 60.815 miles de euros, con una disminución respecto de los alcanzados en 2000 del 11,77%. Este cambio de tendencia respecto de los importantes crecimientos en los márgenes expuestos anteriormente tiene su explicación en el hecho de que como consecuencia de la crisis mundial surgida a raíz de los graves acontecimientos del 11 de septiembre, se acordó, con el objetivo de extremar la prudencia, la constitución de un fondo por importe de 18.030 miles de euros en previsión de posibles contingencias, importe que figura entre los fondos especiales del pasivo del balance de situación integrante de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2001.

De no haberse constituido este fondo de carácter voluntario, los resultados consolidados después de impuestos se habrían incrementado, respecto de los logrados en el ejercicio anterior, en un 5% aproximadamente. Y todo ello a pesar del efecto que las dotaciones al fondo de cobertura estadística de insolvencias ha supuesto en la cuenta de resultados durante todo el ejercicio, al tomarse en consideración el hecho de que empezó a dotarse en la mitad del ejercicio pasado, hecho éste que debe ser tenido en cuenta en la comparación a efectuarse entre los resultados consolidados de los dos ejercicios.

Adicionalmente a las medidas prudentes y de dotación de una máxima solvencia en la Entidad, la solidez patrimonial de Caja Duero se ve fortalecida con un incremento de los recursos propios del 4,22 %. Su importe por 638.486 miles de euros, exceden en un 44% los requeridos por la normativa del Banco de España.

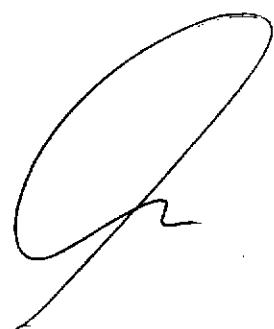
Si la evolución de las principales magnitudes que definen la actividad financiera ha sido claramente positiva, también es notable el cumplimiento de otros objetivos cuantitativos y cualitativos que habían sido presentados a la aprobación de la Asamblea General de la Entidad.

Entre ellos destaca la red de más de 600 cajeros automáticos que, en la actualidad se mantienen en funcionamiento, con mención especial, por su trascendencia publicitaria, a los instalados recientemente en el Metro madrileño y en las estaciones de RENFE cercanas a Madrid.

Otra cifra destacable es la correspondiente al número de tarjetas de cajeros emitidas por la Caja que con más de 750.000 en circulación, han superado en más de 100.000 las que inicialmente se habían presupuestado.

La red de agentes financieros ha superado con 872 contratos de agencia en más de trescientos los que se habían previsto inicialmente, con captación de cifras de inversión superiores a los 60 millones de euros.

La agilización en la operativa de oficinas se ha logrado con la superación de la cifra de 1.000 puestos de trabajo informatizados, donde se ha conseguido un tiempo medio de respuesta en operaciones de 1,32 segundos.



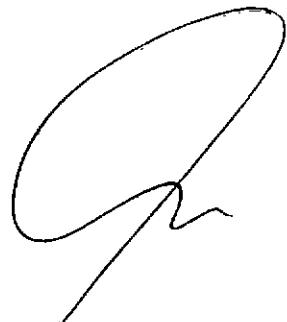
Con independencia de la consecución de las magnitudes financieras así como de los otros objetivos cualitativos y cuantitativos fijados, un aspecto ciertamente destacable lo representa el hecho de las calificaciones que, a instancias de la propia Caja, han emitido dos de las más prestigiosas agencias internacionales de rating, como son Fitch IBCA y Moody's, manteniendo las otorgadas en otros ejercicios anteriores, destacando la fuerte rentabilidad, capacidad directiva y favorables expectativas, así como la fortaleza intrínseca que incluye amplia liquidez, eficiencia y sólida capitalización que se desprende de los estudios efectuados sobre la Caja. Con ello se ofrece la posibilidad a la Entidad de ampliar las fuentes de financiación en los mercados internacionales en condiciones acordes con estas garantías.

La Obra Social de Caja Duero, elemento esencial e inherente a la propia Caja, en el objetivo prioritario de intensificar continuamente su implicación en el desarrollo económico y cultural de la comunidad y de extender su participación activa, no sólo como punto de referencia de naturaleza económica y financiera, sino también como promotor de iniciativas sociales y culturales, ha continuado, un ejercicio más, ampliando la labor social y cultural a través de una extensa relación de actividades que han cubierto los objetivos fijados por los Órganos de Gobierno de la Entidad, para cuya realización la Caja ha aportado un importe de 4.000 millones de pesetas en el año 2001.

Mención adicional merece los acuerdos adoptados con el Consorcio Salamanca 2002 para el desarrollo de actos enclavados en la capitalidad cultural europea que en la actualidad goza la ciudad de Salamanca.

Las líneas de actuación para el próximo ejercicio se centrarán en el mantenimiento de políticas de contención de costes y consolidación del negocio financiero, encuadrados en un escenario de crisis económica y bajos tipos de interés que marcarán, necesariamente, un estrechamiento en los márgenes de intermediación, lo que unido a las dotaciones a efectuar a los fondos de provisión estadística para insolvencias, afectarán muy pronunciadamente las cuentas de resultados de las entidades financieras. Apoyados en la nueva dimensión, la capacidad tecnológica y, especialmente, en la preparación dedicación y competencia del equipo humano, estimamos que nos encontraremos en disposición de afrontar el ejercicio con el éxito habitual de nuestra Entidad.

Mención especial queremos otorgar al equipo humano de Caja Duero que ha acometido con un magnífico esfuerzo y una total dedicación, que han derivado en un absoluto éxito, el reto que ha representado el cambio de moneda, motivo por el que expresamos el total agradecimiento y la más amplia felicitación a cuantos directa o indirectamente han contribuido en el desarrollo del proyecto.



## **INFORME SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS**

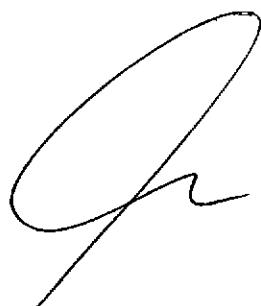
En cumplimiento de la Recomendación realizada por la Comisión Europea con fecha 23 de junio de 2000, asumida como propia por el Banco de España en el mes de diciembre de 2001, sobre publicación de información relativa a los instrumentos financieros y otros instrumentos similares con vistas a completar la información preceptiva en virtud de la Directiva 86/635/CE del Consejo sobre la cuentas anuales y las cuentas anuales consolidadas de los bancos y otras entidades financieras, y por la parte de la información más significativa requerida en el Anexo de la citada Recomendación que no se incluye en la memoria integrante de las cuentas anuales, teniendo en cuenta el principio de importancia relativa como se indica en el mencionado Anexo, a continuación se exponen diversos comentarios sobre los objetivos y estrategias de la Entidad y su Grupo consolidado en lo que respecta a la gestión de los distintos riesgos a los que está expuesta su actividad:

### **1. Introducción: objetivos y estrategias**

El riesgo es inherente a la actividad bancaria y una gestión eficaz del mismo es condición necesaria para que las entidades financieras generen valor y beneficios de forma sostenible en el tiempo y sean capaces de actuar bajo parámetros que ajusten el nivel de riesgos asumidos a la rentabilidad esperada.

Ante las nuevas recomendaciones en el control del riesgo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y que afecta a todas las entidades financieras de los países más desarrollados, la Caja ha iniciado un proceso de adaptación para, en los plazos previstos, estar en disposición de cumplir con la normativa que se derivará de estas recomendaciones, a través de las correspondientes Directivas Comunitarias y posteriores Circulares del Banco de España. Este proyecto se complementa con otros, no menos importantes, para la mejora de los procedimientos de gestión de riesgo ASR (Análisis y Seguimiento del Riesgo), con el fin de atender el creciente y cada vez mayor interés de los órganos reguladores, la identificación, medición y gestión global del riesgo.

Conviene señalar que el objetivo del proyecto no se reduce única y exclusivamente a un mero cumplimiento de la normativa, sino que va mucho más lejos, al buscar un mejor control de nuestros riesgos, facilitar los circuitos de análisis y aprobación de los mismos y, en último término simplificar y optimizar el trabajo de los gestores.



La gestión del riesgo en la Caja, se considera como un todo conceptual y organizativo, tratando no solo de evaluar, únicamente, el riesgo, sino de gestionarlo. Prueba de ello es la reciente reorganización de las distintas áreas y departamentos afectos por los riesgos en una única área de Control Global del Riesgo, que bajo la dependencia de Dirección General, se configura como una Subdirección General integrada por cinco departamentos funcionales, especializados de acuerdo con la naturaleza de su actividad:

- Gestión Cualitativa
- Riesgos de Clientes
- Recuperación de Activos
- Middle Office Mercado de Capitales
- Seguridad y Prevención contra el Fraude

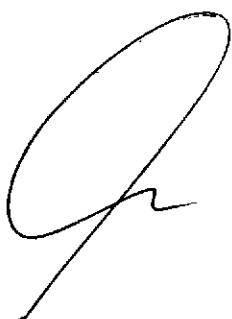
Así, dentro de dicha área se recogen los diferentes tipos de riesgo que configuran el pilar I del Nuevo Acuerdo de Basilea: riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo operacional.

El objetivo de este enfoque como se ha comentado anteriormente es atender las nuevas recomendaciones del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, para permitir identificar y medir los distintos riesgos en los que incurre la Caja, aspectos necesarios para poder gestionarlos eficazmente, teniendo en cuenta los distintos ámbitos de actuación de la Caja, dentro de un contexto de una economía, cada vez más globalizada.

No debemos olvidar que son los órganos de gobierno de las entidades los que definen y establecen los límites y las políticas de asunción de los distintos tipos de riesgos en las entidades. En el caso de la Caja, el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva son los órganos de máxima autoridad en la materia y resuelven las operaciones por encima de las facultades delegadas a los órganos inmediatos inferiores, se aseguran que los niveles de riesgo asumidos tanto individuales como globales cumplen con los objetivos fijados, y supervisan el grado de cumplimiento de los objetivos de riesgos así como de las herramientas de gestión utilizadas y cualquier otra actuación relevante relacionada con esta materia. Mientras, la Alta Dirección fija los planes de negocio, supervisa las decisiones del día a día y asegura su consistencia con los objetivos y políticas emanadas por el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva.

## 2. Riesgo de crédito

El objetivo de la gestión del riesgo de crédito en la Caja es de identificar, medir, controlar y evaluar las distintas fases de la vida de una operación crediticia: estudio, concesión, formalización, seguimiento y cobro. Todo ello dentro de la premisa de que todo el proceso antes mencionado, debe ser el mismo, con independencia de las oficinas en las que trabaje, ya que de esta forma se eliminan o mitigan muchos de los riesgos colaterales.



Cuando el proyecto ASR esté totalmente concluido, se contará con un fuerte respaldo de sistemas y herramientas de apoyo a la decisión y detección automática de señales de alerta. Algunas de ellas, ya se vienen emitiendo desde el Data Warehouse y desde las herramientas de Control Interno, Auditoría y Control, y Auditoría Interna. Adicionalmente, debemos tener en cuenta los trabajos de seguimiento de los riesgos de crédito que efectúa Control Interno en sus visitas a las oficinas, así como los trabajos de análisis de acreditados y de procedimientos efectuados tanto por la Auditoría Interna como Externa.

La pirámide de delegaciones de facultades para concesión de operaciones crediticias, se inicia en la comisión de riesgos de la oficina, continúa en la comisión de zona, después en la de cada Área Territorial, pasando a la Comisión de Servicios Centrales, y a la Comisión Ejecutiva y al Consejo de Administración según importes. Señalar que las distintas instancias de la Caja que conceden operaciones de riesgo, son especialmente escrupulosas en el cumplimiento de las Normas 25 y 26 de la Circular del Banco de España 5/1993 de 8 de abril, referente a la definición de grandes riesgos y límites a la concentración en diferentes ramas de la actividad económica.

El riesgo de insolvencia soportado por las entidades de crédito manifiesta un comportamiento fuertemente ligado al ciclo económico. En los años de coyuntura débil se acumulan las dificultades de las empresas y las familias para atender sus obligaciones crediticias, aumentando por tanto fuertemente la morosidad de los créditos, así como las cargas o pérdidas provocadas por ello en las cuentas de resultados de esas entidades.

Por esa causa muchas crisis bancarias se presentan precisamente en esas circunstancias, o al término de un período prolongado de baja coyuntura. Por el contrario, en los años de ciclo expansivo, la morosidad se reduce a un mínimo, y también las cargas para la cuenta de resultados de las entidades de crédito. Esa repercusión procíclica en las cuentas de resultados se debía, en buena medida, a que las normas contables sólo obligaban a provisionar o amortizar los casos de morosidad o insolvencia revelados, más una provisión genérica insuficiente a la luz del comportamiento histórico de ese riesgo. Por tanto, el riesgo potencial de las carteras, todavía no revelado en hechos concretos, pero no por ello menos real, no era objeto de reconocimiento contable.

La Circular 9/1999 del Banco de España de 17 de diciembre, fijó una provisión estadística o anticíclica que permitiera acercar las provisiones contables a las pérdidas esperadas. En la citada circular se hace mención a que los criterios de cobertura deben obtenerse de una modelización estadística del riesgo de cada entidad basada en su experiencia histórica, así como de otras circunstancias que incidan sobre las operaciones y las carteras de riesgo. El Banco de España espera que las entidades desarrollen y apliquen esas técnicas cuanto antes. Mientras tanto, la Circular propone un modelo convencional, basado en la experiencia del sistema crediticio español en la última década y teniendo en cuenta las mejoras que se han producido en la gestión del riesgo. Este modelo permite acumular unas provisiones adecuadas, para atender las mayores cargas por insolvencia que se manifiestan en otras fases del ciclo económico. En el caso de la Caja, mientras se termina de poner a punto nuestro modelo propio, utilizamos el modelo convencional. Dicho modelo viene detallado en la norma 11 de la citada circular.

La provisión estadística o anticíclica tiene como objeto, por tanto, un carácter estabilizador de la cuenta de resultados, ya que consigue reducir la volatilidad de la misma al ciclo económico. Dicha provisión se irá dotando por la diferencia entre la cobertura estadística necesaria y la dotación específica, siempre que tal diferencia sea positiva. Si la diferencia es negativa, su importe se abonaría a la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al fondo (siempre que haya saldo disponible). La dotación al “fondo para la cobertura estadística” del ejercicio 2001, alcanzó 20.751 miles de euros.

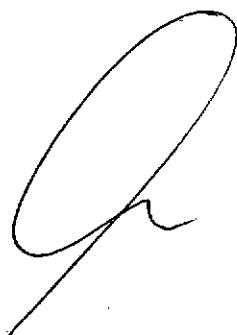
En otro sentido, para la gestión de recuperación de las operaciones crediticias, la Caja cuenta con una aplicativo denominado SEDAS, que junto con los miembros especializados del Departamento de Recuperación de Activos obtuvieron durante el ejercicio pasado un alto grado de recuperación de activos en suspenso (fallidos), cifrándose en 6.867 miles de euros los importes recuperados. La recuperación de los riesgos impagados de menor importe, se realiza en una primera fase, a través de las propias oficinas, zonas y áreas territoriales.

Tanto dentro de las nuevas recomendaciones en el control del riesgo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, como de la Circular del Banco de España 9/1999 de 17 de diciembre, se trata de potenciar el desarrollo de modelos internos de calificación crediticia (*rating*), para medir el riesgo incurrido en cada cliente y en cada operación desde su inicio. La valoración del cliente obtenida, se ajustará a posteriori en función de las características concretas de la operación como: plazo, garantías, etc... Dicha valoración será dinámica y objeto de permanente seguimiento durante la vida de las operaciones crediticias. Como ya es conocido, cada calificación, supone una determinada probabilidad de impago, en función de la experiencia histórica que, combinada con la exposición y la severidad, permitirá determinar la pérdida esperada asociada a la operación y cliente. Este sistema sectorial de *rating*, se encuentra incluido en el proyecto ASR, mencionado anteriormente, y forma parte del proyecto sectorial de control global del riesgo, que la Confederación Española de Cajas de Ahorro viene pilotando, con la casi totalidad de las cajas de ahorro confederadas.

La Caja cuenta con una aplicación actual de *scoring*, que ayuda a evaluar y emitir el dictamen, sobre una operación crediticia de forma automática, estandarizada y parametrizada; para ello utiliza un algoritmo, la base de datos de nuestro ordenador y la del propio sistema. Con este sistema se pretende unificar los criterios de evaluación del riesgo (cualesquier que sea el empleado de la Caja que atienda al cliente e independientemente de la oficina donde preste sus servicios).

El sistema se compone de los siguientes elementos:

- Programa informático de análisis y tratamiento de la información.
- Base de datos de nuestros clientes.
- Base de datos de los clientes de *scoring*.
- Tablas de evaluación.
- Transacciones de teleproceso.



Dentro del amplio y complejo proyecto ASR y del proyecto sectorial de control global del riesgo, se incluye una mejora y ampliación de la aplicación de *scoring* existente en la actualidad, para que la misma sea utilizable en el más amplio abanico de nuestra gama de productos crediticios.

### **3. Riesgo país**

Se entiende por riesgo-país el que concurre en las deudas de un país, globalmente consideradas, por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. Comprende el riesgo soberano, el riesgo de transferencia y los restantes riesgos derivados de la actividad financiera internacional. Riesgo soberano es el de los acreedores de los estados o de entidades garantizadas por ellos, en cuanto pueden ser ineficaces las acciones legales contra el prestatario o último obligado al pago por razones de soberanía. Riesgo de transferencia es el de los acreedores extranjeros de los residentes de un país que experimenta una incapacidad general para hacer frente a sus deudas, por carecer de la divisa o divisas en que estén denominadas.

La actuación en materia de riesgo país, se enmarca dentro de las políticas establecidas por la Comisión Ejecutiva.

Las operaciones adscritas a estos tipos de riesgo son mínimas, prueba de ello es que al 31 de diciembre el fondo que cubre la exposición por riesgo país de la Caja se cifraba en 30 miles de euros, siendo la base para provisionar de 60 miles de euros.

### **4. Riesgo de concentración**

La Caja para cumplir adecuadamente las normas de la Circular del Banco de España 5/1993 de 8 de abril, referente a la definición de grandes riesgos y límites a la concentración en diferentes ramas de la actividad económica, efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio, bajo diferentes dimensiones relevantes: áreas geográficas, sectores económicos, productos y grupos de clientes. La Comisión Ejecutiva establece las políticas de riesgo y revisa los límites de exposición apropiados para la adecuada gestión del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio.

## **5. Riesgo de contrapartida**

Las diferentes herramientas y transacciones de teleproceso existentes en la actualidad, permiten conocer en cada momento la línea de crédito dispuesta y disponible con cualquier contrapartida, en cualquier producto y plazo y en cualquier oficina de la Caja, en tiempo real. La aprobación de líneas y, en su caso, excesos, son establecidos y autorizados por la Comisión Ejecutiva de la Caja.

La operativa de derivados, se concentra en contrapartidas, que son entidades financieras de países de la OCDE, de excelente calidad crediticia, de tal forma que el 98% de las transacciones, han sido contratadas con entidades con un elevado rating (siendo el rating más bajo Aa2). El 2% restante, corresponde fundamentalmente a una operación con un Ayuntamiento.

### **Nacionales de productos derivados por vencimiento**

Miles de euros

Instrumento	Más de 3 y					Total
	Hasta 3 meses	hasta 6 meses	Más 6 y hasta 1 año	Mas de 1 y hasta 5 años	Más de 5 años	
Compraventa de divisas OTC	2.497	108	56	0	0	2.661
Permutas Financieras s/ Intereses OTC	59.193	77.105	23.785	132.922	23.585	316.590
Futuros s /Intereses	65.000	0	0	0	0	65.000
Opciones sobre Valores OTC	0	0	0	222.048	0	222.048
<b>Total</b>	<b>126.690</b>	<b>77.213</b>	<b>23.841</b>	<b>354.970</b>	<b>23.585</b>	<b>606.299</b>

## **6. Riesgo de mercado**

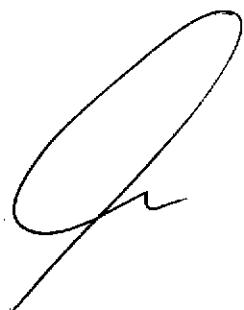
Para minimizar dicho riesgo, existe en la Caja los siguientes comités: estratégico, tesorería, y activos y pasivos. Estos comités gestionan tanto los Activos y Pasivos, como la Cartera de Participaciones.

La Gestión de Activos y Pasivos se fundamenta: en la utilización de instrumentos, en la gestión de los flujos de caja, derivados de la operativa habitual, y en la toma de posiciones a largo plazo, que garanticen un Margen Financiero asumiendo un determinado comportamiento del mercado.

La Cartera de Participaciones conforman nuestro Grupo Financiero y Empresarial, ya que la Caja toma parte activa en la economía nacional y sobre todo regional invirtiendo en aquellos sectores estratégicos que estima con mayor potencial de crecimiento. La finalidad de estas carteras no es la de obtención de beneficios a corto plazo por movimientos del mercado, la de situarse estratégicamente con el fin de aprovechar las sinergias y oportunidades de negocio, que puedan aparecer en los distintos mercados, no olvidando nuestro carácter social último.

La necesidad de cuantificar el riesgo de mercado ha llevado a la Caja a la utilización de técnicas basadas en el modelo de valor en riesgo (VaR) durante el año 2001. El concepto de Valor en Riesgo (VaR) cuantifica la máxima pérdida potencial que, como consecuencia de las variaciones de los precios de mercado, puede generar una posición de mercado para un determinado nivel de confianza estadístico y un horizonte temporal definido. Al ser una medida estándar que cuantifica el riesgo derivado de movimientos adversos en los factores de riesgo de los instrumentos financieros negociados en los mercados, su utilidad como metodología para el cálculo del riesgo de mercado ha ido en aumento, al medir e integrar mejor los diferentes riesgos financieros que componen la cartera de negociación.

La Caja, consciente de la importancia de los modelos VaR para la gestión del riesgo de mercado, y como entidad integrada en el proyecto sectorial de control global del riesgo pilotado por la Confederación Española de Cajas de Ahorro, contará, a lo largo del ejercicio 2.002, con una nueva herramienta de análisis, control y seguimiento del riesgo de mercado utilizando metodología VaR en su vertiente Paramétrica, Simulación Histórica o Simulación de Montecarlo, utilizando una u otra metodología en función del factor de riesgo que integre nuestra cartera. Así mismo, dicha herramienta permitirá el análisis de *back testing* y *stress testing*. A través del *back testing* validaremos el modelo utilizado basado en técnicas de valor en riesgo con los resultados diarios generados. Estas pruebas tienen como objetivo verificar y proporcionar una medida de la precisión de los modelos utilizados. Las pruebas de *stress testing* cuantificarán la pérdida máxima en el valor de una cartera ante escenarios de fuerte volatilidad en los factores de riesgo de los diferentes instrumentos financieros que integran la cartera. Esta medida complementaria intenta examinar escenarios de baja probabilidad en los que las bandas del VaR se ven excedidas de forma dramática.



Una vez implementado todo este conjunto de herramientas la Caja estará en condiciones de gestionar y analizar el riesgo de mercado de acuerdo a las recomendaciones efectuadas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y permitirá evaluar la gestión realizada en los mercados financieros donde la Entidad tome posiciones, al utilizarse técnicas que permitirán medir de forma homogénea el riesgo de todas las posiciones tomadas en los mercados, fijar y distribuir los límites que se desean asumir, asignar de forma eficiente los recursos propios por áreas de negocio y comunicar y mantener informados a la Dirección de la Caja y los órganos reguladores sobre todos los riesgos de mercado que se asumen en actividades de negociación.

### Riesgo de interés

La Caja analiza la exposición a las fluctuaciones de mercado debido a cambios en el nivel general de los tipos de interés que afectan al conjunto del Balance. Estos movimientos afectan tanto a los flujos de generación de ingresos y gastos como al valor patrimonial. La causa son los desfases en las fechas de vencimiento o repreciación de las masas de activos y pasivos que produce una respuesta distinta ante las variaciones en el tipo de interés.

Las principales medidas utilizadas para el control del riesgo de interés son *gap* de repreciaciones y simulaciones de Margen Financiero futuro y Balance futuro.

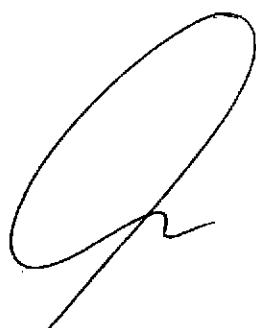
#### a) *Gap* de tipos de interés de Activos y Pasivos

Para el *gap* de tipos de interés, se agrupan los distintos vencimientos y/o repreciaciones, analizando los desfases en cada periodo entre las distintas masas de activo, pasivo y fuera de balance. Del análisis de *gaps*, se obtiene una representación de la estructura del balance y permite identificar concentraciones de riesgo en determinados periodos.

La estructura de vencimientos y repreciaciones es la base para los procesos de simulación que miden la exposición del Margen Financiero y el Valor Patrimonial de la entidad ante los movimientos en los tipos de interés.

#### b) Simulaciones

Las mismas, permiten analizar el impacto potencial de las fluctuaciones de los tipos de interés en el Margen Financiero y en el Valor Patrimonial. La combinación de información real con información supuesta, desarrolla distintos escenarios con los que podemos calcular la sensibilidad del Margen financiero y del Valor Patrimonial, así como la optimización del balance futuro manteniendo niveles de riesgo aceptables.



## **Riesgo de liquidez**

Se define como el riesgo en que incurre la Entidad de obtener pérdidas, al tener que deshacer o cerrar una posición de mercado, enajenar activos o tomar pasivos por falta de recursos líquidos para hacer frente al cumplimiento de las obligaciones asumidas. Por lo tanto, es un riesgo asociado a la capacidad de la Caja para financiar los compromisos adquiridos a precios razonables. Los factores que influyen pueden ser de carácter exógeno o endógeno, como consecuencia de los desfases temporales entre los flujos de cobros y pagos.

El riesgo de liquidez, se gestiona desde un punto de vista global de la Entidad, coordinando los vencimientos de activos y pasivos, controlando los límites establecidos de desfase temporal y manteniendo amplios niveles de liquidez. Una parte importante de los activos de la entidad son depósitos interbancarios a corto plazo o títulos de renta fija con un rating de crédito alto, que cotizan públicamente con un volumen de negociación diario significativo y permiten a la Caja mantener los niveles adecuados de liquidez.

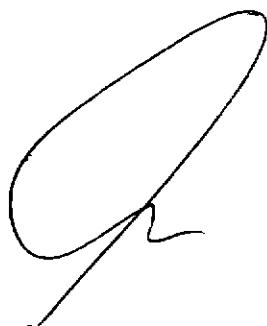
## **7. Riesgo operativo**

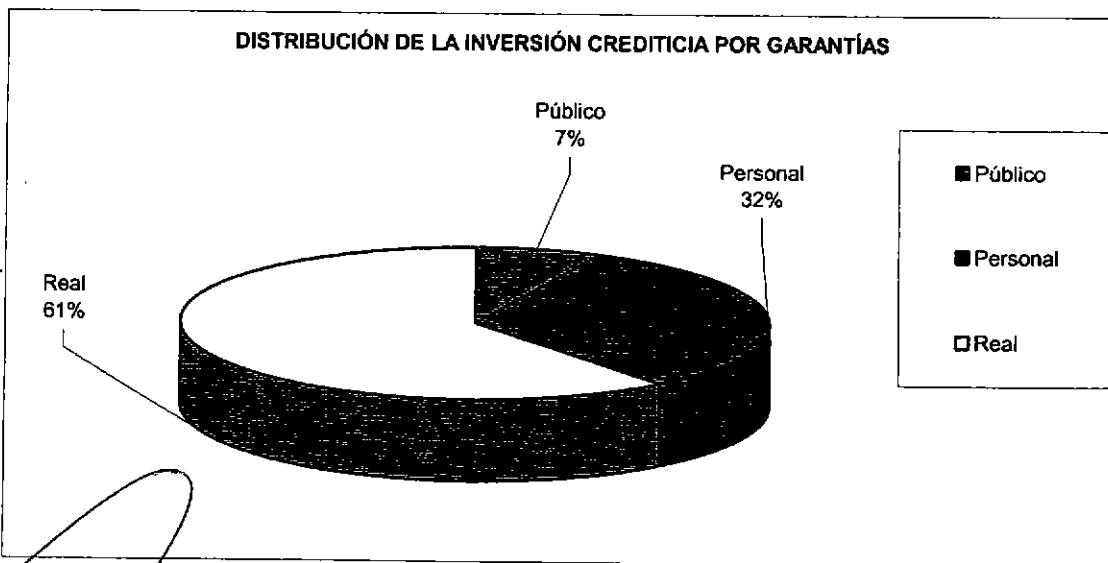
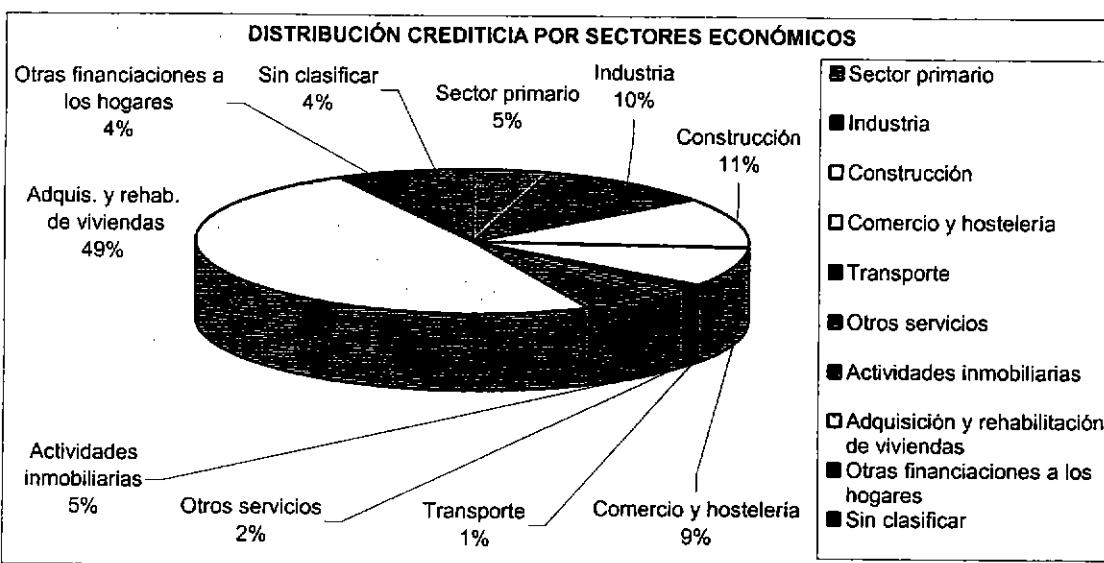
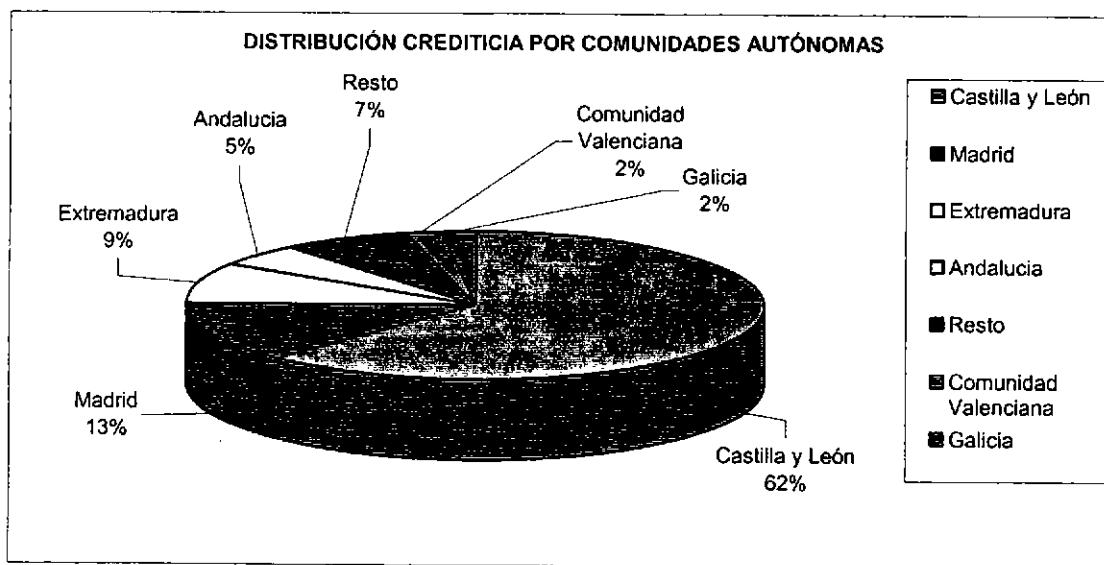
La Caja ya venía adoptando iniciativas tendentes a limitar los efectos del riesgo operativo, con trabajos efectuados por distintas áreas y departamentos de la entidad como Seguridad, Organización, Operativa, Intervención y Control, Control Interno, Auditoría y Control, Auditoría Interna, y otros, así como los trabajos realizados por cada Zona sobre sus oficinas y las Áreas Territoriales sobre sus Zonas.

Está previsto el desarrollo de un módulo dentro del proyecto sectorial del control global del riesgo, cuyo objetivo es: identificar, cuantificar y controlar el riesgo operativo, con el objeto de reducirlo. La Caja define como riesgo operativo, las pérdidas directas o indirectas como consecuencia de deficiencias o fallos de los procesos internos, errores humanos, mal funcionamiento de los sistemas, sucesos externos o fraudes. Este riesgo está, clasificado, a su vez en varias categorías en función de su origen y consecuencias, relacionadas con la operativa (captura y proceso de datos, documentación de los contratos, etc.), la capacidad para funcionar, el personal, etc.

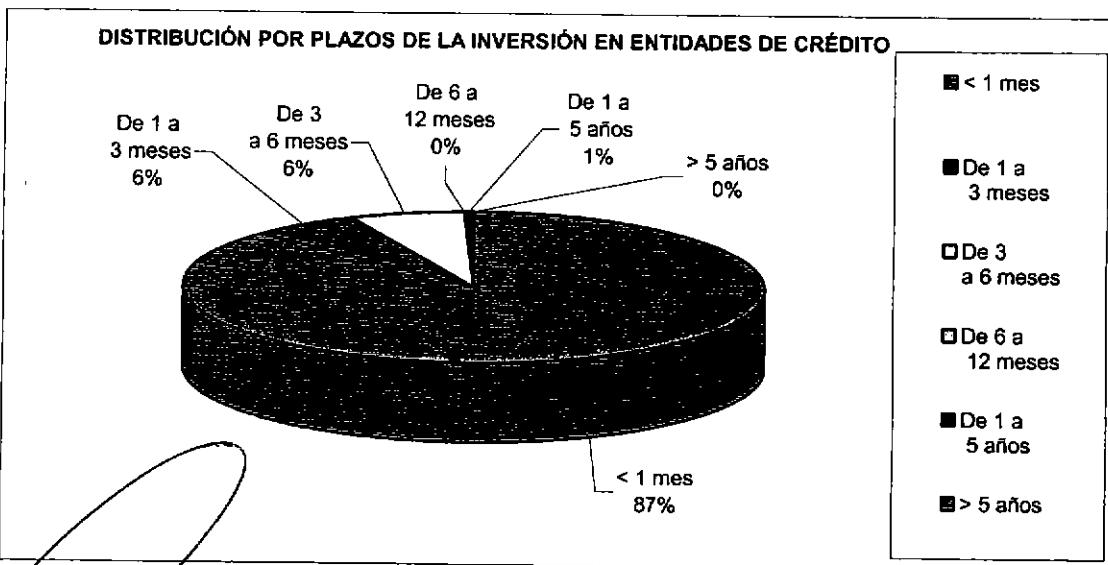
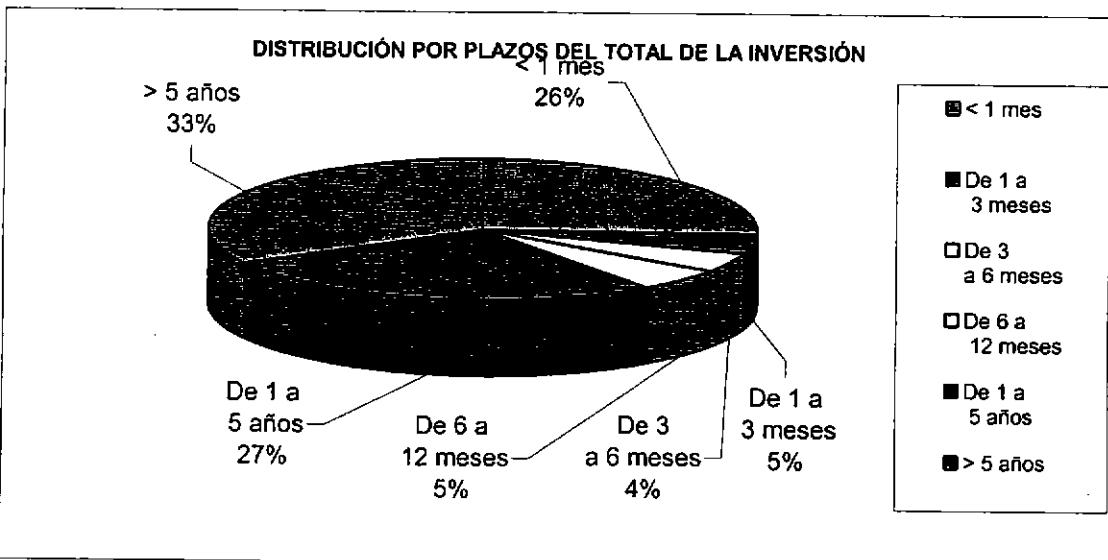
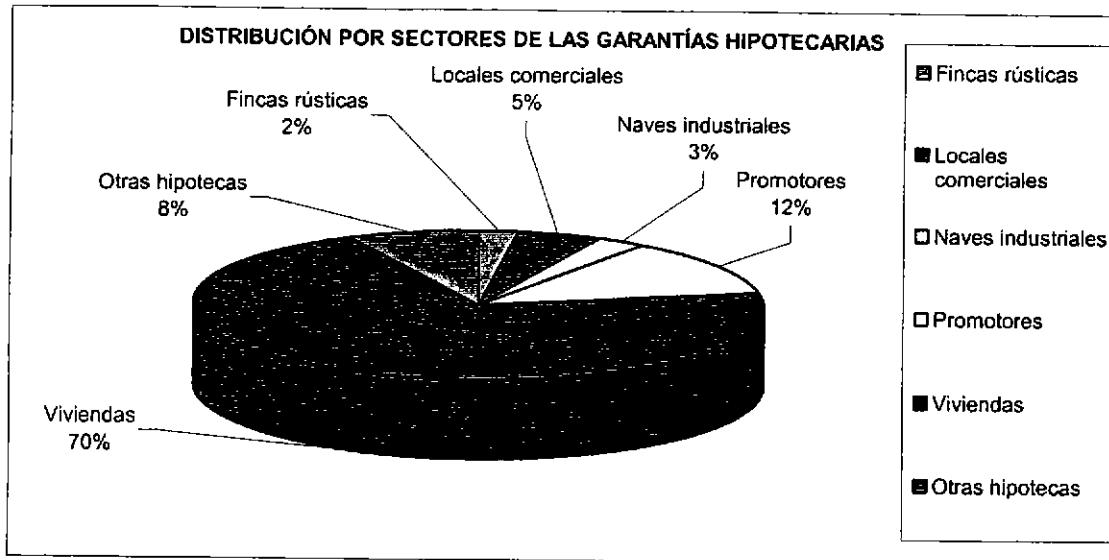
## **Gráficos.**

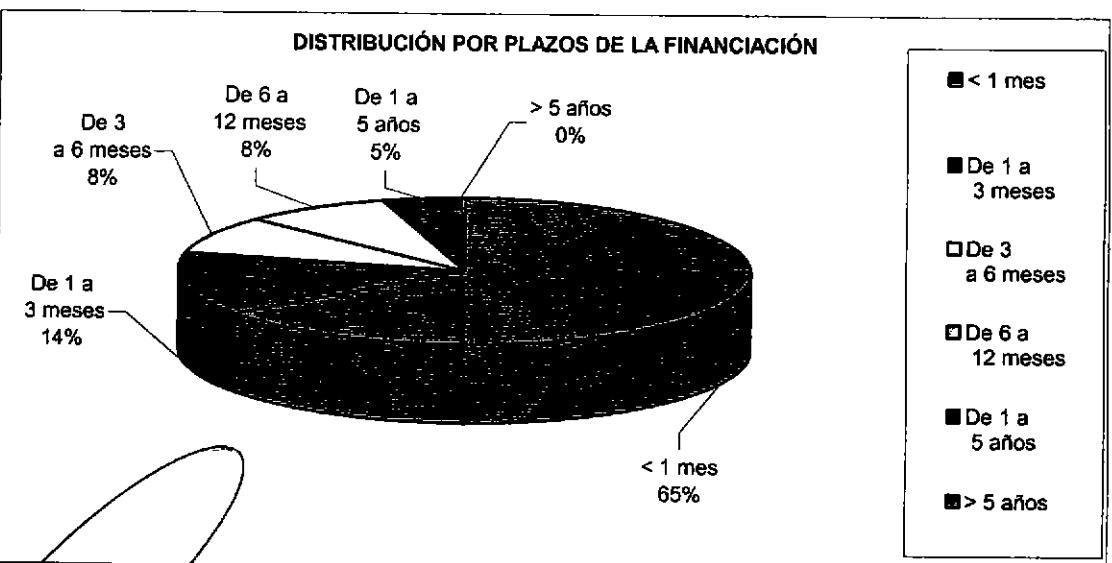
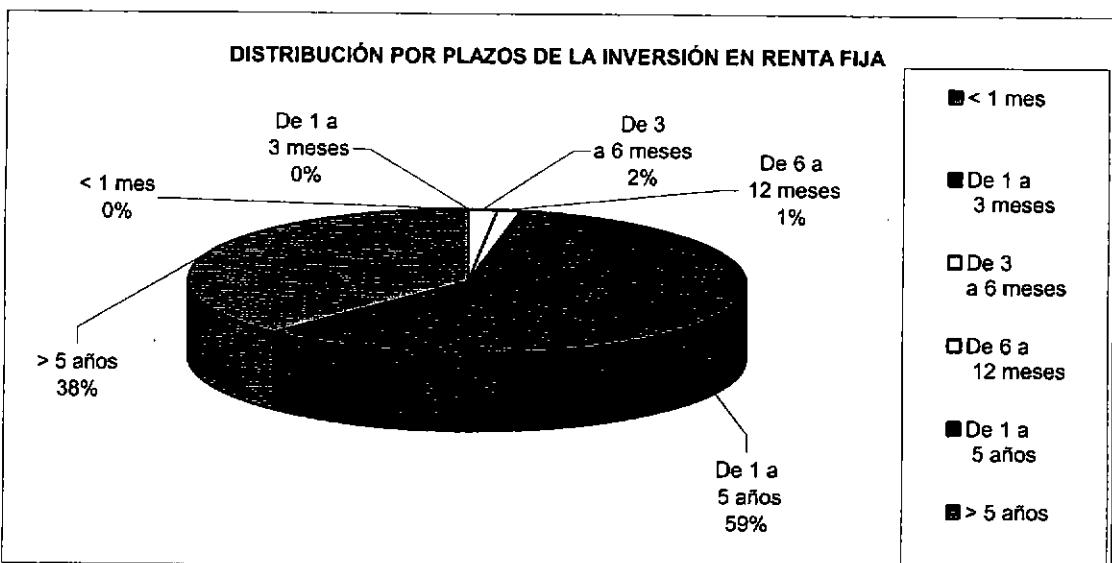
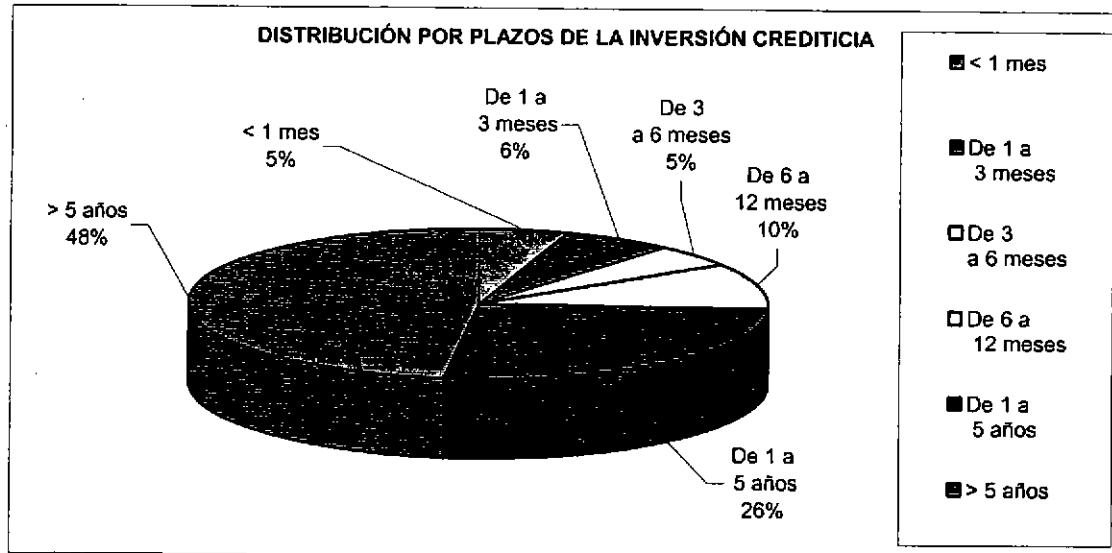
A continuación se incluyen determinados gráficos que ayudan a la comprensión de las afirmaciones que se recogen en los distintos apartados del estudio sobre gestión de riesgo incluido en el Informe de Gestión.

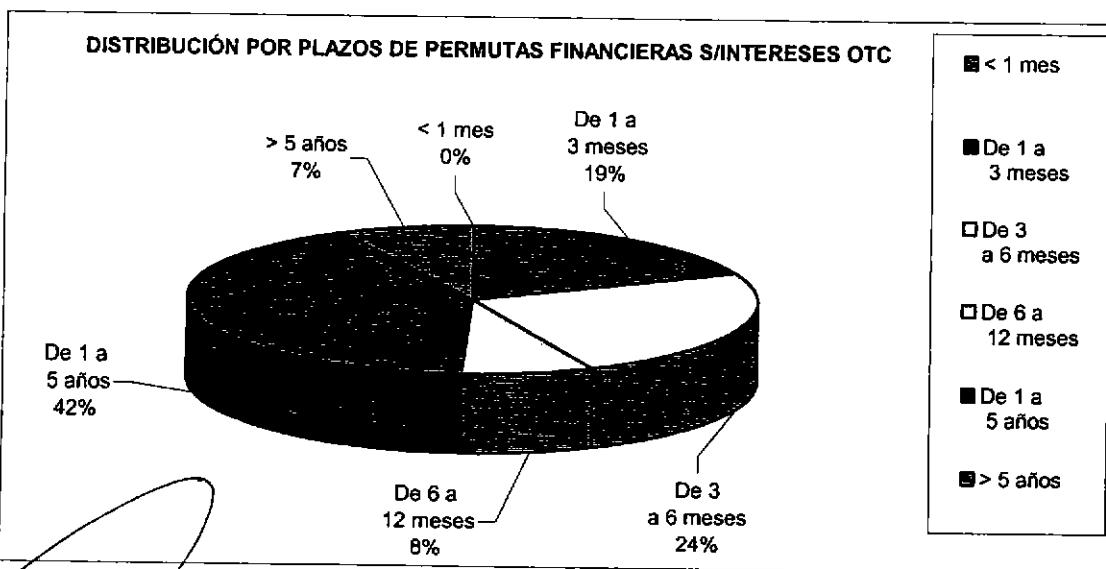
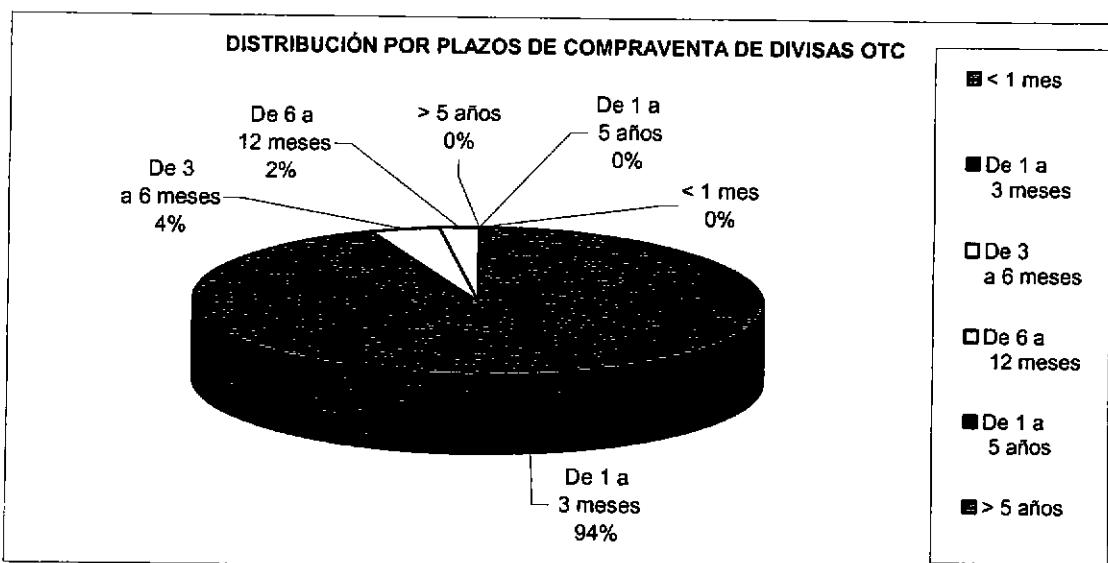
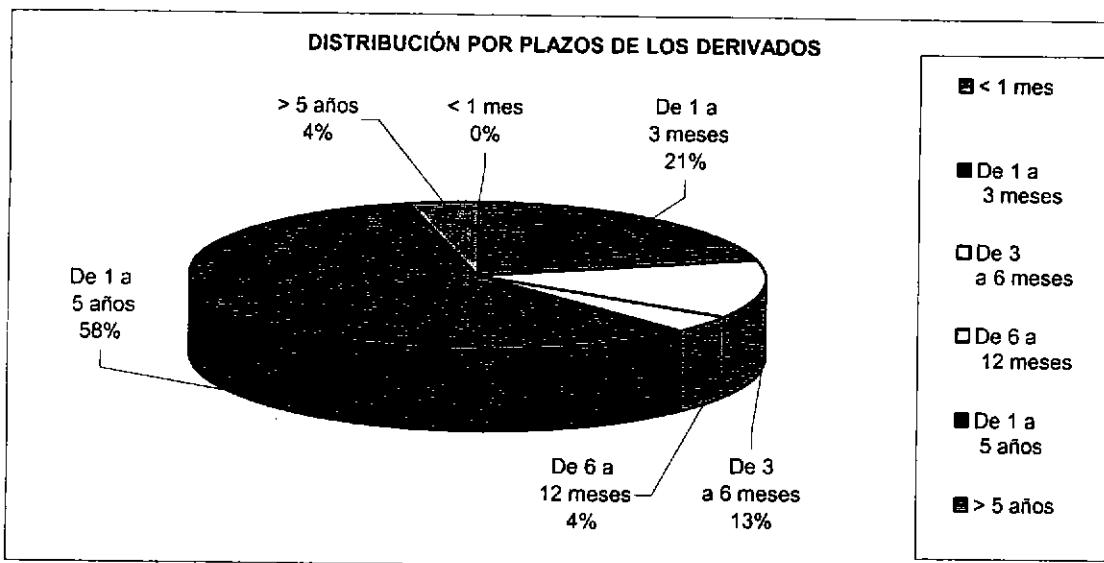




J







*[Handwritten signature]*

Este Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001, consta de 19 páginas, incluida ésta, habiendo sido formulado por el Consejo de Administración de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, el día 31 de enero de 2002.

*S. Battaner*

D. Sebastián Battaner Arias  
Presidente



D. Francisco Javier León de la Riva  
Vicepresidente 1º



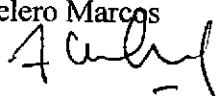
D. Francisco Rodríguez Pérez  
Vicepresidente 3º



D. José María Asénjo Calderón  
Vocal



D. Emilio Melero Marcos  
Vocal



Dª Margarita Tirado Monforte  
Vocal

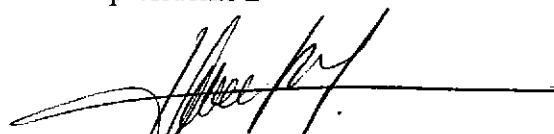




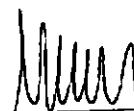
D. Fernando Muñoz Bragado  
Secretario



D. Emilio de Miguel Martínez  
Vicepresidente 2º



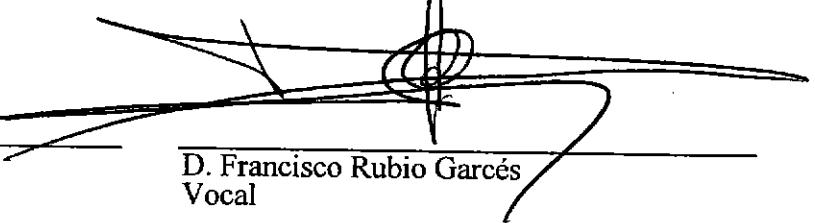
D. Victoriano Pedraza Fuentes  
Vocal



D. Luis Enrique Clemente Cubillas  
Vocal



D. Julián Lanzarote Sastre  
Vocal



D. Francisco Rubio Garcés  
Vocal